

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL PERÚ**

FACULTAD DE CIENCIAS Y ARTES DE LA COMUNICACIÓN



Análisis del tratamiento noticioso de la pandemia del COVID-19 en los
noticieros nocturnos 'Al estilo Juliana' de ATV Noticias y 'Edición Central' de
TV Perú durante marzo del 2020

Tesis para obtener el título profesional de Licenciada en Periodismo
que presenta:

Estefani Brunela Delgado Chirinos

Asesora:

Hildegard Willer

Lima, 2022

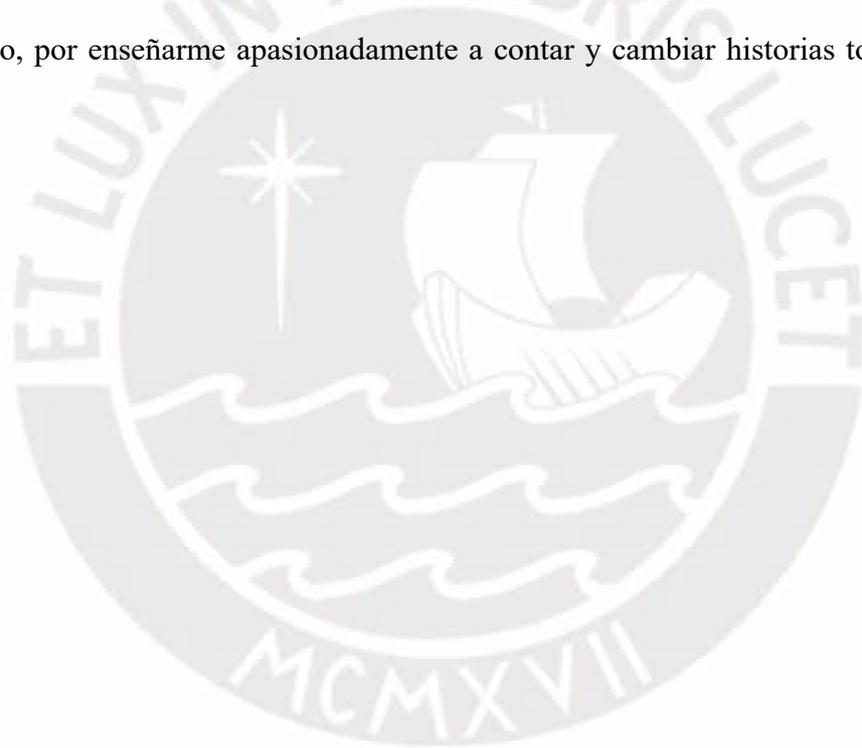
DEDICATORIA

Dedico esta tesis a mis padres, Enrique y Patricia, por su apoyo y confianza incondicional en toda mi carrera profesional y por ayudarme a cumplir mis sueños.

A mi hermana Nashira por su orientación en este proceso.

A mis familiares y amigos que me acompañaron a lo largo de esta experiencia.

Al periodismo, por enseñarme apasionadamente a contar y cambiar historias todos los días.



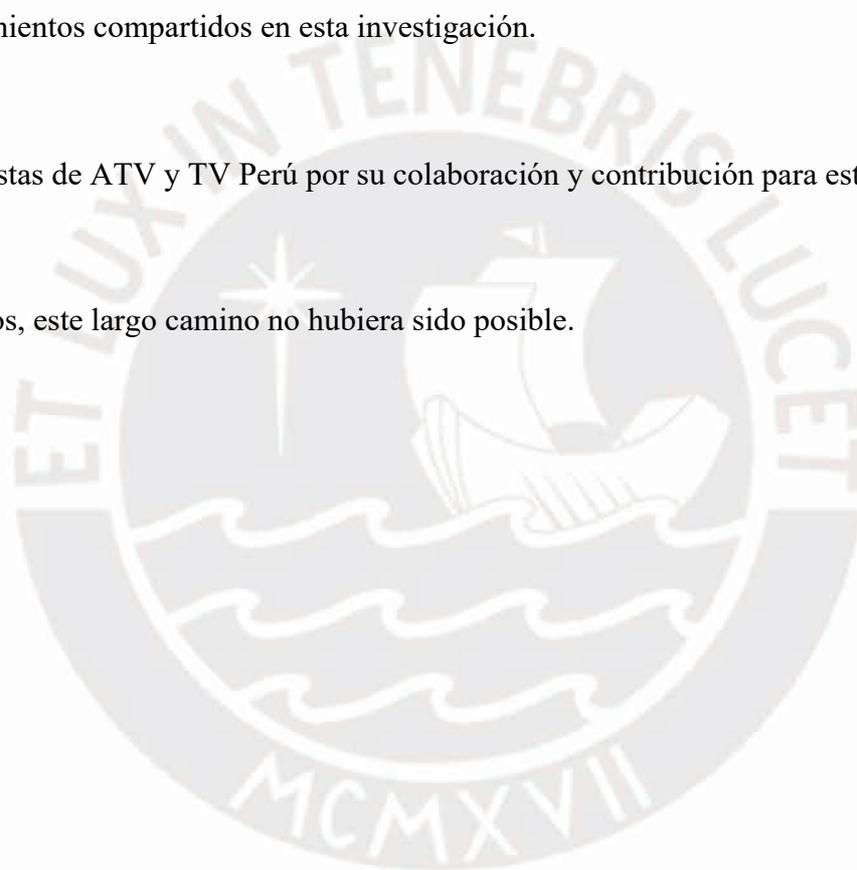
AGRADECIMIENTOS

Agradezco en primer lugar a Dios por bendecirme y cuidarme en cada paso de mi vida profesional.

A mi asesora, Hildegard Willer, por cada palabra de aliento y reflexión, por el tiempo brindado y los conocimientos compartidos en esta investigación.

A los periodistas de ATV y TV Perú por su colaboración y contribución para esta tesis.

Sin todos ellos, este largo camino no hubiera sido posible.



RESUMEN

La presente investigación analiza el tratamiento de las noticias informativas sobre la pandemia del coronavirus en el mes marzo en los noticieros nocturnos ‘Edición Central’ de TV Perú y ‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias.

Este trabajo presenta en la primera parte de esta investigación, el contexto de la llegada del coronavirus al Perú. Luego, se realiza una compilación sobre las características de la televisión como instrumento histórico y comunicativo trascendental que ha permitido informar cada minuto sobre el avance de la pandemia. Después, se presenta desde la teoría del Framing y Agenda-setting los contenidos informativos que han permitido presentar la noticia de la pandemia de la COVID-19 en la televisión.

Por último, se expone el análisis sobre las muestras analizadas en el estudio, tanto el monitoreo durante el mes de marzo de los telediarios ‘Edición Central’ de TV Perú y ‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias. Así como, el análisis de las entrevistas realizadas a los periodistas que trabajan para los noticieros antes mencionados.

Los resultados muestran a través de forma cuantitativa el monitoreo de las noticias de la COVID-19 y de forma cualitativa las entrevistas realizadas a los periodistas sobre el tratamiento y la cobertura informativa sobre el fenómeno planteado.

Esta investigación propone conocer la profundidad temática para cubrir la noticia sobre COVID-19 y evaluar la forma en la que ha sido abordada.

Palabras claves: COVID-19, periodismo televisivo, Framing, Agenda-setting

ABSTRACT

The present investigation analyzes the treatment of informative news about the coronavirus pandemic in the month of March in the nightly newscasts 'Central Edition' of TV Peru and 'Al estilo Juliana' of ATV Noticias.

This work presents in the first part of this investigation, the context of the arrival of the coronavirus in Peru. Then, a compilation is made on the characteristics of television as a transcendental historical and communicative instrument that has made it possible to report every minute on the progress of the pandemic. Afterwards, the informative content that has allowed the news of the COVID-19 pandemic to be presented on television is presented from the theory of Framing and Agenda-setting.

Finally, the analysis of the samples analyzed in the study is exposed, both the monitoring during the month of March of the newscasts 'Edición Central' of TV Peru and 'Al estilo Juliana' of ATV Noticias. As well as, the analysis of the interviews carried out with the journalists who work for the aforementioned newscasts.

The results show quantitatively the monitoring of the COVID-19 news and qualitatively the interviews conducted with journalists about the treatment and news coverage of the phenomenon raised.

This research proposes to know the thematic depth to cover the news about COVID-19 and evaluate the way in which it has been addressed.

Keywords: COVID-19, television journalism, Framing, Agenda-setting

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	<i>i</i>
CAPÍTULO I. LA LLEGADA DEL COVID-19 AL PERÚ Y SU IMPACTO EN LAS NOTICIAS	1
1.1. Los inicios de la pandemia en Perú	1
1.2. Crisis de salud pública en un país tercermundista	7
CAPÍTULO II. EL SISTEMA DE MEDIOS, LA TELEVISIÓN Y LA NOTICIA	11
2.1. Modelos de sistema mediáticos	11
2.2. La Televisión	16
2.3. La noticia en televisión	18
CAPÍTULO III. TEORÍA DE LOS MEDIOS	21
3.1. LA TEORÍA DE AGENDA-SETTING	21
3.1.1. Las tres agendas: la agenda de los medios, pública y política	22
3.1.2. Elementos que componen la agenda	26
3.2. LA TEORÍA DEL FRAMING	28
3.2.1. La diversidad del Framing en la comunicación	29
3.2.2. Tipología de marcos	32
CAPÍTULO IV. LA TELEVISIÓN: TV PERÚ Y ATV DURANTE LA COVID-19	34
4.1.1. TV Perú	35
4.1.2. ATV Noticias	38
CAPÍTULO V: DISEÑO METODOLÓGICO	39
5.1. Características de la investigación	39
5.2. Muestra recogida	41
5.3. Unidad de análisis	42
5.3.1. Análisis de los programas televisivos	45
5.3.2. Análisis de las entrevistas	47
CAPÍTULO VI. ANÁLISIS DE LOS HALLAZGOS	49
6.1. RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LOS NOTICIEROS TELEVISIVOS	49
6.1.1. Variable 1: Visibilidad	49
6.1.2. Variable 2: Fuentes	55
6.1.3. Variable 3: Formatos	68
6.1.4. Variable 4: Temática	74
6.1.5. Variable 5: Encuadres	81
6.2. RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS	97

6.2.1. Variable 6: El abordaje de la noticia COVID-19	98
6.2.2 Variable 7: La línea editorial del canal y su influencia sobre las noticias	104
6.2.3. Variable 8: Límites del periodista y ética profesional	107
6.3. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	111
CONCLUSIONES	119
BIBLIOGRAFÍA	123
ANEXOS	135



INTRODUCCIÓN

En el Perú existe un consumo masivo de televisión, de acuerdo a la encuesta del Consejo Consultivo de Radio y Televisión (2018) en promedio, el 98% de la población, consumía de tres horas y media a más para ver televisión mucho antes de la aparición de la pandemia.

Actualmente, esta situación no dista de mucho. Debido a la crisis sanitaria por la COVID-19 que afectó al Perú en marzo del año pasado, la audiencia televisiva se incrementó manteniendo un porcentaje bastante elevado en consumo de noticias en la televisión peruana. Según las métricas del informe de la encuestadora Kantar IBOPE Media (2019) los peruanos alcanzaron el récord de seis horas y media de consumo de la televisión durante la pandemia (como se citó en Mendoza, 2020). Esto representaría casi 3,5 millones de espectadores más en comparación de una semana antes de la cuarentena.

Asimismo, en un estudio realizado por Comscore (2020), agencia de medición de multiplataformas, reporta que desde el 12 al 31 de marzo del 2020 los cibernautas presentaron mayor interacción en relación a las noticias e información sobre la pandemia del coronavirus, la participación del usuario y el rebrote de la noticia era de un 75% desde los teléfonos y un 25% desde las computadoras.

El interés por consumir noticias y la necesidad de los ciudadanos para informarse y conocer más sobre la pandemia del coronavirus explican los resultados reportados. En este sentido, la noticia de la COVID-19 tiene un posicionamiento principal en la agenda informativa, la televisión centra su debate informativo en distribuir cantidad de contenido relacionado a la

pandemia por la demanda permanente de la audiencia y por la realidad existente que necesita ser constantemente informada y consultada.

En este sentido, la presente investigación busca realizar el análisis de la noticia sobre el coronavirus en el primer mes de la llegada y aparición del COVID-19 en el Perú, a través del monitoreo permanente durante los primeros 18 días en los noticieros nocturnos ‘Edición Central’ de TV Perú y ‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias.

Asimismo, se pretende realizar entrevistas hacia los periodistas de cada canal de televisión, con la finalidad de explorar el abordaje y el tratamiento de la noticia desde la construcción de la misma.

La importancia de esta investigación recae en conocer los mensajes que se han transmitido en la televisión sobre la COVID-19 y los argumentos más usuales que han sido empleados para tratarla y exponerla como noticia. Considerando que la COVID-19 es un fenómeno que hasta hoy nos acompaña, es necesario conocer sobre la cobertura de los medios y su información sobre la crisis sanitaria hasta hoy existente. Así como también la pauta informativa con la que se abrió la cobertura de la noticia ante la llegada de la pandemia.

La evaluación de esta temática informativa permite evaluar el contenido producido y difundido en las noticias de televisión. Así como, conocer la cobertura informativa por parte de los periodistas, permitiendo así evitar futuros escenarios que aborden de forma similar la pandemia suscitada.

MATRIZ DE LA INVESTIGACIÓN

Pregunta principal

¿Cómo informaron las noticias televisivas, los noticieros de prime time ‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias y ‘Edición Central’ de TV Perú sobre la pandemia del COVID-19 durante las primeras semanas de marzo del 2020?

Preguntas específicas

PE01 ¿Cómo fue el proceso de elaboración de la información por parte de los periodistas sobre la pandemia del COVID-19 en los noticieros de ‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias y ‘Edición Central’ de TV Perú?

PE02 ¿Qué características tienen las noticias televisivas sobre la pandemia del COVID-19 en los noticieros de ‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias y ‘Edición Central’ de TV Perú?

Objetivo general

Analizar el tratamiento y la cobertura informativa de los noticieros nocturnos de ‘Al estilo Juliana’ de ATV noticias y ‘Edición Central’ de TV Perú sobre la pandemia del coronavirus en las primeras semanas del mes de marzo del 2020.

Objetivos específicos

O1. Conocer el proceso de elaboración de la información por parte de los periodistas para construir las noticias sobre COVID-19.

O2. Conocer los mensajes que se transmitieron en las noticias sobre la COVID-19 de los noticieros de ‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias y ‘Edición Central’ de TV Perú.

Hipótesis

HG: ‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias y ‘Edición Central’ de TV Perú abordan la cobertura sobre la pandemia de la COVID-19 desde perspectivas similares, pues desarrollan la información en un tiempo muy limitado, con escasas fuentes científicas y con ausencia de bloques especiales que expliquen la temática científica. Sin embargo, presentan contenido distinto entre sí al respaldarse de distintas fuentes.

H1: Los periodistas de ‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias y ‘Edición Central’ de TV Perú elaboran la noticia en constante coordinación con los directores y productores del noticiero, los cuales proponen un ángulo informativo del abordaje de la noticia.

H2: Las noticias sobre la pandemia de la COVID-19 se presentaron en ‘Edición Central’ de TV Perú, en base a fuentes gubernamentales mientras que ‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias se respaldó en la voz de la ciudadanía y la sociedad civil.

CAPÍTULO I. LA LLEGADA DEL COVID-19 AL PERÚ Y SU IMPACTO EN LAS NOTICIAS

1.1. Los inicios de la pandemia en Perú

En el año 2020, el mundo experimentó una de las crisis más generalizadas debido a la aparición del Síndrome Respiratorio Agudo y Grave (SARS- CoV-2) o también conocido como COVID-19. De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y Lu, Stratton & Tang (2020) el inicio de la pandemia fue el 31 de diciembre del 2019, cuando un grupo de 41 personas en Wuhan, China, presentaron casos repentinos de neumonía causados por un agente patógeno hasta ese momento no identificado.

Debido al peligro que significaba ese brote en la ciudad de Wuhan, la autoridad sanitaria aisló a los infectados y luego revelaron que la causante de esta enfermedad era la Covid-19¹.

Según Singhal: “el virus fue identificado como un coronavirus pues tenía más del 95% de homología con el coronavirus de murciélago y alrededor del 70% de similitud con el SARS-CoV” (Singhal, 2020, p.2). Además, este mismo virus pertenecía a la familia causante responsable de la pandemia desarrollada en México en el 2003.

¹ Anteriormente el nombre fue formulado como n-2019 pero de acuerdo al Comité Internacional de Taxonomía de Virus, pero poco después se determinó como SARS-CoV-2 debido a que es parte de la familia de los coronavirus, más aún presenta aspectos de un virus totalmente nuevo.

Hasta ese momento, se habían presentado en China más de 9,700 casos y 106 casos confirmados en otros 19 países. El Covid-19 crecía exponencialmente y comenzaba a ocasionar muertes. Las primeras víctimas que murieron fueron en el lugar del brote, Wuhan, y posteriormente, en Tailandia.

El 11 de enero, Pekín anunció el primer fallecimiento, se trataba de un ciudadano chino de 61 años que padecía de enfermedades hepáticas y tumores abdominales, pero los médicos confirmaron que su muerte se dio por Covid-19. El segundo fallecimiento se produjo el 13 de enero en Tailandia, una mujer de 61 años que acostumbraba a viajar a la ciudad asiática también se infectó por Covid-19 y falleció a causa de la enfermedad.

Debido a la grave situación que atravesaba el mundo, el Centro Chino para el Control de Enfermedades y Prevención y la Organización Mundial de la Salud (OMS) deciden declarar el 30 de enero de 2020 una alerta epidemiológica de carácter muy grave, pues se trataba de una emergencia de salud pública internacional que estaba avanzando de forma muy rápida hacia otros continentes. Y, pocos meses después, la OMS decide declarar finalmente el 11 de marzo una pandemia advirtiendo de esta forma a los demás países a tomar las previsiones necesarias para evitar la propagación del virus.

La advertencia internacional, hasta ese momento era lejana, los medios internacionales informaban sobre la COVID-19, pues esta era noticia y para nosotros era un hecho de temer que podía asomarse a nuestro país de forma muy próxima.

El primer infectado llegó a nuestro país el 06 de marzo de 2020, el caso, se confirmó a través de una conferencia de prensa televisada en el canal del Estado, TV Perú confirmando los datos del infectado. Se trataba de un joven de 24 años, piloto de Latam, quien adquirió el virus durante los viajes que realizaba y dijo reportar inmediatamente al Ministerio de Salud los síntomas que sentía.

Se sabe por la conferencia de prensa² dirigida por la entonces ministra de Salud, Elizabeth Hinostroza, que las muestras fueron enviadas al Instituto Nacional de Salud y el resultado fue entregado seis horas después, dando por confirmado a través de las mismas entidades que era positivo a la COVID-19.

Ante la novedad del primer caso en nuestro país, el Centro de Control de Enfermedades y el Ministerio de Salud decidieron realizarle un seguimiento continuo al paciente y a sus contactos más cercanos, a fin de descartar futuros brotes.

Sin embargo, según el Informe del Análisis Epidemiológico del Minsa (2020) el joven ya había contagiado alrededor de 16 personas, 8 personas de sus contactos directos, 2 personas que eran contactos de los primeros casos y 2 personas que eran contactos de los contactos de los primeros casos dando por fallecido a uno de estos últimos.

Cuando el primer caso llegó a nuestro país, las agendas de los medios y las noticias nacionales comenzaron a hablar sobre el primer caso de coronavirus. En el caso de los telediarios estudiados para la presente investigación, 'Edición Central' de TV Perú televisó este hecho,

² Conferencia de prensa televisada y emitida por Agencia de Noticias Andina. Disponible en la bibliografía citada.

realizándole preguntas acerca de los síntomas que sentía y las entidades encargadas de atenderlo; en el mismo sentido ‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias, segundo noticiero nocturno tomado para el análisis, lo entrevistó para conocer más sobre el monitoreo que había tenido el paciente en ese momento.

A su vez, se comenzaban a dar conferencias de prensa y mensajes políticos constantes televisados en señal abierta. El primer pronunciamiento fue del mandatario de la República, Martín Vizcarra y emitido por señal abierta de TV Perú, donde anunciaba por primera vez una cuarentena de quince días que iniciaba desde el 15 de marzo de 2020 hasta un período evaluable, situando al país en un estado de emergencia, con cuarentena obligatoria.

El mensaje a la Nación fue transmitido por la mayoría de canales televisivos y fue respaldado en un Decreto Supremo No 044-2020, así como un comunicado difundido por el Gobierno, posteriormente publicado en la página web de la Institución³. Esta disposición fue aprobada por unanimidad y en coordinación con el pleno del Consejo de Ministros de ese entonces y la Asociación de Municipalidades del Perú.

A partir de esa fecha, el Perú se declaró en estado de emergencia. Para ese momento, según el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (2020), había 43 casos confirmados de coronavirus reportados en Lima, Arequipa, Cusco, Ica y Huánuco.

³ Puede encontrarlo en la siguiente dirección: Gobierno del Perú. (2020, 06 de marzo). *Pronunciamiento Primer caso de covid-19 en Perú*. [Comunicado de prensa]. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/538747/PRONUNCIAMIENTO_PRIMER_CASO_DE_COVID-19_EN_PER%C3%9A.pdf

El Gobierno estableció una serie de medidas para mitigar la pandemia, así como restricciones que la población estaba obligada a cumplir sin excusas y de manera obligatoria, se prohibía todas las actividades de los centros públicos, privados, lugares cerrados, el tránsito aéreo, marítimo, terrestre, particular, se prohibía transitar sin autorización, salvo que fuera para comprar productos de primera necesidad, estaba permitido el suministro de insumos para control de infecciones, las actividades básicas de alimentación, financieras y sanitarias, mientras que todas las demás actividades quedaban completamente prohibidas. Cabe resaltar que estas medidas se mencionan de forma explícita, ya que cualquier incumplimiento de estas se convertirían en noticia para los medios de comunicación, así como hechos sancionatorios de forma pública.

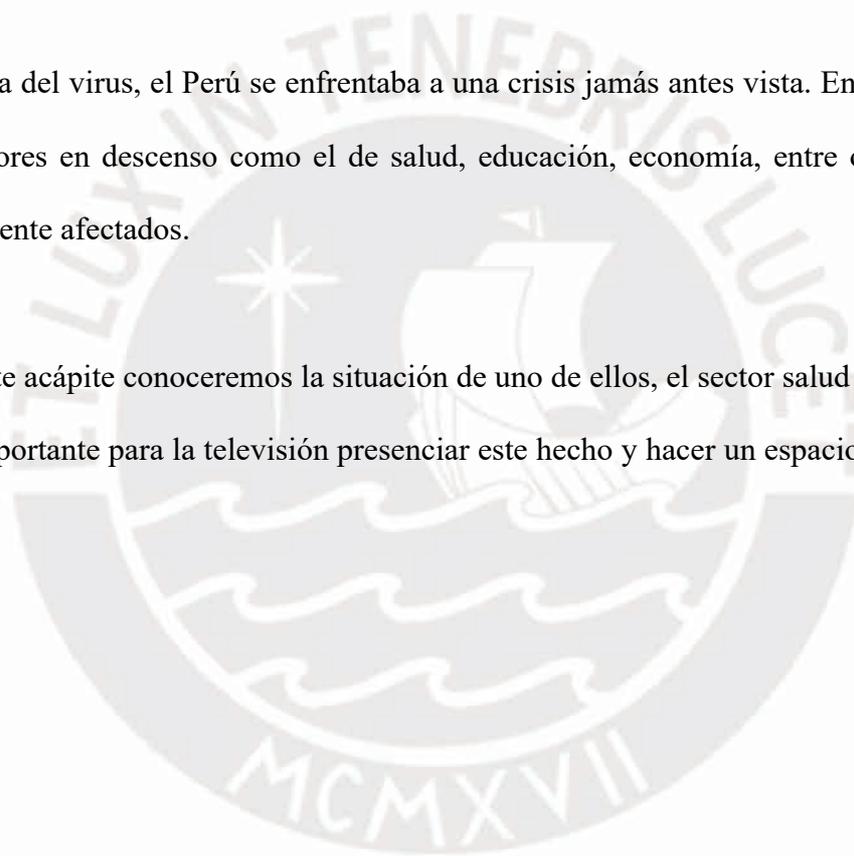
Además, se implementó el Plan Nacional de Preparación y Respuesta Frente al Riesgo de Introducción del Coronavirus en Perú, a través de la Resolución Ministerial No 039-2020/MINSA. La norma tenía como objetivo fortalecer los sistemas de vigilancia, contención ante el riesgo de introducción de la COVID-19. También, se dictaminó la postergación del inicio del año escolar en los colegios públicos de todo el país y el aislamiento obligatorio para las personas que llegan desde Italia, Francia, España y China.

A nivel internacional, Perú fue uno de los primeros países a nivel de Latinoamérica en declarar cuarentena obligatoria y la población estaba contenta con ello, de acuerdo al reporte de satisfacción de población realizada por IPSOS (2020) la decisión inicial del gobierno fue aceptada en un 87% mientras que el 11% desaprobaba la inmovilización obligatoria.

Sin embargo, lo que la televisión reportaba a través de los telediarios era otra realidad, se presenciaban escenas irresponsables de peruanos incumpliendo las disposiciones, la falta de respeto hacia el personal policial, las fiestas nocturnas, el incumplimiento de medidas de seguridad, largas colas para el abastecimiento, entre otras acciones que desaprobaba esta medida obligatoria. El 2020 estuvo marcado por constantes conferencias de prensa, inmediatez de la noticia sobre COVID-19, entre cambios en el comportamiento del ciudadano que eran reportados por la televisión.

Con la llegada del virus, el Perú se enfrentaba a una crisis jamás antes vista. En la que puso a diversos sectores en descenso como el de salud, educación, economía, entre otros más que fueron duramente afectados.

En el siguiente acápite conoceremos la situación de uno de ellos, el sector salud y la razón por la que fue importante para la televisión presenciar este hecho y hacer un espacio en su agenda informativa.



1.2. Crisis de salud pública en un país tercermundista

El sector salud peruano vivió en el 2020 una de las más grandes crisis a lo largo de la historia. Enfrentar una pandemia sin tener los suficientes recursos y medios fue un reto para nuestro país y también un hecho que merecía la atención suficiente.

Antes de la llegada del coronavirus, el presupuesto de salud pública era muy por debajo de los estándares considerados, así como la cantidad de personal de salud y especialistas que estén capacitados para atender los casos de la COVID-19.

La Organización Mundial de la Salud recomienda a los países en el mundo a invertir al menos el 6% de gasto público en salud. Sin embargo, de acuerdo a las estadísticas del Instituto Peruano de Economía (2021) antes de la pandemia, había tan solo 2 550 centros de salud en todo el país y apenas 604 hospitales distribuidos en los distintos departamentos del Perú, reducido a 0.4 camas de cuidados intensivos (UCI) y 14 médicos por cada diez mil habitantes. Y, como si fuera muy poco, el gasto en salud pública en el Perú se ejecutaba por un monto de \$1,705 millones, un equivalente al 0,86% del PBI, una cifra insuficiente de inversión en salud, comparada con otros países de Latinoamérica. Este presupuesto, ubicaba al Perú en el puesto 70 de 122 países, con menor presupuesto y capacidad de atención en salud pública, muy por debajo de Brasil, México y Chile.

Además, de acuerdo al Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (2018) el número de trabajadores profesionales, técnicos y auxiliares asistenciales en el sector salud hasta el 2017 era de 265 460 trabajadores, distribuidos en los distintos sectores de salud privados y estatales, concentrados en su mayoría en la ciudad de Lima en lugar de otras regiones del Perú. Lo cual evidenciaba una situación aún más crítica al interior del país.

En Perú, lamentablemente se encontraba ante una situación muy crítica para afrontar una pandemia. Este problema histórico viene desde antes de la llegada de la COVID-19, ya que nuestro sistema de salud, por años ha seguido una organización desigual e insuficiente para toda la población peruana. Según la Organización Mundial de la Salud (2021) el sistema de salud peruano es administrado por cinco entidades: el Ministerio de Salud (Minsa), donde se encuentra el Seguro Integral de Salud (SIS), el Seguro Social de Salud (EsSalud), las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú, y el sector privado. Una estructura formada por “islas” que hace que la salud, derecho básico de todos, no sea percibida de igual forma para todos.

Ante esta evidente desigualdad en el sector salud y la escasa inversión que había en ella, la pandemia tuvo efectos sin precedentes y logró destruir fácilmente lo poco que se había logrado años atrás. Si recordamos el contexto, los hospitales, centros médicos, personal asistencial, no contaban con la atención suficiente para atender a todos los pacientes COVID-19 que se presentaban en ese momento. Además de la carencia en pruebas moleculares que no poseíamos en el país.

Es así que, el avance de la pandemia fue reportada por los medios de comunicación y todo el tiempo los telediarios estuvieron pendientes permanentemente de las labores de coordinación y difusión que hacía el Gobierno para enfrentarla.

La mayoría de acciones, hoy se encuentran plasmadas en el informe del Parlamento Andino (2021)⁴ donde se describe las actividades que el Gobierno realizó para mitigar la pandemia del coronavirus, entre estas se encuentran: la oficialización de la Comisión Multisectorial de Alto Nivel, constituida con el fin de hacer frente a la protección y prevención del Coronavirus (COVID-19), el Plan Nacional de Preparación y Respuesta frente al riesgo de introducción del Coronavirus, Directiva para el seguimiento integral de los casos de COVID-19, el aumento del presupuesto de 100 mil soles para mejorar los servicios de salud, atención, prevención y vigilancia de los contagiados por la COVID-19, la compra de más de 500 camas de cuidados intensivos, ampliación de hospitales como San Isidro Labrador de Ate, Hospital Lima Este de Vitarte, La Villa Panamericana, Plaza de Acho, entre otros; la compra de pruebas rápidas, moleculares mediante la aprobación en abril de la Resolución Ministerial No 231-2020-Minsa , entre otras innumerables medidas que se dieron paulatinamente con la llegada del coronavirus y que hoy en día se pueden encontrar en documentos oficiales elaborados por el Gobierno.

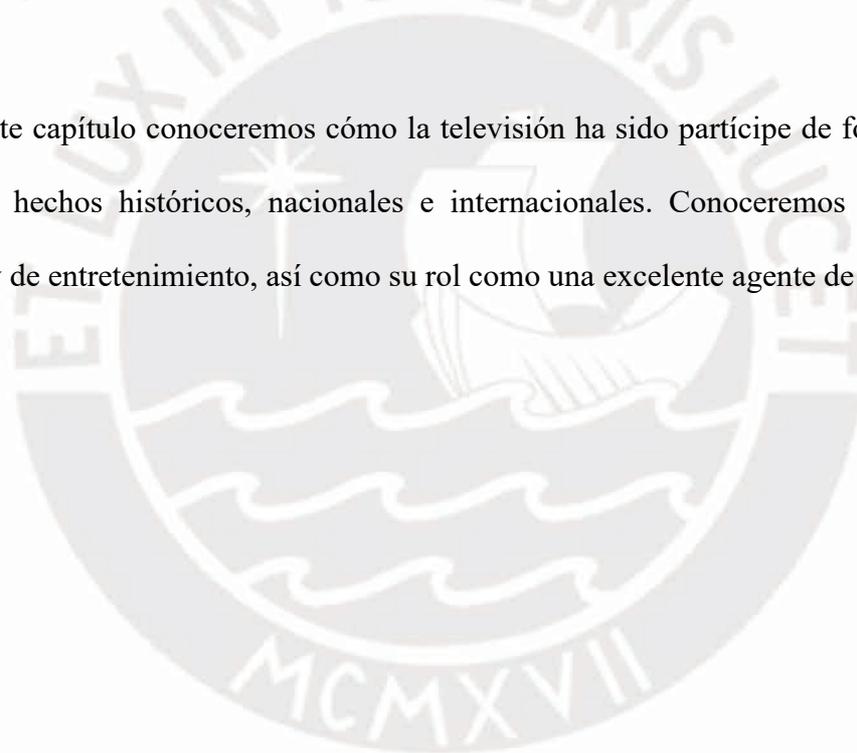
La televisión cumplía su función informativa, ya que coberturó en gran medida todas las acciones tomadas en el Gobierno. En el caso de TV Perú se inauguró programas especiales para hablar sobre COVID-19, a la par con la difusión de las acciones del Estado, atendía las conferencias de prensa y consultaba al cuerpo gubernamental; en el mismo sentido, ‘Al estilo

⁴ Véase para más información en: Parlamento Andino. (2021). Principales medidas adoptadas por gobierno peruano frente a la emergencia provocada por la COVID-19. (Informe). <https://www.parlamentoandino.org/images/actualidad/informes-covid/Peru/Principales-medidas-adoptadas-por-el-gobierno-peruano.pdf>

Juliana' de ATV Noticias realizaba coberturas informativas sumamente extraordinarias de más de dos horas y media, con el fin de ampliar la información y resolver las dudas de todos los ciudadanos.

A pesar que nuestro sistema de salud, no estaba del todo preparado para accionar en el momento preciso de la llegada de la epidemia. Se puede afirmar que se realizaron acciones y medidas que fueron tomadas a tiempo, eso ha permitido archivar en nuestra memoria audiovisual y recordar hasta hoy aquellos hechos citados. Además, de permitir estudiar los acontecimientos citados para la presente investigación y cómo fueron cobaturados por las noticias televisivas.

En el siguiente capítulo conoceremos cómo la televisión ha sido partícipe de forma histórica de todos los hechos históricos, nacionales e internacionales. Conoceremos su naturaleza informativa y de entretenimiento, así como su rol como una excelente agente de memoria.



CAPÍTULO II. EL SISTEMA DE MEDIOS, LA TELEVISIÓN Y LA NOTICIA

El presente capítulo ofrece el abordaje de tres sistemas de medios que existen en países occidentales y que a lo largo del tiempo vienen siendo estudiados y empleados para el estudio en comunicaciones.

Tomando como referencia uno de los estudios con mayor influencia en la opinión pública, como es el trabajo de los profesores en comunicación política de Daniel Hallin y Paolo Mancini en su libro *“Comparing media systems: three models of media and politics”*, elaborado en el año 2004, se abordará como referencia para comprender si uno de los modelos es existente en el Perú.

2.1. Modelos de sistema mediáticos

- **El modelo liberal**

Se trata de un modelo centrado en países con desarrollo capitalista y que están inmersos en el mundo de los negocios. Los estudiosos describen a este sistema mediático como mercantilizado en la prensa, radio, televisión: “Predominan los periódicos comerciales, el paralelismo político es bajo y predomina el pluralismo interno, con la importante excepción de la prensa británica sumamente partidista” (Hallin y Mancini, 2004, p.75).

En este sentido, los medios serán empresas guiadas por una ganancia comercial donde el periodista se ve altamente influenciado por la presión comercial que supone cada espacio de la noticia en el medio.

Jorge Acevedo, en su tesis doctoral “En política no hay vacíos” también señala que los medios se convierten en objetos mercantilizados de información. “En términos generales, se trata de sistemas mediáticos mercantilizados, con predominio del sector empresarial tanto en la prensa, la radio como en la televisión, y con una intervención estatal relativamente limitada en materia de regulación y medios públicos” (Acevedo, 2017, p.36).

Asimismo, Sara Ortells afirma que existe una mercantilización de la información que predomina más sobre la difusión de la información:

Fruto de esta nueva situación surge la mercantilización de la información, que podría definirse como el fin de la concepción de la información como un bien para pasar a convertirse en un producto meramente comercial; un proceso que influye a su vez en el cambio de la definición de las industrias culturales (Ortells, 2009, p. 342)

El sistema de medios liberal de acuerdo a Hallin y Mancini (2004) es predominante en países con un sistema capitalista temprano como el caso de los países del Atlántico Norte, Estados Unidos, Canadá, Reino Unido e Irlanda, en donde la presencia del Estado es limitada y la mercantilización es fuerte. De esta manera, los medios terminan siendo más empresas mediáticas que medios al servicio de la sociedad. Este sistema es predominante en nuestro país, a pesar que en el libro de Hallin y Mancini nuestro país no se encuentre citado, más aún la fuerte influencia de Estados Unidos alrededor producto de la llamada “americanización” ha permitido que en nuestro país este sistema sea incluido y vigente.

- **El modelo democrático corporativo**

Acevedo (2017) señala que el modelo democrático corporativo se basa en países basados en un sistema político bipartidista, izquierda – derecha, por tanto, la prensa de este sistema tiene como objetivo ejercer un papel de mediación entre los mismos partidos, la sociedad y el Estado. Los países como Alemania, Bélgica, Dinamarca y Países Bajos tienen este modelo aplicado.

Los medios de comunicación tienden a ser más organizaciones sociales, sindicatos y grupos activistas que medios de comunicación en constante lucha por el rating, primicia y ganancias comerciales. Guarda cierta similitud con el anterior modelo, sin embargo, se diferencia en que posee una fuerte profesionalización por parte de los medios y periodistas que pertenecen al cuerpo de prensa, ya que ellos, tienden a ser partícipes de las decisiones políticas a favor del país.

Hallin y Mancini describen que “los sistemas de radiodifusión pública tienden a seguir el modelo parlamentario o cívico / corporativista con partidos y grupos sociales organizados involucrados en la gobernanza de la radiodifusión, pero la autonomía profesional en la radiodifusión también suele ser alta” (Hallin y Mancini, 2004, p.74).

El periodista se encuentra siempre al servicio de la ciudadanía, su deber mediador en la comunicación e incidencia política se encuentra siempre presente.

- **El modelo pluralista polarizado**

El modelo pluralista polarizado se caracteriza por un sistema donde existen partidos altamente polarizados que enfrentan y compiten por el poder. Los medios, son partidarios de algún bando político y en cierta medida emiten discursos en correspondencia al partido que militan.

De acuerdo a Busquet (2010) la prensa escrita tiene una baja tirada de ejemplares: “En correspondencia con la baja tirada de la prensa escrita, los medios de comunicación audiovisuales (radio y televisión) tienen una notable incidencia en la formación de la opinión pública” (Busquet, 2010, p.167).

Bajo este modelo se encuentran según Hallin y Mancini (2004) los países como Francia, Grecia, Italia, Portugal y España, países que poseen una historia de política muy fuerte y un pluralismo que desarrollan a través de la prensa.

El sistema liberal como predominante

Hallin y Mancini (2004), Busquet (2010) y Acevedo (2017) sostienen que el sistema mediático liberal se ha vuelto cada vez más dominante en Europa, América del Norte, llegando a ser influyente en América Latina. “El modelo liberal, tan valorado y mitificado en la concepción del periodismo profesional y basado, sobre todo, en la experiencia norteamericana, se ha difundido en el mundo entero” (Busquet, 2010, p.169).

De acuerdo a Acevedo (2017), la tendencia del mundo occidental estaba marcada por el modelo liberal, aunque no de manera absoluta. Existe una causa para atribuir su homogeneización del modelo, lo que Hallin y Mancini (2004) sitúan como causante la influencia estadounidense en los medios latinoamericanos o también llamada “americanización”, una apropiación de la cultura estadounidense que finalmente las principales fuerzas de poder están vinculadas a extender un mercado complejizado en los países de Latinoamérica. Esto se da de acuerdo a Márquez y Guerrero (2014) debido a que América Latina experimentó influencias de las políticas neoliberales.

Por lo cual, muchos países, como el nuestro, comenzaron a transformarse e imponer la ideología neoliberal como régimen. Es así, que el neoliberalismo y la poca intervención del Estado sobre el ámbito privado garantizó que muchas empresas y grupos comulguen con el libre mercado, la libertad de expresión y el cuestionamiento hacia el ámbito político.

Además, que el modelo liberal en los medios que ya se había impuesto en el exterior y generaba competencia a nivel de ganancias e ingresos económicos, lo cual era muy conveniente para los demás países aventurarse en este sistema mediático.

2.2. La Televisión

Después de haber conocido los tres modelos de sistema mediáticos alrededor del mundo occidental e identificar que el nuestro corresponde al sistema liberal. Se propone explorar la naturaleza de una televisión en medio de un sistema mediático liberal.

Para comenzar, la televisión llegó muy tarde al Perú, en comparación con otros países del mundo, su primer asomo fue en la década del 50, es decir, después de 30 años de su estreno en otros países de Europa. Y, a pesar que, muchos pronosticaban en ese entonces y hasta ahora el fin de su hegemonía, las estadísticas dicen lo contrario, pues ella se ha posicionado hasta el momento como uno de los medios más consumidos por la población peruana, lo cual no permitiría su desaparición y migración de la audiencia hacia otros formatos.

De acuerdo con la Revista Anda (2021) donde elabora un “Informe de consumo de medios y proyecciones 2021” se evidencia que el 47% de la muestra tomada en diciembre del 2020 consumió televisión abierta (TVA). En el mismo sentido, el reporte de IPSOS publicado en el Diario Gestión (2019) demuestra que el promedio semanal de consumo de televisión abierta nacional es equivalente a 9 hs con 52 min, muy por encima de la radio, cable, periódicos, entre los demás medios digitales existentes.

Ante este escenario, se puede decir que la televisión se posiciona con el primer lugar de los medios tradicionales más consumidos en el Perú, ya que es un promedio de 9 horas 52 min que

los espectadores invierten para ver los contenidos informativos en televisión, lo cual demuestra tener bastante aceptación y aprobación por parte de la teleaudiencia peruana.

Omar Rincón et al. (2001) en “Televisión Pública: del consumidor al ciudadano” explora el éxito de su posicionamiento y señala en su obra que su logro se debe al alto costo que resulta consumir diarios y revistas, la baja lectura que existe en la comunidad, y el atractivo audiovisual de lo global y local convergidos en un solo medio.

Lo que Giovanni Sartori (1998) llamaría a este gusto e importancia de la imagen como una sociedad del “homo videns”, ese hombre guiado por lo visual, el que toma como instrumento la imagen y destrona cualquier otro elemento a su alrededor, donde prima lo visible ante lo inteligible, donde todo acaba siendo visualizado.

Es así, que la información en televisión se basa en una narración de imágenes en movimiento donde se cuentan relatos que están supeditados por la imagen. Mario Vargas Llosa (2009) explica que los contenidos televisados dan seguridad e impresión al espectador de consumir productos cultos, bajo un mínimo esfuerzo intelectual: “La literatura *light*, como el cine *light* y el arte *light*, da la impresión cómoda al lector, y al espectador, de ser culto, revolucionario, moderno, y de estar a la vanguardia, con el mínimo esfuerzo intelectual” (Vargas Llosa, 2009, p.15).

En el mismo sentido, Vargas Llosa, en su libro “La Civilización del Espectáculo” explica que parte del éxito de consumo de televisión se debe a que tiene la capacidad de síntesis ante sucesos reales de forma entretenida y sucinta. En palabras del autor:

Es verdad que los diarios y revistas más serios publican todavía reseñas de libros, de exposiciones y conciertos, pero ¿alguien lee a esos paladines solitarios que tratan de poner cierto orden jerárquico en esa selva y ese caos en que se ha convertido la oferta cultural de nuestros días? (Vargas Llosa, 2009, p.15)

En este sentido, el televidente podría acudir mucho más a la televisión que otras fuentes informativas por el poco esfuerzo que merece leer un diario o informarse por otro medio. Esta cualidad, ha permitido que la televisión sea uno de los principales medios de información donde se haya presenciado noticias sobre la pandemia del coronavirus.

2.3. La noticia en televisión

Si se habla de televisión informativa, se tiene que hablar de la noticia. Ese formato por el cual los periodistas y profesionales en periodismo visten, crean y difunden la información. Por lo que, en este acápite, exploraré ese instrumento por el cual se transmiten las informaciones en televisión.

En primer lugar, la noticia, es definida por Gordillo (2009) como aquel “relato informativo de un determinado hecho sucedido en la realidad” (Gordillo, 2009, p.48). Y, a pesar de la variedad de formatos que pueden existir para presentar la información, la noticia es uno de los formatos más usados en los informativos por distintas causas.

La primera de ellas es descrita por Fernando Vivas quien define que “la noticia tiene tanto éxito en un público al ser informativa como de entretenimiento” (Vivas, 2017, p.663).

En el mismo sentido, Omar Rincón et al. (2001) y Vilches (1997) describen que es un producto audiovisual que utiliza información e imágenes de manera sincrónica para configurarse como un formato de información que se caracteriza por ser llamativa y simple, para que así, el televidente pueda comprenderla fácilmente.

Sin embargo, no todos los hechos llamativos que ocurren pueden hacer noticia. De acuerdo a López, R., López, B., y Bernabeu, N. (2009) la noticia tiene elementos característicos que definen su naturaleza informativa. Los autores definen que para que un hecho sea una noticia tiene que tener una o varias de las siguientes características:

- **Actualidad:** Definido como un hecho que se acaba de suscitar.
- **Proximidad:** Como aquella noticia instantánea.
- **Trascendencia:** Repercusión informativa de lo que se presenta.
- **Relevancia:** La importancia que concentra el hecho.
- **Emoción:** Apela al interés humano y los sentimientos.
- **Conflicto:** Enfrentamientos que son claves para entender conflictos.
- **Rareza:** Hechos insólitos.
- **Suspense:** Cuando un determinado hecho no tiene un fin preciso.

Cómo estas características los hechos se convierten en noticia y muchos de ellos pueden presentar un solo aspecto, mientras que otros pueden llegar a conformarse por todos.

Más aún, Omar Rincón et al. (2001) explica que la noticia tiene un común denominador definido como su naturaleza visual para ser vista y percibida: “La particularidad de las noticias en televisión es que están hechas y diseñadas para ser vistas una sola vez pues estas tienen carácter efímero” (Rincón et al., 2001, p.86).

En este sentido, el reportero y su equipo periodístico utiliza la variedad de imágenes para presentar la noticia de forma llamativa. “Los telenoticiarios disponen de recursos especiales, que no existen en los diarios ni en la radio para seducir a la audiencia: imágenes – síntesis, secuencias de imágenes que hacen sentido, sonidos con referencias concretas” (Rincón et al., 2001, p.86). Es decir, la imagen producirá un rol muy importante por que le permite captar toda su atención y retenerlo en el telenoticiario.

Sin embargo, resulta relevante no solo aprovechar esa visualidad inagotable de la noticia, sino también hacer de ella un recurso informativo no solo para ser presenciado y apreciado, sino que cumpla con su capacidad informativa.

En el siguiente acápite presentaré como algunas noticias pueden resultar más importantes de incluir en la agenda de los medios antes que otras y cuáles son las razones para considerarlas en la agenda informativa.

CAPÍTULO III. TEORÍA DE LOS MEDIOS

En el presente capítulo, conoceremos dos teorías de la comunicación que marcan el direccionamiento del manejo de los medios: Agenda-setting, y la teoría del Framing, las cuales explican: el funcionamiento de la agenda de los medios; y los discursos, argumentos y marcos informativos que utilizan los medios para enmarcar y presentar la noticia, respectivamente.

3.1. LA TEORÍA DE AGENDA-SETTING

La teoría de Agenda-setting o teoría del establecimiento de la agenda de los medios de comunicación propone explicar cómo los medios exponen temáticas que consideran relevantes de difundir para ejercer ante la ciudadanía un debate público. En palabras de Dearing y Rogers: “El proceso de establecimiento de agenda es la competencia entre los proponentes de temas para llamar la atención de los medios profesionales, el público y las élites políticas” (Dearing & Rogers, 1996, p.2).

Al igual que una agenda está formada por una selección de temas de los cuales algunos se consideran más urgentes de realizar que otros, la teoría de la Agenda-setting propone de manera similar la cobertura y difusión de determinadas temáticas en los medios de comunicación antes que otras.

Las primeras investigaciones de Agenda-setting han sido estudiadas desde 1962 donde se ha puesto en comprobación y estudio las razones de preferencia de los medios.

Según Esteban Zunino (2018) Maxwell McCombs y Donald Shaw continuaron el trabajo del periodista Walter Lippman, quien realizó una investigación para conocer si los medios ejercían influencia en las opiniones, o si por el contrario el contenido de los medios era construido por los asuntos de preocupación de las personas. Sin embargo, la investigación reveló que eran los medios altamente influyentes en las personas.

Más adelante, en un segundo estudio realizado en 1995 por McCombs y Evatt se sostiene que la Agenda-setting no solo estudia la presencia de determinados temas, sino que se nutre también de cualidades, atributos que los medios utilizan para explicar un tema. En esta segunda indagación, los medios no solo establecen la agenda, sino que deciden como abordarla a través de adjetivos, cualidades o características resaltantes que vistan la información, la Teoría del Framing o encuadre se puede relacionar con esta segunda fase de investigación que veremos más adelante.

3.1.1. Las tres agendas: la agenda de los medios, pública y política

De acuerdo a la clasificación de James Dearing y Everett Rogers realizada en 1996, la Agenda-setting se compone de tres tipos de agenda. La primera de ellas es “**Agenda-setting de los medios**” definida como aquella que se conforma por temas mediáticos que usualmente llaman la atención del público. Por otro lado, se encuentra la “**Agenda-setting del público**” que utiliza la opinión pública para componer una agenda. En su mayoría, son temas recolectados en encuestas, sondeos de opinión, entre otros mecanismos para recoger la opinión pública. Por último, “**Agenda-setting política**” se conforma por un compendio de asuntos de

carácter político que resultan ser relevantes para el país y que no suelen tener mucha visibilidad de forma abierta.

Como se ha visto, cada categoría de Agenda-setting, son distintas e independientes. A pesar de sus diferencias, tienden a relacionarse al mismo tiempo y se ven influenciadas colectivamente.

La agenda de los medios

Tal como lo indica en el libro “Agenda-setting Communication Concepts” de James Dearing y Everett Rogers realizado en 1996, los medios confieren atención sobre los asuntos públicos que suceden en el mundo, siendo los principales responsables de difundirlos.

La responsabilidad enmarcada en los medios ha llevado que a lo largo de muchas décadas las investigaciones intenten ubicar el responsable de las selecciones. Las preguntas cómo: ¿Qué pone un tema en agenda de los medios? ¿Por qué un determinado medio habla de un tema y el otro no? Han sido constantemente realizadas. Por tal razón, se ha encontrado que existen una variedad de hipótesis que ponen a los temas en la agenda de los medios.

De acuerdo a los autores Dearing y Rogers (1996), Macedo (2017) y Lorenzo Gomis (1991), existen distintas razones por las que un medio selecciona los temas a que va a abordar.

La primera de ellas, es explicada en la tesis doctoral de Alejandro Macedo (2017) quien cita la metáfora de la cebolla de McCombs para explicar las influencias en la agenda. Al igual que la cebolla que se compone de diversas capas, los medios tienen grupos decisorios sobre los contenidos. “En el primero está la organización del propio medio como las normas del

periodismo, las rutinas periodísticas, la conducta en los medios, su línea editorial o su tendencia política y representan los elementos internos de cada medio” (Macedo, 2017, p.94).

Otra de las razones por la cual se colocan en agenda determinados temas, se debe a la función que cumple el “*gatekeeper*” en el medio de comunicación.

Lorenzo Gomis (1991) explica que la selección de los temas en las agendas se da por el “*gatekeeper*” o guardabarreras un personaje que ha sido elegido por el medio, independientemente de las ideas, preferencias que tiene para seleccionar las noticias que van a ser difundidas. “Ese superior ha sido antes redactor recién llegado y se ha adaptado a costumbres y tradiciones vigentes en la casa” (Gomis, 1991, p.83).

De acuerdo con la definición de Gomis, un “*gatekeeper*” puede ser desde el director que escoge la noticia, el redactor que decide qué elementos incluir en su texto, un editor que decide qué noticias va a publicar, en realidad, la definición de “*gatekeeper*” plasmada por el investigador se engloba a un modelo de profesionalismo periodístico que busca contar algunos aspectos de la realidad y dejar otros de lado.

Sin embargo, la valoración de las noticias “*news judgment*” es un trabajo que no se evalúa sólo desde una persona. La organización tiende a considerar junto a su equipo de redactores y directores cuales son los asuntos importantes que cubrir, de acuerdo a las discusiones y preferencias que se contemplen en el medio.

Por otro lado, la tercera hipótesis intenta responder que ciertos medios eligen sus temáticas siguiendo la línea informativa de otros.

El caso del medio de noticias The New York Times, uno de los medios más respetados e influyentes en la opinión pública en el mundo, es uno de los casos de la prensa norteamericana. Si The New York Times revela un tema, los demás medios, guiados por esta pauta, también lo cubren. “Varias investigaciones han proporcionado pruebas del poder de establecimiento de la agenda del New York Times” (Dearing & Rogers, 1996, p.32).

La agenda pública

En cuanto a la Agenda-pública es definida como aquella que se conforma por los temas considerados más importantes para los ciudadanos. Esta, se obtiene a través de estudios demoscópicos, encuestas y estudios estadísticos.

En nuestro país existen encuestadoras que usualmente elaboran los resultados analíticos de los procesos que suceden en nuestro país: DATUM, IPSOS, IEP, GFK, entre otras que cumplen la función de crear estudios de opinión pública en relación a un tema social determinado.

De acuerdo a la literatura encontrada, se ha observado que las encuestas tienden a preguntar de forma muy abierta a los ciudadanos ¿Cuál es la problemática que más les preocupa? Dejando así al encuestado en respuestas muy generales, que terminan siendo respuestas guiadas por los contenidos recién presentados o vistos por los medios de comunicación.

“La agenda pública generalmente se mide mediante un tipo especial de pregunta en una encuesta de opinión pública. La encuesta de opinión pública habitual pide la actitud del encuestado hacia un tema en particular” (Dearing & Rogers, 1996, p.45).

Es importante resaltar que la Agenda-pública se toma de la opinión pública de diversos temas sociales y reales que suceden a menudo en la cotidianidad.

Agenda Política

Por último, la “Agenda-política” es una de las menos abordadas, ya que se basa en la actividad política que tiene un Estado o Gobierno en particular.

De acuerdo a Dearing & Rogers (1992) existen personajes como los “*Policymakers*” quienes en el ámbito político se encargan de las actividades relacionadas y trabajan en conjunto con los reporteros y el público. Algunos medios tienden a cubrir en mayor medida estas actividades.

3.1.2. Elementos que componen la agenda

De acuerdo al portal web Opinión Pública (2016) la Agenda-setting se compone de elementos fundamentales en la agenda:

Los temas (*Issues*)

El término issue traducido al castellano como tema o temas son aquellos que aparecen en la agenda de lo medios.

Acontecimientos (*Events*)

Aquellos que suceden de forma eventual y esporádica. Pueden situarse los accidentes, acontecimientos repentinos que ocurren en un momento y circunstancias inesperadas.

Relevancia (*Salience*)

Es uno de los elementos más importantes en la teoría de la Agenda-setting debido a que todo tema difundido depende de la relevancia que tenga para ser expuesto en los medios. Algunos autores lo definen como la llave maestra de la teoría.

Intruso (*Obstructive*) y tema lejano (*Unobtrusive*)

Según los temas intrusos son aquellos que el público no tiene relación directa con él, temas muy lejanos que no se relacionan con el público lector o televidente, pueden estar en esta categoría los temas internacionales y medio ambiente.

3.2. LA TEORÍA DEL FRAMING

En el mismo sentido, los medios de comunicación se componen de discursos y argumentos que elaboran para presentarlos ante la ciudadanía. La teoría del Framing viene siendo estudiada desde los años sesenta por destacados académicos en ciencia política y comunicaciones. Sin embargo, a pesar de su longevidad en la literatura académica, no existe una definición unívoca del término. “La definición del framing presenta algunos problemas. No es fácil encontrar autores que afirman que el frame o el framing son algo en concreto” (Amadeo, 2002, p.8).

Sádaba (2001) concuerda también que no existe una definición consensuada del framing como teoría. Sin embargo, entre las definiciones más emblemáticas, se encuentran propuestas por los autores como Gregory Bateson (1955), Erving Goffman (1944), Gaye Tuchman (1978) y Robert Entman (1993) que presentaré a continuación.

Todos los autores abordan las definiciones desde distintas perspectivas, para Gregory Bateson, la teoría del Framing se aborda desde la psicología social, por el cual el individuo conceptualiza los hechos y los refleja en la información que está construyendo; Erving Goffman tiene un enfoque sociologista que establece al entorno social influyente en el periodista; Robert Entman propone un enfoque socio psicologista que combina ambos elementos brindando una explicación desde la mente del sujeto y la influencia social.

Como se ha visto, en el Framing va a encontrar definiciones muy diversas para concretar en una sola. No obstante, se propone la definición propuesta por el politólogo, Robert Entman (1993) en “*Framing: Toward Clarification of a Fractured Paradigm*” quien enuncia que el

Framing o Encuadre es: “Seleccionar algún aspecto de una realidad percibida y hacerlo más destacado en un texto comunicativo, de tal manera que promueva una definición de problema en particular, interpretación causa, evaluación moral y/o recomendación de tratamiento para el ítem descrito” (Entman, 1993, p.52).

Robert Entman combina ambos enfoques, desde la psicología explica que es el periodista quien utiliza los esquemas mentales para elaborar la noticia y los individuos quienes la interpretan, pero desde la sociología dice que la audiencia es responsable de los efectos que presenta.

Pasaré a presentar en el presente acápite el abordaje de la teoría del Framing desde los distintos enfoques señalados.

3.2.1. La diversidad del Framing en la comunicación

El antropólogo Gregory Bateson (1955) es el pionero en explicar que el framing depende del individuo quien selecciona determinados aspectos de la realidad y deja afuera de su selección otros. “El autor utilizaba la metáfora del marco que delimita el lienzo que está dentro de él y permite distinguir el cuadro de la pared” (Sádaba, 2001, p.149).

Dos décadas después, el sociólogo canadiense Erving Goffman (1974) se apoya en la misma teoría introducida por Gregory Bateson y explica que las situaciones se definen a partir de los esquemas mentales e interpretaciones que hacen los individuos sobre la realidad. “Los acontecimientos no solo se organizan en nuestra mente, sino en la sociedad en su conjunto”(Sádaba, 2001, p.150).

Es decir, Goffman identifica dos variedades de marcos. Por un lado, los marcos de referencia primarios, naturales, definidos como aquellos puramente fácticos, guiados por una respuesta inmediata, sólida, ante un acontecimiento u hecho. Por otro, los marcos de referencia sociales, son aquellos que están determinados por una respuesta en la que interviene una reflexión previa antes de emitirla.

Es decir, el periodista percibe la realidad y al momento de cubrirla se presentan distintas formas para representarla, una de ellas puede provenir de su primer pensamiento inmediato, mientras que otra puede deberse a una interpretación. Por ello, distintos medios pueden abordar una variedad informativa de un tema en específico.

Estos dos niveles es lo que Goffman llama acontecimientos naturales, en su libro *Frame Analysis: An Essay on the Organization of Experience* (1974) propone lo siguiente:

La salida del sol es un acontecimiento natural, bajar la persiana para impedir que entre el sol, un hacer guiado. Cuando un forense pregunta por la causa de la muerte, quiere una respuesta enunciada conforme al esquema natural de la fisiología; cuando pregunta por el modo como ocurrió la muerte, quiere una respuesta dramáticamente social, que describa lo que muy posiblemente forma parte de un propósito (Goffman, 1974, p. 24)

Con esta comparación se puede evaluar que los marcos naturales, primarios, son aquellos que para Goffman no emplean una respuesta pensada ni estructurada, por el contrario, es el instinto natural de respuesta que surge ante una pregunta. En efecto, los marcos sociales, son más preparados y requieren de una elaboración de respuesta mucho más pensada.

Por otro lado, desde el campo de las comunicaciones, la socióloga estadounidense y docente, Gaye Tuchman se suma a los postulados de la Teoría del Framing de Goffman.

Sin embargo, la profesora agrega un enfoque desde las comunicaciones y su organización. En palabras de Sádaba: “Para Tuchman, los elementos que determinan los frames de los medios de comunicación son la organización y las actitudes del entorno por el cual los profesionales trabajan” (Sádaba, 2001, p.162). Es decir, es la línea editorial de los medios, su organización y su equipo de comunicación son los que lideran e influyen los contenidos sobre lo que se va a escribir.

Gaye Tuchman crea una metáfora para definir que la realidad es como una ventana, depende desde donde se mire y como sea observada puede tener distintas perspectivas de lo que se está viendo. “Según las características de la ventana, su tamaño, su colocación o su forma, la realidad se observa de una forma determinada” (Sádaba, 2001, p.161).

En la misma línea, Entman combina el enfoque psicologista y sociologista, por el cual el periodista selecciona los hechos y es la audiencia quien la entiende e interpreta. A su vez, Entman define el framing como una selección de determinados aspectos de la realidad frente a otros. En palabras del autor:

El encuadre implica seleccionar algún aspecto de una realidad percibida y hacerlo más destacado en un texto comunicativo, de tal manera que promueva una definición de problema particular, interpretación causal, evaluación moral y/ o recomendación de tratamiento para el ítem descrito (Entman, 1993, p.52)

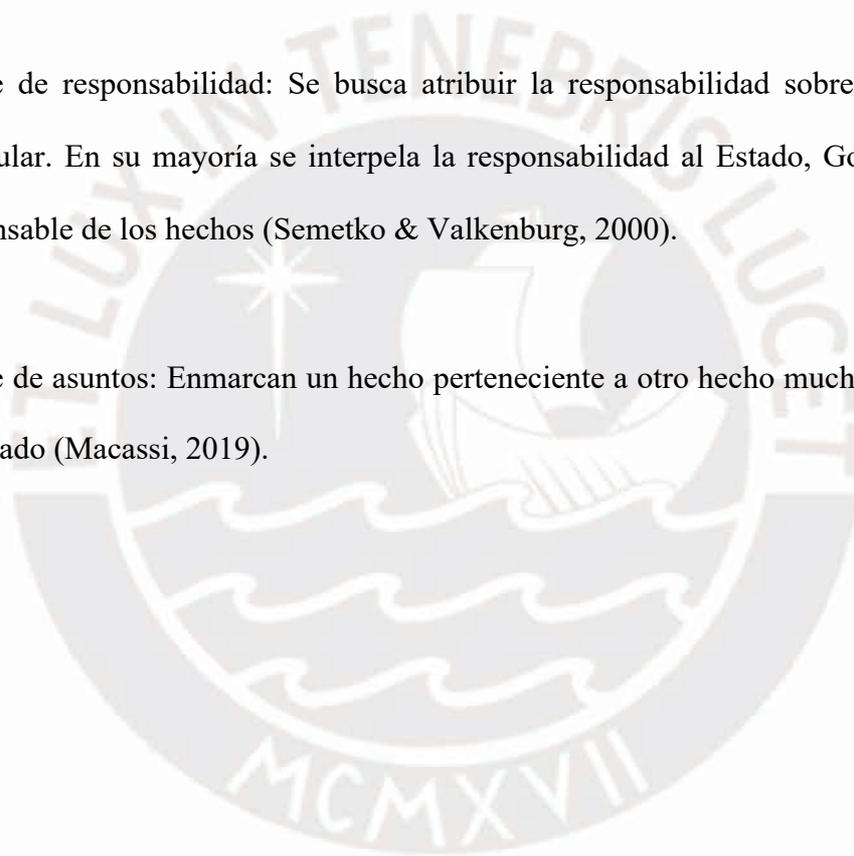
El profesor señala que los marcos resaltan algunos aspectos de la información antes que otros lo que hace que la noticia sea más notoria y memorable para la audiencia. En este sentido, los marcos cumplen con funciones primordiales al ser exhibidos en la audiencia. Los marcos definen problemas, diagnostican causas, hacen juicios morales y evalúan sus efectos (Entman, 1993).

3.2.2. Tipología de marcos

Los diversos estudios sobre encuadres y marcos noticiosos han permitido contar con una clasificación diversa, es así que De Vreese (2005), Neuman et al., (1992), Setmenko & Valkenburg (2000), y Macassi (2019) han clasificado a los encuadres en cinco categorías que considero más importantes de citar.

- **Frame de conflicto:** Consiste en enfatizar situaciones de conflicto, disputa entre individuos, grupos o instituciones (De Vreese, 2005; Semetko & Valkenburg, 2000).
- **Frame de interés humano:** Sucede cuando los periodistas apelan al sentimiento y humanidad de la historia, con el fin de generar compasión entre los televidentes (Neuman et al., 1992). En su mayoría, las historias terminan siendo dramatizadas y emocionales (De Vreese, 2005).

- Frame de consecuencias económicas: Muestra los efectos que tendrá económicamente el hecho presentado. Refleja la preocupación de la cultura del capitalismo, historias relacionadas a costos, valores, ganancias (Neuman et al., 1992).
- Frame de la moralidad: Los periodistas en su mayor parte no están en condiciones de hablar directamente sobre la temática planteada y tienden a buscar expertos que opinen sobre el tema desde punto de vista moral o principios religiosos (Neuman et al., 1992).
- Frame de responsabilidad: Se busca atribuir la responsabilidad sobre un hecho en particular. En su mayoría se interpela la responsabilidad al Estado, Gobierno, como responsable de los hechos (Semetko & Valkenburg, 2000).
- Frame de asuntos: Enmarcan un hecho perteneciente a otro hecho mucho más general y acotado (Macassi, 2019).



CAPÍTULO IV. LA TELEVISIÓN: TV PERÚ Y ATV DURANTE LA COVID-19

En este capítulo, presentaré las características de la televisión en el Perú y cómo presentaron la noticia los dos telediarios que se han tomado como muestra para el desarrollo de la presente investigación.

TV Perú y ATV Noticias han sido elegidos por tener en su parrilla informativa noticieros que compiten en el mismo horario estelar. A diferencia de los demás noticieros existentes, “Al estilo Juliana” de ATV Noticias y ‘Edición Central’ de TV Perú se desarrollan en un horario prime time competitivo, el primero de ellos cumple un horario de 7:30 a 8:45 p.m. y el segundo de ellos ‘Edición Central’ de TV Perú se desarrolla en el horario de 8:00 a 9:00 p.m, un horario que los permite situar como competitivos en las informaciones periodísticas.

Para ello, conoceremos cómo se manejan estos dos medios televisivos y cómo informaron en el tiempo del coronavirus.

Desde el año 90, los medios televisivos se han mantenido en grandes conglomerados mediáticos que llevan décadas de pertenecer a las mismas familias y a los mismos dueños. De acuerdo a Media Ownership Monitor (MOM Perú), no existe un censo oficial que determine con precisión el número de medios en prensa escrita y audiovisual. Sin embargo, las investigaciones de Castilla y Castro (2017) revelan las grandes corporaciones de grupos mediáticos existentes.

El primero de ellos es el Grupo El Comercio, con el ranking número 1 de concentración de medios, le sigue el Grupo ATV, después Latina, RPP, La República, CRP Medios y Entretenimiento, Panamericana Televisión, y finalmente, Corporación Universal.⁵ La categoría se reduce a diez grupos mediáticos dominantes que controlan la prensa digital, escrita, televisiva y radial. Sin embargo, para la presente investigación se explora sólo dos de ellos.

4.1.1. TV Perú

El Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTP) está conformado por TV Perú, Canal Ipe, Radio Nacional y radio La Crónica, así como de medios digitales que son propiedad del Estado. Según el informe de CONCORTV (2020), IRTP cuenta con 302 estaciones a nivel nacional que representa casi el 19% a nivel nacional⁶.

De acuerdo a MON⁷ y la página del Gobierno del Perú, el IRTP es un organismo público adscrito al Ministerio de Cultura que desarrolla actividades de comunicación que garantiza la difusión de cultura, valores, sano entretenimiento e información veraz, plural, responsable y objetiva, promoviendo la identidad nacional y la imagen internacional del Perú a través de los medios de comunicación públicos del Estado Peruano.

⁵ Consultado en: Castilla, O., Castro, J., (2017, 29 de noviembre). *El poder de la publicidad en los medios del Perú*. Ojo Público. <https://duenosdelanoticia.ojo-publico.com/articulo/el-poder-de-la-publicidad-en-los-medios-del-peru/>

⁶ Véase más en: Consejo Consultivo de Radio y Televisión. (2020). Radio y TV en cifras. *(Informe)*. <http://www.concortv.gob.pe/wp-content/uploads/2020/09/Radio-y-TV-en-cifras-2020.pdf>

⁷ Media Ownership Monitor Perú. (2016, 29 de noviembre). TV Perú. <https://peru.mom-rsf.org/es/medios/detalles/outlet/tv-peru/>

El artículo 9 del Reglamento de Organización y Funciones del IRTP citado en la Resolución de Presidencia Ejecutiva del 2021, dispone que el Consejo Directivo designe al Gerente General y a los titulares de los órganos de Asesoramiento, Apoyo y de Línea del IRTP.

Para acercarnos a la historia de su nacimiento y fundación del nacimiento de Canal 7, señalo como fecha clave el 21 de septiembre de 1939 cuando en el colegio Guadalupe se realizó el primer circuito cerrado que consistía en probar los aparatos televisivos traídos del Instituto de Investigaciones Científicas de Alemania.

Poco después, en 1954, Alfonso Pereyra, fundador de la Compañía de Producciones Radiales y de Televisión S.A., realizó una segunda prueba en el Hotel Bolívar, donde periodistas y trabajadores de telecomunicaciones participaron con la finalidad de aprender en el manejo de cámaras y receptores de TV.

Finalmente, el 17 de enero de 1958, el Perú tendría su primera histórica transmisión de la televisión peruana con la fundación del Canal 7, desde el piso 22 del entonces edificio del Ministerio de Educación, hoy es una sede del Poder Judicial de Lima. El estreno se debió a un acuerdo de la UNESCO con el Ministerio de Educación, en ese entonces, presidido por Jorge Basadre.

Desde un inicio, Canal 7 tuvo programaciones culturales y educativas sin fines comerciales que ha venido manteniendo durante 15 años debido a que uno de sus principios era seguir la línea educativa del Minedu. De acuerdo a la página de TV Perú, los primeros programas emitidos fueron ‘Quince minutos de canciones’, ‘Informativo del canal’, ‘Melodías de antaño’, ‘Álbum criollo’, ‘Chiquilines’, entre otros programas.

A lo largo de la pandemia, la memoria anual del IRTP (2021) revela que los contenidos periodísticos y televisivos continuaron de forma ininterrumpida con la producción y emisión de programas periodísticos. Llegando a transmitir un total de 4,831 horas, dentro de ellas 613.7 horas de programas culturales, 338 de entretenimiento y 806.3 de servicio público. Y, en el caso de los programas informativos, se emitieron 4,480 horas con contenido local y regional basados en transmitir actividades oficiales del Estado, considerando que el 2020 estuvo cargado por conferencias del presidente Martín Vizcarra, reportería con enlaces en vivo, y consulta a fuentes institucionales más que a especialistas de la salud.

Los días 6 y 15 de marzo, son marcados como hechos claves por la aparición del primer caso de COVID-19 y la promulgación de la cuarentena. Asimismo, el canal estrenó en el 2020 “COVID a las 19”, “Hablemos de COVID-19, y los programas “Especiales TVPerú” y “Especiales de fin de año 2020” sobre temas que hacían noticia y preocupaban a todos los ciudadanos del Perú y el mundo.

4.1.2. ATV Noticias

El dueño mayoritario del Grupo ATV es Remigio Ángel González González, un magnate contador de 71 años de edad. En una investigación de los periodistas Castilla, Castro y Yañez (2016), se revela que ATV es la segunda compañía más mediática en el país, pertenece al Grupo Albavisión y en Perú tiene el control de ATV Noticias, ATV Sur, La Tele, Red TV.

La historia de ATV, comienza cuando “el domingo 2 de agosto de 1959 se inauguró el canal 9 de radio El Sol, con una misa oficiada por el arzobispo Juan Landázuri Ricketts en el local de la emisora ubicado en la avenida Uruguay” (Vivas, 2017, p.59). Sin embargo, el régimen militar Velasco impidió sus continuidad de emisión y producción hasta 1971.

Desde entonces, el canal 9 se ha caracterizado por presentar producciones de novelas traídas desde otros países y ha presentado eventos deportivos muy destacados en su programación. Una variedad de programas tanto de entretenimiento como informativos.

De acuerdo a CONCORTV (2020) ATV Noticias tiene 97 estaciones que representan el 5% a nivel nacional, seguida por Panamericana Televisión y TV Perú. ATV Noticias es uno de los canales comerciales que compiten por el rating junto a los demás canales existentes.

En medio de la pandemia, ATV se ha caracterizado por grandes coberturas desde el lugar de los hechos, marcadas por la instantaneidad y la información a primera hora. La consulta hacia especialistas de la salud, se ha realizado en más de 30 minutos de conversación y el abordaje informativo siempre ha sido buscar resolver las dudas de la ciudadanía.

CAPÍTULO V: DISEÑO METODOLÓGICO

5.1. Características de la investigación

La presente investigación utiliza la metodología documental e histórica que busca a través de fuentes bibliográficas acercarnos a la televisión y su abordaje informativo para conocerla.

Por lo que se indagará en base a libros, artículos e informes, los aspectos fundamentales que nos ayudan a entender el periodismo televisivo, la televisión y la noticia. A través de la teoría recabada que explica la Agenda-setting y la Teoría del Framing, se plantea conocer cómo se transmite la información de los medios de comunicación hacia la población, los discursos que han sido elaborados y construidos desde los medios para abordar la pandemia del COVID-19.

De acuerdo a Baena (2017) la investigación documental experimenta el uso fuentes bibliográficas y de archivo, tales como el uso de documentos, libros de consulta, publicaciones, grabaciones de audio y video, entre otras herramientas bibliográficas que concentren datos que puedan ser útiles para el objeto a estudiar.

En este caso, se utilizaron los últimos archivos antes mencionados, haciendo especial énfasis sobre las grabaciones multimedia como son los videos de los canales seleccionados. La noticia grabada y archivada en las páginas oficiales de los canales y de la biblioteca virtual de YouTube.

Al ser un fenómeno de aparición que data de marzo del 2020, no todos los vídeos se encuentran de libre acceso en la plataforma de YouTube, por lo que la empresa de Monitoreo de Medios de Información 'IP Noticias' brindó de forma voluntaria y desinteresada los archivos de TV Perú en las fechas: 31-03-20, 23-03-20, 18-03-20, 09-03-20, 06-03-20 y 25-03-20. Mientras que todos los demás archivos si fueron extraídos desde las páginas oficiales de los canales estudiados.

El monitoreo de estos 18 días ha permitido identificar y analizar el abordaje de la noticia en cada canal de muestra en los primeros días de la noticia. Estos días han sido seleccionados debido a que marcaron un hito de cobertura de la pandemia de la COVID-19, así como, la pauta informativa de la transmisión de la pandemia en televisión.

Cabe señalar que el presente trabajo utiliza una metodología mixta. Por lo que, cuantitativamente se midieron los contenidos presentados sobre la noticia COVID-19 en los dos programas de televisión. También se analiza cualitativamente, a través de la realización de entrevistas al equipo de periodistas de cada programa de televisión: "Al estilo Juliana" de ATV y "Edición Central" de TV Perú.

Ambos análisis, permiten conocer a profundidad la construcción de la noticia y el abordaje informativo de la misma en televisión.

5.2. Muestra recogida

La selección de las emisoras de señal abierta responde a que ambos son canales que se emiten en el mismo horario de prime time y de este modo compiten en sus informaciones. Tanto ‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias como ‘Edición Central’ de TV Perú se emiten en el horario de 7:30 a 8:45 p.m. y 8 a 9 p.m. respectivamente, por tanto, su horario estelar tiende a estar en competencia, a diferencia de los demás noticieros que se emiten de 23 hs a más.

De este modo, también presentan diferencias, ya que, ambos noticieros corresponden a canales diferentes, TV Perú un canal institucional, mientras que ATV es un canal comercial. Sin embargo, estas dos muestras diferentes suelen ser bastante comparables y muy enriquecedoras en su estudio.

El programa ‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias es un noticiero de duración promedio de dos horas, se emite de lunes a viernes de 19:30 a 21 horas. Durante la emergencia sanitaria del primer mes de aparición del brote, ‘Al estilo Juliana’ realizó ediciones especiales de cobertura de hasta 2 horas con 30 minutos de programación en algunas fechas del aislamiento social obligatorio. Actualmente, se transmite por el canal 9 de señal abierta en Lima y a través de su página web.

Por el contrario, ‘Edición Central’ de TV Perú es un canal de televisión nacional, institucional, que responde a producciones culturales y nacionales en su mayoría, ya que es de propiedad del Estado Peruano. El programa ‘Edición Central’ es un noticiero de duración de una hora,

emitido de lunes a viernes de 20 a 21 horas. Durante la cobertura de la emergencia sanitaria ‘Edición Central’ ha respetado su horario prime time, sin realizar especiales ni coberturas extraordinarias durante el noticiero ‘Edición Central’. Su programación se puede ver por el canal 7 y 707 HD de señal abierta.

La selección de la muestra presentada es de tipo no probabilística ya que el período de análisis se ha enfocado en el inicio del primer caso de coronavirus en nuestro país hasta la tercera fase de expansión del COVID-19, fines del mes de marzo⁸.

De esta manera, se han analizado un total de 36 programas en un total de 18 días laborales emitidos que conforman desde la llegada del primer caso de la COVID-19 hasta el término del primer mes de aparición del mes de marzo.

5.3. Unidad de análisis

Programas de televisión

Como primera unidad de análisis de esta investigación, se consideró analizar los programas televisivos mencionados anteriormente en los horarios nocturnos, en su mayoría de mejor audiencia, prime time.

⁸ Siguiendo la pauta de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el documento ‘Coronavirus: fases de transmisión de la enfermedad’ se señala las seis fases/ etapas de una epidemia. La fase 3 esta contenida cuando se registran contagios a nivel comunitario y la cuarentena obligatoria se vuelve una medida necesaria.

Para ello, se analizó a lo largo del mes de marzo los programas ‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias, emitido en un rango de 19 a 21 horas y ‘Edición Central’ de TV Perú, emitido de 20 a 21 horas. Estos programas se emiten de lunes a viernes en un horario considerado como prime time, el nivel más alto de audiencia en la televisión y ambos son de señal abierta.

En total fueron analizados 36 programas, 18 de ‘Edición Central’ de TV Perú y 18 de ‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias desde el día 6 de marzo del 2020, fecha del primer contagio de COVID-19 en Perú, hasta el 31 de marzo, fecha de la fase III de contagio del coronavirus.

La extracción de estos programas fue a través de la galería multimedia de YouTube, en el caso de ‘Edición Central’ de TV Perú y para el caso de ‘Al Estilo Juliana’ de ATV Noticias, se analizó desde su página web. Algunas fechas emitidas no estaban disponibles como es el caso del 31, 23, 18, 09 y 06 de marzo, por lo que la plataforma de IP Noticias, una agencia de monitoreo de noticias, brindó voluntariamente estos clips.

En la presente tabla se pueden apreciar de manera homogénea las fechas analizadas por cada programa.

Tabla 1*Programas con los que se cuentan*

N	FECHA	PROGRAMAS CON LOS QUE SE CUENTAN	
		ATV NOTICIAS (Al Estilo Juliana)	TV PERU (Edición Central)
1-	6/03/20	x	x
2-	9/03/20	x	x
3-	10/03/20	x	x
4-	11/03/20	x	x
5-	12/03/20	x	x
6-	13/03/20	x	x
7-	16/03/20	x	x
8-	17/03/20	x	x
9-	18/03/20	x	x
10-	19/03/20	x	x
11-	20/03/20	x	x
12-	23/03/20	x	x
13-	24/03/20	x	x
14-	25/03/20	x	x
15-	26/03/20	x	x
16-	27/03/20	x	x
17-	30/03/20	x	x
18-	31/03/20	x	x

Nota, Tabla que resume los programas analizados.

Fuente: Elaboración Propia

Entrevistas a los periodistas de televisión

Como segunda unidad de análisis, se realizaron entrevistas a profundidad a seis periodistas, tres entrevistas a periodistas en ‘Edición Central’ de TV Perú y tres entrevistas en ‘Al estilo Juliana’ de ATV. Con el objetivo número uno: conocer cómo es la coordinación y cómo fue el proceso de elaboración de la información por parte de los periodistas sobre la pandemia del COVID-19 en los noticieros de ‘Al estilo Juliana’ y TV Perú ‘Edición Central’.

La selección de los periodistas fue elaborada bajo un único criterio de selección que cumpla con tres características tales como: que hayan cubierto la temática de la COVID-19, hayan estado presente en el escenario de la emergencia sanitaria y laboren para el noticiero nocturno.

Las entrevistas se realizaron durante los meses de noviembre y diciembre del 2020 y contaron con una guía de preguntas semiestructuradas, sin embargo, se contó con la posibilidad que sean incluidas otras preguntas durante el proceso. En los anexos finales se podrá apreciar a detallada una de ellas.

Esta herramienta se utiliza en lo que Baena (2017) denomina una ficha de trabajo de extracto o digesto. A través de este instrumento se busca organizar la información y rescatar los extractos de las conversaciones procurando registrar lo más importante, sin alterar la naturaleza de los hallazgos.

5.3.1. Análisis de los programas televisivos

Para el análisis de los noticieros nocturnos se empleó lo que Hernández, Fernández y Baptista señalan: “El análisis cuantitativo de los datos se efectúa mediante la matriz de datos, la cual está guardada como archivo. Analizar descriptivamente los datos por variable del estudio” (Hernández, Fernández y Baptista, 1997, p.327).

Esta parte del análisis busca responder el objetivo número dos de esta tesis: conocer los mensajes que se transmitieron en las noticias sobre la COVID-19 de los noticieros de ‘Al estilo Juliana’ y TV Perú ‘Edición Central’. Para ello, se consideraron las siguientes variables:

Variable 1: Visibilidad

Considerada como aquella variable que permite estudiar la frecuencia de aparición de las noticias sobre coronavirus. También, se considera en esta categoría la duración que se emite la noticia.

Variable 2: Fuentes

Son las personas entrevistadas y que sirven de testimonio para sostener la información. Estas fuentes han sido divididas en subcategorías que las agrupan por naturaleza, estas son: Gubernamentales, Especialistas, Autoridades y Ciudadanía.

Variable 3: Formatos

Cada noticia emitida está calificada en un formato específico, este puede ser un enlace en vivo, noticia y entrevista.

Variable 4: Temática

Todos los temas emitidos en cada programa de noticias responden a una temática empleada u agenda que la domina. La Teoría de Agenda-setting responde a los temas que son más relevantes y la colocan en pantalla. Se ha dividido según: Casos COVID-19, Medidas de prevención, Disposiciones del Gobierno, Peruanos/Extranjeros Varados, Incumplimiento de medidas, Faltas del Gobierno.

Variable 5: Encuadres

Los encuadres o framings responden a la teoría utilizada también en este estudio. Usualmente se identifican por las palabras utilizadas, frases, apelativos y argumentos empleados que permiten calificar la noticia según la tipología del Framing. Se ha tomado en consideración los siguientes frames: Conflicto, Interés Humano, Moralidad, Responsabilidad, Asuntos.

5.3.2. Análisis de las entrevistas

Para conocer el proceso de elaboración de la información por parte de los periodistas para construir las noticias sobre COVID-19, se realizó entrevistas a seis periodistas de ‘Al estilo Juliana’ de ATV y ‘Edición Central’ de TV Perú.

Variable 6: El abordaje de la noticia COVID-19

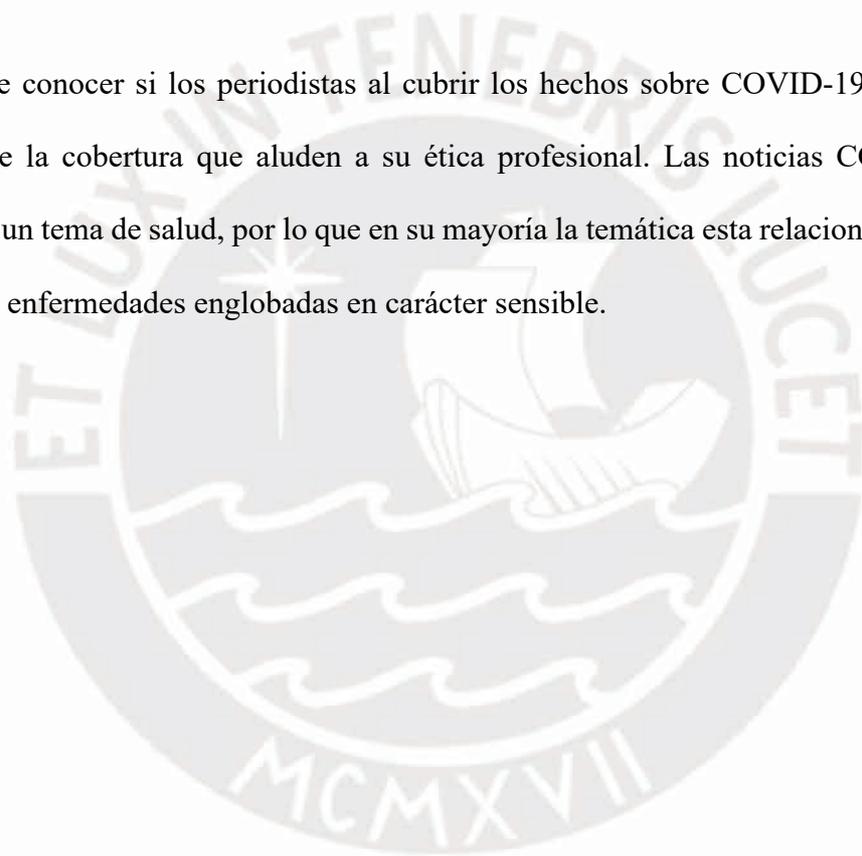
A través de esta variable se consideró necesario conocer los criterios que utilizan los periodistas para cubrir las noticias COVID-19, si lo hacen con una cobertura igual o diferente a otras temáticas existentes.

Variable 7: La línea editorial del canal y su influencia sobre las emisiones

Esta categoría permitirá conocer si los periodistas consideran determinados aspectos previos que influyen en el abordaje informativo, tales como la influencia de los directivos, productores del canal sobre cómo abordar la noticia.

Variable 8: Límites del periodista y ética profesional

Es importante conocer si los periodistas al cubrir los hechos sobre COVID-19 tienen algún límite durante la cobertura que aluden a su ética profesional. Las noticias COVID-19 son consideradas un tema de salud, por lo que en su mayoría la temática esta relacionada con casos de pérdidas y enfermedades englobadas en carácter sensible.



CAPÍTULO VI. ANÁLISIS DE LOS HALLAZGOS

6.1. RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LOS NOTICIEROS TELEVISIVOS

De la muestra recogida, se ha considerado el 100% de las noticias analizadas tanto para “Al estilo Juliana” de ATV Noticias como para ‘Edición Central’ de TV Perú. Todas las noticias con la temática de la COVID-19 serán tomadas para el presente análisis siendo estudiados: enlaces en vivo, noticias y entrevistas.

6.1.1. Variable 1: Visibilidad

La cobertura de las noticias sobre COVID-19 se dio de manera similar para ambos programas de noticias. Tanto ‘Al estilo Juliana’ como ‘Edición Central’ emitieron en su programación una cantidad significativa sobre las noticias de la pandemia del coronavirus.

En el caso del noticiero de prime time ‘Edición Central’ de TV Perú emitió 118 noticias a lo largo de los 18 días de programa, contabilizado desde la fecha de aparición de la pandemia en el Perú, 06 de marzo, hasta fines del mes, 31 de marzo del 2020.

El noticiero centró su programación de la noticia COVID-19 en los días 18 y 25 de marzo, emitiendo un total de 11 noticias como máximo sobre la epidemia. Estas fechas se pueden interpretar como claves para el noticiero ya que son las fechas posteriores a la medida de aislamiento social obligatorio dictada por el Estado, el 15 de marzo.

Por su parte, ‘Al estilo Juliana’ de ATV, emitió un total de 98 noticias sobre la COVID-19, centrándose en los días 16 y 24 de marzo con mayor número de noticias sobre COVID-19, emitiendo un total de 7 y 11 noticias, respectivamente.

Gráfico 1

Noticias emitidas de ‘Al estilo Juliana’ y ‘Edición Central’ durante marzo 2020



Nota, Frecuencia de emisión de noticias en los telediarios. Fuente: Elaboración Propia

Ambos noticieros convergen en sus resultados en cuanto a la similitud de cobertura sobre la pandemia. Si bien, existe una diferencia de 20 noticias menos de ‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias comparado con ‘Edición Central’ de TV Perú esta cifra no es muy distante para catalogar que no fue de importancia el fenómeno de cobertura.

Aplicando la Teoría de la Agenda-setting se puede determinar que cada noticiero estableció el tema de coronavirus como un asunto de relevancia o “*saliencia*” ya que ambos han dedicado más del 80% de su agenda a cubrir la pandemia.

De esta manera, se puede evaluar que para ambos noticieros se consideró como prioridad de difusión la temática sobre la COVID-19, por lo que decidieron ocupar atención en su agenda.

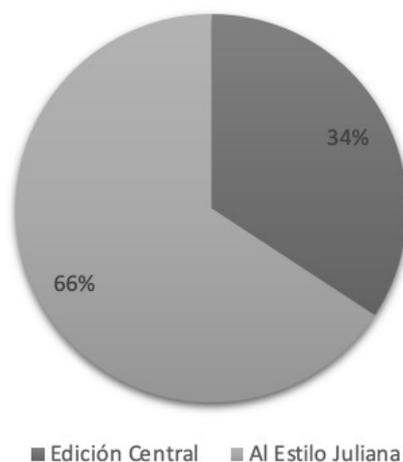
Por otro lado, la visibilidad también se mide en el tiempo que cada noticiero dedica a la noticia sobre COVID-19. En este caso, es necesario observar que existe una diferencia en cuanto al tiempo de cobertura en cada noticiero.

En el caso de 'Edición Central' de TV Perú se dedicó a 16 680 segundos de cobertura, lo que equivale a 278 minutos. Mientras que 'Al estilo Juliana' de ATV emitió 31 980 segundos, un equivalente a 533 minutos.

Gráfico 2

Cobertura de 'Edición Central' y 'Al estilo Juliana' en segundos

PORCENTAJE DE COBERTURA POR NOTICIERO EN SEGUNDOS



Nota, segundos emitidos por programas. Fuente: Elaboración Propia

Estos resultados permiten analizar que la cobertura en el caso de 'Edición Central' de TV Perú fue mucho menor en cuanto al tiempo de noticias sobre la COVID-19 con un 34%, frente al tiempo que 'Al estilo Juliana' de ATV Noticias le dedicó a la pandemia con un 66% de cobertura.

A pesar que, la cantidad de noticias en 'Edición Central' de TV Perú es mayor, el tiempo promedio de duración de cada noticia en señal abierta es inferior al tiempo que 'Al estilo Juliana' de ATV dedicó a su emisión.

Cabe resaltar que 'Al estilo Juliana' de ATV tuvo un máximo de emisión hasta 20 minutos en el caso de algunas entrevistas. A continuación, se presentan dos ejemplos de entrevistas que ocuparon más de 20 minutos de programa.

Ilustración 1

Programa del día 24 de marzo del 2020



Nota, programa en vivo "Al estilo Juliana". Fuente: Extraído de Al estilo Juliana, ATV Noticias.

En el vigésimo noveno día del primer caso del paciente con coronavirus, el caso del piloto de Latam, se emitió como séptima noticia. El noticiero realizó una entrevista al ex jefe del Instituto de Salud, Ernesto Bustamante. La entrevista empezó a las 19:26 minutos dándose por concluida a las 19:44 minutos.

Por otro lado, el día 25 de marzo del 2020, se emitió como cuarta noticia, la entrevista hacia el médico infectólogo, Ciro Magüiña, y al doctor Ernesto Bustamante. La entrevista comenzó desde las 19:18 hasta las 19:43 horas.

Ilustración 2

Programa del día 25 de marzo del 2020



Nota, entrevista a Ciro Magüiña y Ernesto Bustamante. Fuente: Extraído de Al estilo Juliana, ATV Noticias.

Estos han sido los espacios más amplios de emisión sobre el COVID-19 que ha tratado el noticiero 'Al estilo Juliana' de ATV Noticias. Cabe resaltar que, existen otras noticias con tiempo extenso, sin embargo, son inferiores en tiempo de las presentadas.

Si bien, 'Edición Central' de TV Perú presenta en su programación, una cantidad mayor de noticias sobre COVID-19, la extensión máxima llega hasta los 8 minutos.

Tal es el caso de la entrevista del paciente cero de coronavirus en el Perú, emitida el 06 de marzo del 2020. La entrevista, vía enlace telefónico, comenzó a las 20:27 horas y terminó a las 20:35 horas.

Ilustración 3

Programa del día 06 de marzo del 2020



Nota, entrevista al paciente cero. Fuente: Extraído de 'Edición Central' TV Perú.

Por otro lado, la entrevista hacia el doctor, Elmer Huerta, inició a las 20:17 dando por concluida a las 20:24 horas.

Ilustración 4

Entrevista a Elmer Huerta



Nota, enlace por zoom con especialista. Fuente 'Edición Central' TV Perú.

Es así que ‘Edición Central’ de TV Perú emite más cantidades de noticias sobre COVID-19 en comparación con ‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias, sin embargo, el tiempo de duración de cada noticia en ‘Edición Central’ de TV Perú es mucho menor al tiempo de ‘Al Estilo Juliana’ de ATV Noticias.

Ambos noticieros han considerado a la noticia COVID-19 como el tema más importante que difundir en el mes de marzo, ya que, todos los días se ha emitido alguna noticia en relación al COVID-19 a cada uno de ellos.

6.1.2. Variable 2: Fuentes

Se denominan fuentes a las personas que se consultan para elaborar un reportaje, noticia u otro formato informativo. Se ha dividido en cinco categorías de acuerdo a la naturaleza de las fuentes empleadas y referenciadas en cada programa televisivo.

Categoría 1: Fuentes gubernamentales

Se denominan **fuentes gubernamentales** a aquellos personajes, funcionarios públicos que desarrollan o desarrollaron en el tiempo del análisis de la muestra, actividades políticas para servir al país.

Categoría 2: Autoridades de salud

Sitúan aquellas fuentes que lideran, ejercen algún cargo ejecutivo o de actividad en centros, hospitales, clínicas, centros de salud y atención hospitalaria.

Categoría 3: Especialistas en salud

Aquellas que están especializadas en ciencia y salud. En esta categoría se encuentran los médicos y especialistas en salud.

Categoría 4: Autoridades militares

Están categorizadas como aquellas fuerzas militares, miembros del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y Fuerzas Policiales.

Categoría 5: Ciudadanía

La ciudadanía se conforma de todos los ciudadanos que conformamos la Nación. Para esta tesis la ciudadanía serán los ciudadanos de a pie entrevistados para el noticiero.

Atendiendo a la clasificación de la naturaleza de las fuentes previamente señalada, se ha identificado que tanto 'Edición Central' de TV Perú como 'Al estilo Juliana' de ATV Noticias han presentado al menos alguna fuente de acuerdo a la clasificación.

Sin embargo, ambos noticieros han construido la información apoyándose en algunas categorías, más que otras, y no han usado de manera uniforme cada clasificación presentada.

Tabla 2

Número de fuentes consultadas según clasificación presentada

TIPOS DE FUENTES				
Tipo de Fuentes	TV PERÚ vs ATV NOTICIAS			
	'Edición Central'		'Al Estilo Juliana'	
Fuentes Gubernamentales	42	49%	22	32%
Autoridades de centros de salud	10	12%	2	3%
Autoridades militares	16	19%	4	6%
Ciudadanía	13	15%	25	36%
Especialistas en salud	5	6%	16	23%
TOTAL	86	100%	69	100%

Nota, clasificación de fuentes durante los programas emitidos. Fuente: Elaboración propia

En el caso de las fuentes gubernamentales, 'Edición Central' de TV Perú cobeturo un 49% de fuentes del Estado, esta categoría indica la presencia de funcionarios públicos del Gobierno Peruano.

En la cobertura presentada estuvieron presentes los personajes como: Martín Vizcarra, Elizabeth Hinostroza, Fiorella Molinelli, Walter Martos, Claudio de la Puente, Gustavo Meza Cuadra, Víctor Zamora, entre otros.

Mientras que 'Al estilo Juliana' de ATV Noticias ha empleado 32% de fuentes gubernamentales para cubrir los primeros días de la pandemia. Estos han sido: Martín Vizcarra, Elizabeth Hinostroza, Fiorella Molinelli, Víctor Zamora, Óscar Ugarte, Carlos Morán, Fabiola Muñoz, entre otros personajes.

Según los resultados, Martín Vizcarra fue una de las fuentes gubernamentales más consultadas. El número de referencias al ex presidente de La República en ‘Edición Central’ de TV Perú fue de 17 apariciones, mientras que 14 en el caso de ‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias. Esto evidencia, la constante comunicación política que tenía Martín Vizcarra en los primeros días de la pandemia.

Como se ha señalado en el primer capítulo de la presente tesis, Vizcarra fue uno de los primeros en anunciar el caso cero en nuestro país a través de señal abierta de TV Perú. También, informó sobre el monitoreo del paciente cero, las medidas de cuarentena, y las medidas de abastecimiento que brindaba en ese momento para los centros de abastos y comercio. La comunicación política que empleaba Vizcarra fue coberturada por ambos medios, de forma que, este resultado explicaría su constante aparición y diálogo del ex mandatario de La República.

‘Edición Central’ de TV Perú ha acudido mayoritariamente a fuentes oficiales del Gobierno, ya que estas han sido para el canal del Estado consideradas como fuentes de primer nivel de consulta. Al ser personajes del equipo político tenían la facultad de explicar las medidas que el Estado aplicaba.

Esto refleja, también que ‘Edición Central’ de TV Perú al corresponder al cuerpo del Estado, tiene mucho más acceso a los primeros llamados de las conferencias de prensa, accede a entrevistas exclusivas de los funcionarios públicos y tendrá coberturas más exclusivas sobre las acciones de mitigación de la pandemia que realiza el Estado. Por lo que, consultará y acudirá en mayor medida a sus fuentes más alcanzables.

Así también afirmó uno de los periodistas que pertenecía al canal del Estado, quien explicó que el noticiero buscaba noticias con menor impacto mediático, y a su vez prefería difundir y exponer actividades de Gobierno.

No fijarnos en noticias con impacto mediático sino noticias que sirvan como información para la gente. Por ejemplo, en el caso de las conferencias de prensa para mí era un reto de formular la pregunta, esclarecer lo que las personas no tenían claro, términos que usaban los políticos y tener que traducirlos para informarlo (PE05, 2020).

‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias también consultó a funcionarios del Estado, el 32% constituían como fuentes gubernamentales. El noticiero demuestra un interés por conocer las acciones del Estado y obtener respuestas de los funcionarios. Sin embargo, consideró más importante darle espacio a la opinión de la ciudadanía. ‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias corresponde a un estilo mucho más cuestionador y de indagación de las acciones que emite el Gobierno, por lo que buscará opiniones a través de las personas.

En cuanto a las autoridades de centros de salud, se encuentran considerados aquellos personajes que cumplieron un rol de liderazgo en diversos establecimientos de salud.

En el caso de ‘Edición Central’ de TV Perú se empleó el 12% de autoridades en centros médicos como hospitales, postas de salud, clínicas. Los personajes que se presenciaron durante la cobertura fueron: Angela Inglis (Directora de Infosalud), Alfredo Centurión (Director General de DIRIS, Lima Centro Minsa), Christian Díaz (Jefe de epidemiología del Hospital Almanzor Aguinaga), Liliana Ma (Directora de la Dirección de Transferencias del MINSA), Manuel Loayza (Director del Centro de epidemiología, prevención y control), Hernan Ramos

(Gerente General de Seguros de Salud), Percy Minaya (Director Regional de Salud de Iquitos), Rigoberto Robles (Director de Sanidad Internacional).

Mientras que en el caso de ‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias se presentaron solo el 3% de autoridades de centros de salud. Los personajes que aparecieron fueron: Juan Santillana (Gerente de Red del Rebagliati) y Liliana Ma (Directora de la Dirección de Transferencias del Minsa).

Durante la cobertura de la pandemia era muy importante conocer la situación en la que se encontraban los centros de salud. Es por eso que ambos noticieros acudieron a especialistas que laboran en algún centro médico de la provincia.

‘Edición Central’ de TV Perú posee una cantidad mayoritaria en la consulta de autoridades de salud, ya que en su mayoría de las fuentes consultadas pertenecían a una red de salud pública, es decir, especialistas de hospitales y centros del Estado. Mientras que, ‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias prefirió consultar a especialistas que sean expertises en materia de salud pública desde los distintos cargos que podían ocupar.

Por otro lado, la consulta hacia autoridades militares también se dio de forma muy distinta para ambos noticieros. ‘Edición Central’ de TV Perú cobeturo el 19% mientras que ‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias cubrió el 6%.

‘Edición Central’ de TV Perú consultó a comandantes de la FAP, miembros de la PNP, tales como: Coronel Luis Alberto Ladrón de Guevara, General Víctor Díaz, Comandante José Luis

Lavalle, General Heder Ramos, Jaime Elorrieta (Comandante de la quinta brigada de Iquitos), Coronel Elouco Davich, entre otras autoridades militares y policiales.

El noticiero de TV Perú, realizaba despachos en vivo donde se coberturaba las medidas de acatamiento de emergencia sanitaria. Además, de acudir a los testimonios de los policías y miembros de las FF.AA. quienes explicaban las intervenciones que realizaban. En todo momento, ‘Edición Central’ de TV Perú quiso hacer presente las acciones que cumplía las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú.

La diferencia tan grande en los resultados expuestos, se deben a que las Fuerzas Armadas se hallan bajo la autoridad del presidente de la República en coordinación con el Ministerio de Defensa y el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.

De acuerdo al Ministerio de Defensa, las Fuerzas Armadas son parte del Estado peruano y cumplen la función de garantizar la independencia, soberanía e integridad del territorio de la República.⁹ Esto explicaría la cobertura de un porcentaje bastante grande del uso y consulta de las fuentes militares.

‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias también consultó fuentes militares, sin embargo, fue menos frecuente, ya que las coberturas de las acciones militares no necesariamente eran referenciadas con personajes del cuerpo de defensa.

⁹ Véase más sobre este punto en: Ministerio de Defensa. (2012, 9 de diciembre). Decreto Legislativo No 1134. Portal del Ministerio de Defensa. https://www.mindef.gob.pe/informacion/transparencia/DL_1134.pdf

Entre los personajes que se consultaron, estuvieron: General Heder Ramos, General Lynch, miembros de la FAP y PNP. El noticiero también visibilizaba el trabajo de las FF.AA. y la PNP pero los entrevistaba en ocasiones, ya que ‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias tendía más a contar el relato en el lugar sin acudir a las autoridades.

Esto se debe a que ‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias no busca difundir en todo momento las acciones del Gobierno, su programación es mucho más diversa, así como las fuentes a las que se acude para cada noticia.

Por otra parte, en la categoría ciudadanía, ‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias cobeturo el 36% mientras que ‘Edición Central’ de TV Perú el 15%. La ciudadanía es una de las fuentes también importantes en cualquier cobertura periodística, pues recoge las preocupaciones y opiniones del ciudadano de a pie. Aquí se puede recordar la frase “el periodismo es darle voz al que no la tiene”, aceptada por muchos profesionales en la comunicación, pero negada por otros.

Cuando el periodista sale al campo y entrevista a los ciudadanos, les otorga un espacio en vivo, les da un espacio de escucha. En este sentido ‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias demuestra su objetivo explícito citado por sus miembros, difundir las preocupaciones de la ciudadanía, esto se traduce en darles el espacio que necesitan para ser escuchados.

Lo señalado se comprueba con las palabras que la conductora Juliana Oxenford realiza durante la cobertura del noticiero, ella explicaba que ‘Al estilo Juliana’ era un espacio desde donde se escuchaba a los ciudadanos. Además, mencionaba que las razones por las cuales ‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias realizaba ediciones especiales se debía a que se extendían de programa para atender y resolver la difícil situación que vivía el Perú en ese momento.

De acuerdo a las entrevistas realizadas para la presente investigación hacia los periodistas del mismo noticiero, resaltaron que parte de su trabajo era escuchar y ayudar al ciudadano de esta manera. Mencionaron también que cuando se han expuesto los casos en el noticiero, casi siempre han recibido una solución inmediata por parte de las autoridades.

Estoy generando opinión pública. Entonces, lo que puedes hacer es apoyar a la gente para que las autoridades solucionen los problemas. Cómo ha pasado en el noticiero, donde las autoridades se han pronunciado y han hecho algún tipo de protocolo para ayudar a la gente que está en problemas (PE03, 2020)

Por tal razón, 'Al estilo Juliana' del canal de ATV Noticias tiene un porcentaje bastante grande que abarca el primer lugar de las fuentes ciudadanas más consultadas, donde el ciudadano de a pie está presente en cada cobertura y se difunden sus opiniones a través de enlaces en vivo y noticias.

Mientras que 'Edición Central' de TV Perú no posee los mismos resultados de consulta hacia la ciudadanía. Con un 15% el noticiero si recoge las opiniones de los ciudadanos, pero no lo hace parte de su primera fuente de consulta. Esto se debe a que 'Edición Central' de TV Perú, considera en todo momento referenciar sus noticias con fuentes de otras categorías, considerando a la ciudadanía como una fuente importante más no como la primera fuente a la que se puede acudir para construir un noticiero.

Uno de los periodistas del mismo medio de TV Perú respalda estos resultados, comentando que el medio tiene un estilo informativo al consultar las fuentes se busca dar hechos concretos más

no opiniones. “Lo que pasa generalmente es que el noticiero es informativo, no de opinión, es narrar los hechos concretos” (PE05,2020).

Por último, los resultados de consulta hacia los especialistas se mostraron también de forma distinta. ‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias consultó un 23% a especialistas de salud. Se puede citar la aparición de Ciro Magüiña, Ernesto Bustamante, Rubén Mayorga, Benjamín Lino, Elmer Huerta, Arturo Pareja, entre otros médicos, epidemiólogos, biólogos, que acudían a entrevistas presenciales y virtuales.

Estos resultados permiten analizar que ‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias acudió más a las fuentes especialistas de la COVID-19, siendo los personajes indicados para abordar el desarrollo de la enfermedad, ya que los especialistas en la salud podrían dar un mayor sustento de las investigaciones que iban dándose a lo largo del COVID-19. Como el caso de la entrevista al representante de la OMS en el Perú, Rubén Mayorga.

Ilustración 5

Programa emitido el 11 de marzo del 2020



Nota, entrevista a Rubén Mayorga. Fuente: ‘Al Estilo Juliana’, ATV Noticias.

Lo mismo sucede, el 16 de marzo del 2020, el noticiero acude a una entrevista del doctor Elmer Huerta, antes que a fuentes gubernamentales como el Minsa, EsSalud.

Ilustración 6

Programa emitido el 16 de marzo del 2020



Nota, entrevista a Elmer Huerta. Fuente: ‘Al Estilo Juliana’ de ATV Noticias.

Con estos dos ejemplos, se puede demostrar que las fuentes cobran una parte muy importante en el desarrollo de toda noticia. Pues, es relevante respaldarse en fuentes para dar la confianza de la información hacia los televidentes sobre lo que se está proyectando.

La importancia de acudir a especialistas refleja la preocupación del noticiero por consultar a las fuentes más fidedignas y resolver de esta forma todas las preguntas que en ese momento de la pandemia todos poseíamos.

La infodemia de la época y el tráfico que había en las redes sociales con información no verificada sobre el virus, trasladaba a los ciudadanos a buscar fuentes más oficiales, incluso a personajes que ya se habían convertido en fuentes repetitivas para hablar del tema.

Por tal motivo, ‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias entrevistaba constantemente al Dr. Elmer Huerta, Dr. Rubén Mayorga, Dr. Ciro Magüiña, entre otros doctores e investigadores médicos para hablar sobre la COVID-19.

Por su parte, ‘Edición Central’ de TV Perú reportó un 6% de consultas hacia fuentes especialistas en la COVID-19. Las entrevistas estuvieron situadas durante la primera semana de la pandemia, como fue el caso de la entrevista al Dr. Elmer Huerta, quien compartió los cuidados del virus en el primer día de la llegada del caso cero a Perú.

A partir de ese momento, ‘Edición Central’ de TV Perú prefirió consultar a fuentes oficiales del Gobierno, como se ha visto, ocupando el primer lugar de las fuentes consultadas para el noticiero. A través de ellas, ‘Edición Central’ de TV Perú realizó noticias de prevención del virus, información sobre la enfermedad. Tal es el caso del programa del 11 de marzo de 2020, en el que se entrevista a la entonces ministra de Salud, Elizabeth Hinojosa, para abordar el tema del lavado de manos y la reducción del virus a través de su correcto uso. Como se ha mencionado, para Edición Central es mucho más confiable consultar a las fuentes del Gobierno como especialistas en la materia que a los especialistas en salud y medicina.

Ilustración 7

Programa emitido el 11 de marzo del 2020



Nota, Elizabeth Hinostroza ejemplifica el correcto lavado de manos. Fuente: 'Edición Central', TV Perú.

Las razones que explican la consulta de fuentes gubernamentales en vez de especialistas en 'Edición Central' de TV Perú es que al hablar del tema del coronavirus, un tema inédito y reciente, lo que resultaba más conveniente y confiable era acudir a la consulta de fuentes oficiales – después de los especialistas–, más confiables, para Edición Central eran las fuentes gubernamentales.

Los periodistas resaltaron que durante la pandemia muchos decían ser especialistas en salud, pero finalmente terminaban siendo fuentes que no eran oficiales para desarrollar los hechos con veracidad en la información. Un periodista del noticiero de 'Edición Central' de TV Perú señaló este hecho:

Bueno nosotros siempre tenemos que manejar fuentes confiables obviamente fuentes oficiales, cuando hablamos de COVID, siempre nos basamos en fuentes del Ministerio de Salud que daba el reporte de los casos (...) También teníamos que tener cuidado con los especialistas que buscábamos. Son prácticas que se hacen con todas las noticias, pero con el COVID-19 teníamos

que tener mucho mayor cuidado porque hay muchas “*Fake News*” y muchos especialistas que dicen ser especialistas en salud pública pero al final eran doctores pero no eran especialistas en epidemiología del virus (PE05, 2020)

En el mismo sentido, los periodistas entrevistados dijeron que ‘Edición Central’ de TV Perú quiso ser cuidadoso con los especialistas por dos motivos, la falta de información sobre el desarrollo del COVID-19 y la falta de confiabilidad de muchos especialistas.

Hay una demanda de la ciudadanía por querer informarse porque no sabe del COVID-19, encontramos a un científico o alguien que dice llamarse científico y asumimos que lo que el dice no es cierto y al final terminamos desinformando; o en el caso de un doctor que dijo que había acabado la inmunidad de rebaño cuando en realidad no era así (PE05, 2020)

De esta forma, se revela que los periodistas de TV Perú de ‘Edición Central’ acudían en mayor parte a la consulta de fuentes gubernamentales antes que especialistas, ya que como ellos mismos han manifestado notaron una falta de corroboración por parte de estas fuentes y querían evitar transmitir una información no verificada. Para ellos, resultaba más confiable y veraz las informaciones del cuerpo gubernamental antes que los especialistas.

6.1.3. Variable 3: Formatos

En el presente apartado se presentan los formatos por los cuales los noticieros han emitido más información. Se ha dividido en tres tipos de formatos: noticias, enlaces en vivo y entrevistas, ya que han sido los formatos que han tenido más representación y presencia durante el programa y según el tiempo de estudio.

Tanto 'Al estilo Juliana' de ATV Noticias como 'Edición Central' de TV Perú emitieron en su mayoría noticias. En el caso de 'Edición Central' el 70.4% fueron noticias, mientras que en el caso de 'Al estilo Juliana' fueron 49%.

Las noticias son los formatos más usados y presentes en los noticieros porque "la noticia tiene tanto éxito en un público al ser informativa como de entretenimiento" (Vivas, 2017, p.663).

De acuerdo a la teoría señalada, la noticia es uno de los formatos más utilizados por ser más simple y llamativa, lo que hace que el televidente tenga mucha más atracción hacia ella. Rincón et al. (2001) y Vilches (1997) la describen como un producto audiovisual que utiliza información e imágenes de manera sincrónica para configurarse como un formato de información fácilmente comprensible.

Ambos medios utilizan la noticia informativa como primer recurso de información porque es mucho más sencilla de exponer durante el noticiero. Cabe resaltar, que existen otros formatos por los que el televidente también puede encontrar información relevante y de mucha importancia. Sin embargo, el recurso más usado para comunicar y transmitir la información vendría a ser la noticia.

Las noticias en 'Edición Central' de TV Perú han tenido una extensión de hasta 2 minutos, siendo el tiempo más prolongado y amplio de alcanzar. Han sido noticias breves con un tiempo bastante escueto y no prolongado. Por su parte, 'Al estilo Juliana' de ATV Noticias si ha tenido noticias con más cantidad de tiempo, de hasta 4 minutos, ocupando el doble de tiempo que el noticiero del Estado.

‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias ha considerado la pandemia del coronavirus como una noticia, de la cual ha tomado las características de: actualidad, proximidad, relevancia, emoción, entre otras, para definirla como tal. Mientras que ‘Edición Central’ de TV Perú ha mirado la pandemia como un suceso importante de abarcar en cuestión de tiempo al igual que otros sucesos que se presentaban en la coyuntura, ya que los espacios de cada noticia no excedían del tiempo usual.

Por otro lado, en el caso de los enlaces en vivo, ambos telediarios han realizado enlaces bastante similares. ‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias tuvo 28% y ‘Edición Central’ de TV Perú presentó un 24,3%.

Tabla 3

Tipo de formato según noticia presentada en cada noticiero

PORCENTAJE POR MES DE CADA CANAL				
TIPO DE FORMATO	Al Estilo Juliana - ATV NOTICIAS		Edición Central -TV PERÚ	
NOTICIA	49	49.0%	81	70.4%
ENLACE	28	28.0%	28	24.3%
ENTREVISTA	23	23.0%	6	5.2%
TOTAL	100	100%	115	100%

Nota, categorías de formatos más presentadas. Fuente: Elaboración propia.

Los enlaces en vivo, son otro formato de presentación de información audiovisual en los canales de noticias. Tienden a presentar al reportero en el lugar de los hechos, dar más énfasis al relato y hacer que el televidente presencie desde la comodidad de sus hogares lo que esta sucediendo a las fuera.

Según Gimeno y Peralta: “La audiencia considera mejor, más cierta, una información contada en directo, casi narrada en el mismo momento en que ocurre y en el lugar de los hechos que las informaciones grabadas, previamente” (Gimeno y Peralta, 2008, p.17).

En este sentido, los enlaces en vivo nos dan una sensación de inmediatez, de que los periodistas están pendientes de los sucesos ocurridos y están trabajando para reportarlos en el momento.

Tanto 'Edición Central' de TV Perú con 24.3% como 'Al estilo Juliana' de ATV Noticias con 28% han considerado realizar enlaces en vivo. La instantaneidad e inmediatez han sido los factores más considerados en los noticieros para cubrir la noticia desde el lugar de los hechos.

Los enlaces más comunes han sido el reporte de los vuelos y viajes terrestres postergados, los pasajeros varados en las afueras del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, el cumplimiento de la cuarentena, la cola para los supermercados, entre otros escenarios, donde existía la intervención del reportero, ciudadanos, y en algunos casos fuerzas del orden.

Al ser un fenómeno presenciado a nivel internacional, ambos noticieros le han dado la cobertura desde el lugar de los hechos. Tanto 'Al estilo Juliana' de ATV Noticias como 'Edición Central' de TV Perú han considerado reportar minuto a minuto lo que ocurría en la ciudad de Lima. Aunque ciertas temáticas como el incumplimiento de cuarentena eran mucho más difundidas en enlaces en vivo, más que otras temáticas presentadas en la coyuntura.

En el caso de las entrevistas, los resultados si resultan bastante lejanos, 'Al estilo Juliana' de ATV Noticias presentó más entrevistas con 13.3% mientras que 'Edición central' de TV Perú tuvo 2.5% de entrevistas.

La entrevista es un espacio donde se profundiza sobre un tema en específico y su objetivo es obtener información sobre un asunto que requiere de importancia y extensión:

La entrevista es un juego de inquirir aquello que no se ha dicho y siempre persigue un propósito: obtener información sobre tal o cual tema, buscar una reacción, conseguir una confirmación o desmentido y, a diferencia de un conversatorio, la entrevista puede ser de semblanza, de fondo o meramente informativa (Parrlnl, 2008, p.74)

‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias ha desarrollado espacios de entrevista presencial y virtual mucho más que ‘Edición Central’ de TV Perú.

En el caso de ‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias, las entrevistas han tenido un espacio de un 13.13% con un mínimo de 7 minutos y máximo de 21 minutos. Un tiempo bastante prolongado para resolver preguntas, inquietudes que la conductora hacía llegar a los especialistas en salud y las fuentes gubernamentales.

Tal es el caso de la entrevista a Óscar Ugarte, Gerente de operaciones de Salud, que se desarrolló el día 17 de marzo, con una duración desde las 19:28 a 19:35 hs, siendo 7 minutos el tiempo abordado. También, se encuentra la entrevista a Ciro Maguiña, médico infectólogo, a quien se le entrevistó el día 18 de marzo, con una duración desde las 19:47 a 20:12 minutos.

El formato de entrevista para ‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias ha sido mucho más usado debido a la necesidad de profundizar sobre coronavirus. Por un tema de desconocimiento, resaltado también por los periodistas de la casa televisora que buscaban a más especialistas de la materia que reafirman la existencia de determinados temas frente a otros.

Por el contrario, la entrevista para ‘Edición Central’ de TV Perú no ha sido uno de sus formatos más utilizados, un 5.2% no ha permitido profundizar temas relacionados a la salud y cuidados del virus. Las entrevistas han sido desarrolladas de forma no presencial, es decir por enlaces telefónicos y zoom. Tal es el caso de la entrevista al Dr. Elmer Huerta, experto en salud pública, realizada el 06 de marzo, con una duración de 7 minutos. Así como la entrevista al paciente cero, realizada el 09 de marzo, desde las 20:27 hasta las 20:35.

Estos resultados responden a que ‘Edición Central’ de TV Perú responde a una programación más lineal, pausada en su agenda informativa ya que no tiene como objetivo competir con el rating, por tanto, no es muy importante mantener al televidente enganchado en el medio, ni mantener picos de audiencia sobre determinados temas.

Por su parte, ‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias si es un canal comercial, que compite en rating, el consumo de noticias se va a medir en cuestión de la sintonía del programa. Es necesario ampliar espacios informativos de la agenda, es importante mantener al televidente en el tema, y va a ser mucho más importante tener la primicia, la declaración, la recomendación del especialista.

Un periodista del canal ‘ATV Noticias’ reafirma lo antes expuesto, coincidiendo en que ambos canales serán diferentes en formatos por el motivo de la competencia en teleaudiencia.

Estuve anteriormente en TV Perú y el tema es más formal porque la diferencia con los demás canales es que este no es comercial, no se rige por rating. En ese sentido, no se tiene la necesidad de ese dato llamativo para darle valor agregado a tu nota de aquello que puede llegar a ser importante para el televidente (PE06, 2020)

6.1.4. Variable 4: Temática

Los temas o “*Issues*” son aquellos que aparecen como primordiales en la agenda de los medios. Ambos programas se dedicaron en su mayoría a cubrir las disposiciones decretadas por el Gobierno. ‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias cubrió el 30.6% y ‘Edición Central’ de TV Perú cubrió el 44.9%.

En este eje se ubican las temáticas como el cierre de fronteras, cierre de comercio ambulatorio, medidas de bioseguridad para la compra de alimentos, entre otras acciones que el Gobierno tomó durante la cuarentena y que se ha podido evidenciar en los medios.

Tabla 4

Tipo de temáticas presentadas en cada noticiero

Temáticas emitidas en cada programa				
TEMAS	'Al Estilo Juliana' - ATV		'Edición Central' - TV PERU	
Casos COVID-19	24	24.5%	27	22.9%
Medidas de prevención	11	11.2%	9	7.6%
Disposiciones del Gobierno	30	30.6%	53	44.9%
Peruanos/ extranjeros varados	9	9.2%	9	7.6%
Incumplimiento de medidas	16	16.3%	20	16.9%
Faltas del Gobierno	8	8.2%		0.0%
TOTAL	98	100%	118	100%

Nota, se presenta las temáticas más abordadas. Fuente: Elaboración propia

En el caso de ‘Edición Central’ de TV Perú se puede apreciar, por ejemplo, la sexta noticia emitida el día 16 del mes de marzo. En la cual se da a conocer las medidas de emergencia que el Consejo de Estado estaba preparando.

Ilustración 8

Programa emitido el 16 de marzo, 2020



Nota, cobertura afuera de Palacio. Fuente 'Edición Central' de TV Perú

Por su parte, 'Al estilo Juliana' de ATV Noticias también transmitió las medidas que el Gobierno venía ejecutando. El mismo día, 16 de marzo del 2020. Se realizó un enlace en vivo donde indicaba que una de las medidas del Gobierno era cancelar los vuelos nacionales e internacionales.

Ilustración 9

Programa emitido el 16 de marzo, 2020



Nota, cobertura en las afueras del Aeropuerto. Fuente: 'Al estilo Juliana' de ATV Noticias.

En este sentido, para ambos programas ha resultado relevante cubrir las medidas y disposiciones que había declarado del Gobierno. En la ciudad de Lima, esta temática ha sido noticia ya que las medidas restrictivas son más fuertes que en cualquier ciudad del país. Por tanto, ambos noticieros han considerado difundir sobre esta temática y de esta forma hacer ver al televidente una amenaza de las acciones policiales, así como mostrar un ejemplo para otras ciudades a nivel nacional.

Por otro lado, ambos programas han difundido como segunda de las temáticas más importantes los casos COVID-19, esto implica el aumento de casos, número de contagios, fallecidos, enfermos, entre otros aspectos que refieren al reporte de la situación situacional de la COVID-19.

En el caso de 'Al estilo Juliana' de ATV Noticias se emitió un 24.5% de su programación para informar sobre estos asuntos. Mientras que 'Edición Central' de TV Perú cubrió un 22.9% sobre el estado de los casos COVID-19.

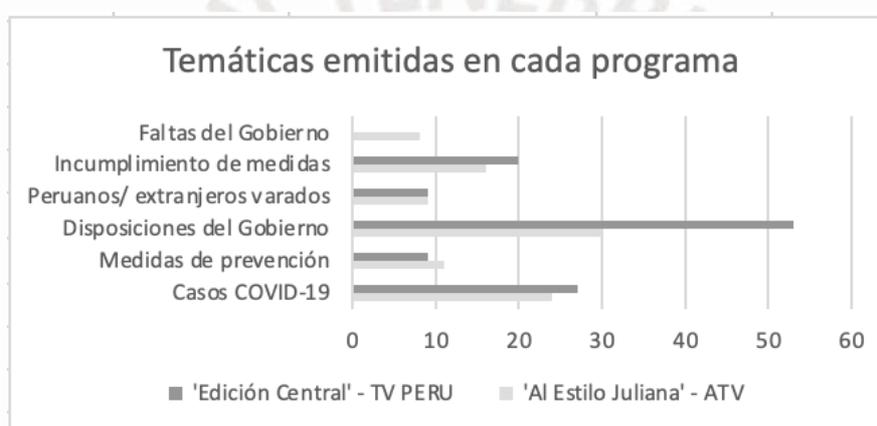
El reporte de la situación de los casos COVID-19 termina siendo una temática importante de difundir, ya que era relevante hacer un seguimiento de los casos y conocer en que situación se encontraba el país en comparación de los otros países a nivel mundial.

A menudo, se observaron noticias sobre la actualización de casos sobre COVID-19 en la ciudad de Lima, alrededor del país.

En el mismo sentido, ambos programas han transmitido en la misma frecuencia el tema del incumplimiento de las medidas por parte de los ciudadanos. ‘Edición Central’ de TV Perú lo ha hecho con un ligero énfasis de 16.9% mientras que ‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias con 16,3%. Ambos noticieros han considerado importante exponer la falta de muchos ciudadanos frente a las medidas policiales y del Gobierno, lo cual era una realidad existente y muy poco concientizada en los primeros días de la pandemia del coronavirus.

Tabla 5

Tipo de temáticas presentadas en cada noticiero



Nota, temáticas encontradas. Fuente: Elaboración Propia.

Sin embargo, una de las diferencias en cuanto a las temáticas que ambos noticieros no han emitido de forma similar, corresponde a la categoría ‘Faltas del Gobierno’.

En el noticiero ‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias se ha podido evidenciar temáticas que se relacionaban únicamente con las faltas que el Gobierno estaba cometiendo o acciones que el Gobierno no estaba ejecutando. Esta categoría contiene notas en las que se hacía una crítica hacia la falta de agua de algunos centros poblados, la falta de pruebas moleculares COVID-19, así como también la falta de camas en algunos hospitales y centros de salud.

Mientras que 'Edición Central' de TV Perú no evidenció de su parte alguna falta que el Estado cometiera en el desarrollo de la pandemia de la COVID-19. En la programación de 'Edición Central' de TV Perú no existían las realidades antes mencionadas, y era más bien las acciones que el Estado hacía para contener la epidemia.

Un ejemplo de lo señalado es el programa del día 17 de marzo en el noticiero 'Al estilo Juliana' de ATV Noticias donde demuestra una realidad existente, permanente y continúa de muchos lugares de nuestro país. Ese día se abordó la falta de agua en algunos centros poblados y se enfatizó en la ausencia del Gobierno sobre esta necesidad, ya que, a menudo se indicaba un correcto lavado de manos. Sin embargo, era imposible para ciertos centros poblados ya que viven desde hace muchos años en situaciones donde la falta de agua es normalizada.

Ilustración 10

Programa emitido el 17 de marzo, 2020



Nota, reportaje sobre falta de agua. Fuente: 'Al estilo Juliana', ATV Noticias

Es derecho básico de todo ciudadano el acceso a desagüe y agua potable, ‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias visibiliza esta realidad y hace un llamamiento a las autoridades a través de esta nota, emplea incluso argumentos como “Aquí las necesidades básicas parecen más difíciles que cumplir que las medidas en contra del coronavirus”, “Hay peruanos que tienen los mismos derechos, pero que están subsistiendo en situaciones infrahumanas”, como parte del texto locutado en voz en off durante la emisión de la nota.

En el mismo sentido, se abordó en el mismo día la situación de los pasajeros en las afueras del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, la periodista utilizó argumentos como “¡Qué haga algo el Estado!” “Terrible la situación que viven los peruanos”.

Ilustración 11

Programa emitido el 17 de marzo, 2020



Nota, reportaje sobre peruanos varados. Fuente: ‘Al estilo Juliana’, ATV Noticias

Y, finalmente, el programa del 06 marzo del 2020 de ‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias abordó sobre las carencias de los hospitales con medidas de cuidado necesarios al interior de los hospitales, sobre todo de centros de salud del Estado.

Ilustración 12

Programa emitido el 06 de marzo, 2020



Nota, reportaje sobre la situación de hospitales. Fuente: 'Al Estilo Juliana' de ATV Noticias

Con estos ejemplos situados en las fechas señaladas y observados durante el análisis se puede resaltar que 'Al estilo Juliana' de ATV Noticias refleja en algunas de sus emisiones una falta de presencia del Estado en determinados lugares, hace un llamado a la autoridad y demuestra a través de diversos escenarios la realidad y ausencia del Estado frente a determinadas irregularidades.

En este sentido, 'Al estilo Juliana' de ATV Noticias deseó exponer ambas caras de la realidad, de forma bastante equitativa, porque nuestro país tenía –desde antes de la llegada del COVID-19– muchas carencias en temas de salud pública, y con la llegada de la pandemia, esta situación se agravó mucho más.

Por su parte, 'Edición Central' de TV Perú no ha difundido este tipo de temáticas, no se ha expuesto las faltas del Estado y las acciones que ha realizado para suplir las necesidades básicas de los ciudadanos. De acuerdo a la entrevista con un periodista de la casa televisora entrevistado para esta investigación, el medio al ser un canal institucional y estatal, su línea editorial estará basada en difundir determinados temas antes que otros.

El medio tampoco es el espacio para hacer lo contrario porque es un canal institucional en donde yo trabajo. Entonces, la línea del medio tiene una forma de trabajar y de contar la noticia, y así lo deciden los periodistas que finalmente se tienen que ajustar a eso. Y yo estaba así (PE02, 2020).

6.1.5. Variable 5: Encuadres

En la siguiente parte de este análisis se propone descubrir cuáles han sido los encuadres para tratar la información en 'Edición central' de TV Perú y en 'Al estilo Juliana' de ATV Noticias. Para este análisis se utilizó el libro de código que estará presentado en los anexos de la presente investigación.

El análisis se ha basado en una clasificación de acuerdo a los autores: De Vreese (2005), Neuman et al., (1992), Setmenko & Valkenburg (2000) y Macassi (2017), quienes a través de la literatura encontrada en cada autor se ha propuesto a la clasificación de frames y encuadres presentes. A continuación, paso a recapitular la definición de cada frame utilizado para este análisis.

Responsabilidad

De acuerdo a los autores Semetko & Valkenburg (2000) el frame de responsabilidad busca atribuir responsabilidad sobre un hecho particular a un sujeto o organismo responsable, en su mayoría se interpela la responsabilidad al Estado, Gobierno, como responsable de los hechos.

En esta parte del análisis, de acuerdo a los resultados obtenidos durante el monitoreo de las noticias se demuestra que 'Edición Central' de TV Perú abordó en un 50.8% de sus temáticas utilizando el frame de responsabilidad, por el cual hacía responsable al Estado de las acciones que estaban ocurriendo.

La atribución de este frame se ha categorizado según los argumentos empleados en cada noticia, una vez que se ha detectado los argumentos utilizados para desarrollar la noticia, se configuraba en una clasificación de frame. Así, se ha logrado agrupar los frames más presentes y establecer las cantidades de frames en cada noticiero.

Tabla 6

Tipo de frames presentados en cada noticiero

Frames utilizados durante la cobertura por programa				
Tipos de Frames	'Al Estilo Juliana' - ATV		'Edición Central' - TV PERÚ	
Conflicto	20	20.4%	27	22.9%
Interés Humano	12	12.2%	20	16.9%
Moralidad	18	18.4%	5	4.2%
Responsabilidad	40	40.8%	60	50.8%
Asuntos	7	7.1%	5	4.2%
Consecuencias Económicas	1	1.0%	1	0.8%
TOTAL	98	100%	118	100%

Nota, frames identificados durante la cobertura. Fuente: Elaboración propia.

‘Edición Central’ de TV Perú presentó temáticas como la responsabilidad que tiene el Estado para mitigar la pandemia de la COVID-19, el monitoreo de los pacientes y las medidas para cumplir el aislamiento social obligatorio. Para el noticiero nocturno, el Estado y los organismos adscritos y responsables representativos son quienes ejercen debidamente sus responsabilidades e incluso son los ciudadanos quienes no colaboran con cumplirlas.

En el siguiente ejemplo se muestra la noticia emitida el 09 de marzo del 2020, acerca del primer contagio llamado ‘paciente cero’. En el extracto se evidencian las preguntas que los conductores Enrique Chávez y Perla Berríos del noticiero ‘Edición Central’ de TV Perú realizan al primer contagiado, así como la conclusión a la que llegan ambos conductores de noticias.

09/03/20

Entrevista a primer paciente COVID-19

***Perla:** Estamos en la línea telefónica con el paciente cero, buenas noches.*

***Enrique:** Buenas noches, tenemos entendido que los síntomas que usted ha venido experimentando están en retroceso. ¿Qué nos puede decir por favor sobre el proceso que le ha tocado pasar?*

[...]

***Perla:** ¿Fue una sola clínica o fueron distintas?*

***Paciente:** Fue una sola.*

***Enrique:** Conversábamos con Elmer Huerta y el decía que la tasa de contagio era de 2,6, es decir usted como paciente cero, en promedio, pudo haber contagiado a 2 a 3 personas, pero en este caso se ha contagiado a 6 ¿Ya se tiene claro si el contagio provino de usted?*

Paciente: *El contagio ha venido por mi parte. Al estar acá el 26 de febrero. No se sabe a ciencia cierta si yo he contagiado a todos o ellos a otros de la casa.*

-----*Se termina la comunicación ----- Se emiten comentarios -----*

Perla: *Que no se pierda esto de vista. Ojo, la responsabilidad de cada uno. Él acude tres veces a una clínica particular, ya sea un médico a domicilio, por consulta, o emergencia. No contento con el resultado, porque sabía que venía de Europa, decide ir al Instituto de Salud donde es finalmente, donde se le diagnostica.*

La conductora deja en claro que el Instituto Nacional de Salud, un organismo público ejecutor del Ministerio de Salud, ha sido quien ha resuelto la prueba que se encontraba en cuestionamiento, más no las clínicas particulares que habían sido dos. Por lo tanto, hay una evidencia de dejar en claro que el Estado estuvo presente del proceso de monitoreo de este caso y fue quien resolvió de manera eficaz el asunto.

En las siguientes líneas propongo otro ejemplo correspondiente al día 16 de marzo del 2020, donde se realiza una cobertura especial que para 'Edición Central' de TV Perú significa tener mayor número de despliegue de reporteros para realizar enlaces en vivo desde el lugar de los hechos.

16/03/20

Periodista: *La policía ha llegado no para retirarlos sino para controlar en el centro de abasto. (...) Hay 70 policías desplegados y 20 agentes del Ejército que están presentes aquí.*

Perla: *El abastecimiento estaría garantizado, pero evidentemente las personas se vuelcan a comprar. Pero, hay que mantener la calma.*

En la nota se detalla que hay presencia policial en el centro de abasto, a pesar que es la ciudadanía quien compra de manera incontrolada productos de primera necesidad. La conductora emite un comentario reiterando que el abastecimiento estaba garantizado por el Gobierno, lo que hace sentir a la ciudadanía que una vez más, el Estado está siendo partícipe de todas las acciones que impliquen resguardar la seguridad de la población y garantizar la alimentación y las primeras necesidades en los centros de abasto.

En la misma línea, se presenta la noticia de la adquisición de pruebas para el descarte de la COVID-19. En la nota correspondiente al día 25 de marzo del 2020, se precisa que se ha garantizado la compra de pruebas que permitan conocer el estado de salud de la ciudadanía a través de estos procesos de descarte.

25/03/20

20:03

Periodista: El mandatario reiteró que la adquisición de 300 mil pruebas moleculares está en proceso. Sobre las compras de las pruebas rápidas el ministro de Salud explicó que estas son un instrumento complementario al uso de las pruebas moleculares y una herramienta para la vigilancia epidemiológica.

Por su parte, también el día 31 de marzo del 2020, el noticiero 'Edición Central' de TV Perú reitera la presencia del despliegue policial y de defensa en todas las calles de la ciudad para dar cumplimiento a las medidas de aislamiento social obligatorio.

31/03/20

20:02

Periodista: La Policía a través de las FF.AA. en conjunto han logrado intensificar para dar cumplimiento al estado de emergencia y el aislamiento obligatorio. Hay irresponsabilidad en Iquitos, no toman conciencia del estado de emergencia. (...) Hay que recordar que el Minsa ha oficializado 70 más casos de coronavirus.

Perla: Hay muchos que se ríen, hay que tomarlo con seriedad.

El noticiero nocturno 'Edición Central' de TV Perú pone en evidencia en base a los argumentos presentados que las acciones del Estado son permanentes, constantes y son narradas con detalles y hechos concretos a través del noticiero. Se enfatiza la presencia y el resguardo policial en las afueras de las calles y desde el lugar donde ocurren los acontecimientos. Por tanto, la responsabilidad del Estado para mitigar la pandemia del coronavirus está siempre presente, para garantizar la alimentación, para garantizar las pruebas COVID-19, el resguardo y vigilancia policial, entre otros asuntos que demuestran la preocupación y constante acción por parte del Estado.

Mientras tanto, el noticiero 'Al estilo Juliana' de ATV Noticias presenta un 40% de frames de responsabilidad frente al programa de noticias nocturno 'Edición Central' de TV Perú. Más aún, el abordaje de este frame se hace desde el cuestionamiento de la responsabilidad que tiene el Estado. Se le atribuye como el principal responsable y ante cualquier acción se le atribuye la responsabilidad correspondiente. 'Al estilo Juliana' utiliza argumentos inquietantes, cuestionadores, que ahondan en el análisis del desarrollo de las acciones del Estado. No solo presenta sus acciones y el cumplimiento de estas, sino que tiende a analizarlas y enfatizar en evaluar si verdaderamente cumple los objetivos y responsabilidades del órgano ejecutor.

Expongo el siguiente extracto correspondiente al mismo día del reporte del primer caso de coronavirus, comparado en líneas atrás en el caso del noticiero de TV Perú. Sin embargo, aquí se puede evidenciar el enfoque de la entrevista. A diferencia de ‘Edición Central’ de TV Perú, ‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias elabora preguntas orientadas a conocer el accionar del Ministerio de Salud y su intervención en la toma de muestra. En todo momento se hace hincapié si el Ministerio de Salud se encuentra accionando en el caso.

06/03/20

Entrevista al primer paciente COVID-19

Juliana: *¿qué ha hecho el Ministerio de Salud para evitar que se lleve a cabo esta serie de contagios, que ahora todos los que tienen este virus son de tu entorno familiar?*

Paciente: *El MINSA vino a mi casa, me hizo la prueba, salió positivo y desde un principio me dijo a mí y a mi familia que no salgamos que es mejor esperar a los resultados que ellos tengan para que ese mismo virus se mantenga en la casa y muera acá.*

Juliana: *¿En qué condiciones están tus familiares esta cada uno durmiendo en un espacio separado? ¿el Ministerio de Salud estaría exigiendo una logística sumamente costosa y compleja ¿verdad?*

[...]

Juliana: *¿Estas mascarillas, por ejemplo, se las han entregado desde el Ministerio o alguien ha tenido que salir a comprar?*

Paciente: *Lo que nosotros hicimos es hablar con amistades médicas y ellos nos proporcionaron estas mascarillas. Distintas amistades que vinieron a entregarnos las mascarillas.*

Juliana: *¿Pero no tiene nada que ver estas personas con el Ministerio de Salud?*

Paciente: *No, lamentablemente ellos no nos dieron mascarillas. El tema de las pastillas si nos recetaron pastillas y bueno hemos tenido que conseguirlas también.*

Juliana: *¿Tienen supervisión ahora mismo? ¿Hay alguien del Ministerio de Salud, representante, que esté varias horas al día que las supervisen? ¿Hay presencia del Estado?*

Además, se presenta el siguiente ejemplo que demuestra la misma atribución de responsabilidad hacia el Estado y el cuestionamiento si realmente está presente en el desarrollo de la pandemia del coronavirus. El día 16 de marzo del 2020 se emite la misma noticia en relación al desabastecimiento de muchos mercados en la capital, el caso del Mercado de Huamantanga, es uno de ellos.

16/03/20

20:52

Juliana: *Llegamos al mercado de Huamantanga, ¿qué vimos? Mejor qué no vimos.*

Periodista: *En horas de la tarde se observó el ingreso de soldados del Ejército quienes se acercaron.*

Juliana: *Que increíble el nivel de ignorancia, no te pones a pensar en la medida que le estas quitando a muchas personas. No es el fin del mundo, vamos a estar abastecidos.*

Nótese que al decir “en horas de la tarde” se atribuye a que las fuerzas policiales llegaron después del desabastecimiento o incluso en horas posteriores del hecho suscitado. Lo que implica que el reportero ha elaborado el reporte desde antes de la llegada de las fuerzas del orden. Se deja entrever que llegan al lugar, pero mucho después del caos suscitado.

En el mismo sentido, se cita el ejemplo del día 25 de marzo del 2020, en el cual se aborda la noticia sobre las pruebas de coronavirus. La noticia es que el Gobierno ha realizado la compra de pruebas rápidas, como en el ejemplo de 'Edición Central' de TV Perú también citado, sin embargo, aquí eso no es noticia. La noticia es que las pruebas rápidas no son efectivas para detectar al 100% el coronavirus, por lo cual se cuestiona su compra y adquisición de las mismas.

25/03/20

Entrevista a Ciro Maguiña y Ernesto Bustamante

Juliana: *“Se demoraron mucho desde el Gobierno en salir a responder y ser lo suficientemente puntual para aterrizarlos y decirnos cómo funciona. Hoy podemos decir que esta prueba rápida no va a determinar si tu tienes COVID-19 o no, te ayuda a deslumbrar el camino, nada más. (...) Recién nos dice el ministro de Salud que si funcionan (...) Si ustedes Gobierno nos explican que es lo que está pasando con todas sus letras, nosotros vamos a estar más conscientes de mantener este aislamiento obligatorio.*

Minutos antes, también se emite el siguiente comentario por la conductora de noticias Juliana Oxenford, quien presenta el caso de una víctima de COVID-19 e indica que no ha sido atendida ni escuchada.

25/03/20

19:16

Juliana: *Lo cierto es hay gente que ya tiene su documento que es positivo a COVID-19 y el Ministerio de Salud prácticamente se ha olvidado de ellos, en un rato más les voy a comentar más al respecto.*

Por tanto, los extractos presentados demuestran que el frame de responsabilidad está presente en ambos noticieros, pero desde distintos frentes.

Por un lado, 'Edición Central' de TV Perú enfatiza la responsabilidad de la ciudadanía para cumplir con la precaución y el cuidado que merece la COVID-19; pero también se muestra que el Estado representado por sus organismos adscritos resuelven la mayoría de problemas que ocurren, tanto como el caso del paciente cero, el desabastecimiento, las pruebas COVID-19; Y finalmente el cumplimiento de la cuarentena.

Mientras que, por otro lado, 'Al estilo Juliana' de ATV Noticias demuestra una búsqueda de respuestas para conocer si es el Estado quien se está encargando de los asuntos actuales que estaban ocurriendo durante la pandemia, esta siendo responsable y eficiente en su ejecución. Además, sugiere que el Estado debe ser más rápido para resolver los asuntos presentados y realizar las acciones de mitigación con mayor esfuerzo y responsabilidad, esto queda evidenciado en los ejemplos presentados, de acuerdo a los argumentos que los periodistas y conductora de noticias realizaba.

Conflicto

Como segundo frame se evidencia el frame de conflicto. De acuerdo a la categoría de De Vreese (2005) y Semetko & Valkenburg (2000), consiste en enfatizar una disputa entre individuos, grupos o instituciones.

En este caso, estaría representado por las acciones que ejecuta el Estado vs el cumplimiento de las disposiciones, acciones y medidas que acata la ciudadanía. Para el caso de 'Edición Central' de TV Perú se ha presentado el 22,9% de frames de conflicto y en el caso de 'Al estilo Juliana' de ATV Noticias se ha presentado el 20,4% en la categoría mencionada.

Un ejemplo de lo mencionado es el caso de la noticia emitida el 09 de marzo del 2020 por 'Edición Central' de TV Perú donde se presenta a los ciudadanos como actores irresponsables y no colaborativos con las medidas del Gobierno.

9/03/20

Edición Central

Reportero: *80 operadores del Ministerio de Salud trabajan las 24 horas ante la llegada del COVID-19. Las llamadas de COVID-19 se han triplicado alcanzando las 29 diarias. (...) Lamentablemente algunos acuden para hacer bromas, otros se quedan callados. (...) Si tiene alguno de los síntomas acuda a la línea 113 o comuníquese con el Minsa.*

La narración demuestra que es el Ministerio de Salud quien esta cumpliendo con atender a los ciudadanos, sin embargo, son ellos quienes utilizan este medio como algo lúdico y no serio en medio de una crisis sanitaria. Esta posición se puede respaldar del banner, texto que aparece en las pantallas y también del contenido que desarrolla la nota presentada.

Banner: Línea 113 recibe 20 000 llamadas al día

Este banner reporta en números las llamadas que la línea del Ministerio de Salud recibe y atiende en todo momento a la ciudadanía y demuestra de esta forma que siempre esta presta para atenderlos.

En el caso de ‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias la misma noticia presentada el 09 de marzo del 2020, se emite de otra manera. La conductora de noticias comenta que, si bien los ciudadanos deben respetar la finalidad de la línea 113, el Estado debería sancionar y ubicar a los responsables de estas acciones. De tal forma, que se hace un llamado al accionar del Estado.

09/03/20

Al Estilo Juliana

***Juliana:** Ya lo saben utilicemos esta línea para lo que realmente ha sido creada, 113. Debería existir alguna manera de reconocer inmediatamente y hacer un seguimiento, aunque sea esto un despliegue por parte del Estado que tenga que ubicar a aquellos que llaman y molestan pero creo que debería haber un tipo de sanción.*

Cabe resaltar que a lo largo de toda la emisión de los 18 días de monitoreo de noticias, se ha observado en dos ocasiones comentarios de la conductora de noticias de ‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias donde señala que la línea 113 no cumplía con su cometido, porque nunca atendían en el teléfono. En las siguientes líneas se presentan los extractos y el minuto en que se pueden ubicar los comentarios.

En entrevista con el Gerente de operaciones de EsSalud, la conductora de noticias manifiesta lo siguiente:

17/03/20

19:33 minutos

Juliana: También es importante atender las llamadas al 113, entendemos que la demanda es altísima, pero hay personas que llevan dos o tres días llamando y nadie les contesta, se meten a la página web y tampoco les contestan, van a un hospital y tampoco los atienden, entonces ¿cuál es la salida? ¿qué se hace?

En el mismo sentido, se presenta la noticia de la falta de agua potable en San Juan de Lurigancho y la ausencia de atención también de la línea 113 del Ministerio de Salud.

17/03/20

20:07

Periodista: Por más que llamaba a la línea 113 no se ha podido comunicar con ninguna persona que la pueda ayudar.

A pesar que ‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias presenta una cantidad significativa de frames de conflicto, muchas veces la mayoría de sus argumentos a lo largo de las emisiones del programa corresponden a la categoría del frame de responsabilidad desde el cuestionamiento hacia el Estado y su accionar durante la emergencia sanitaria. ‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias no solo responsabiliza a la ciudadanía de sus actos, sino también al Estado.

Moralidad

Por último, se presenta los resultados de la cantidad de argumentos que respaldan el frame de moralidad. El frame de moralidad constituye a las noticias que emplean adjetivos, argumentos que evalúan la actitud de los sujetos presentados. De acuerdo a Neuman et al., (1992) los periodistas evalúan el accionar en base a principios y argumentos morales de los sujetos presentados en la noticia.

En el caso de ‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias el 18,4% ha respaldado un frame de moralidad, ante ‘Edición Central’ de TV Perú que obtuvo un 4,2%.

Un ejemplo de lo anterior se puede evidenciar en el programa del 20 de marzo del 2020 donde se presenta el caso del desacatamiento de las normas decretadas por el Estado con respecto a las compras en los mercados y centros de abasto.

20/03/20

Edición Central

Periodista: *Comerciantes y compradores no acatan las medidas que ha decretado el Gobierno. No se respeta la distancia social. Hay un evidente mal uso de las mascarillas. (...) El abastecimiento de alimentos es indispensable durante la cuarentena, pero debe hacerse en las condiciones adecuadas, según lo señaló el Comandante General de la Policía José Luis La Valle.*

--En el estudio--

Enrique: *¿Cómo llamarlo a esto Perla? ¿Irresponsabilidad o necesidad?*

Perla: *Irresponsabilidad, negligencia. Hay muchas palabras para describirlo, pero la policía se encuentra en este momento, como durante todo el día en realidad, en las calles, tratando de hacer cumplir lo que mucha gente le cuesta acatar. Y esto es lamentable.*

Enrique: *Lamentablemente, solo queda hacer cumplir la ley para dar a entender que esto no es una broma o juego.*

En este ejemplo se emplea argumentos de adjetivos que evalúan el comportamiento de los ciudadanos frente a las medidas decretadas por el Gobierno. Se puede observar que primero, utilizan como fuente al Comandante General de la Policía José Luis La Valle (militar). Después, que señalan que no acatan las medidas del Gobierno (Conflicto), y finalmente, que son irresponsables en desobedecer (Moralidad).

Por su parte, ‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias utilizó mayormente frames de moralidad para comentar las noticias de incumplimiento de medidas del Gobierno. Un ejemplo de esto, es el caso de la Clínica Delgado y sus excesos de precios en los exámenes de descarte.

06/03/20

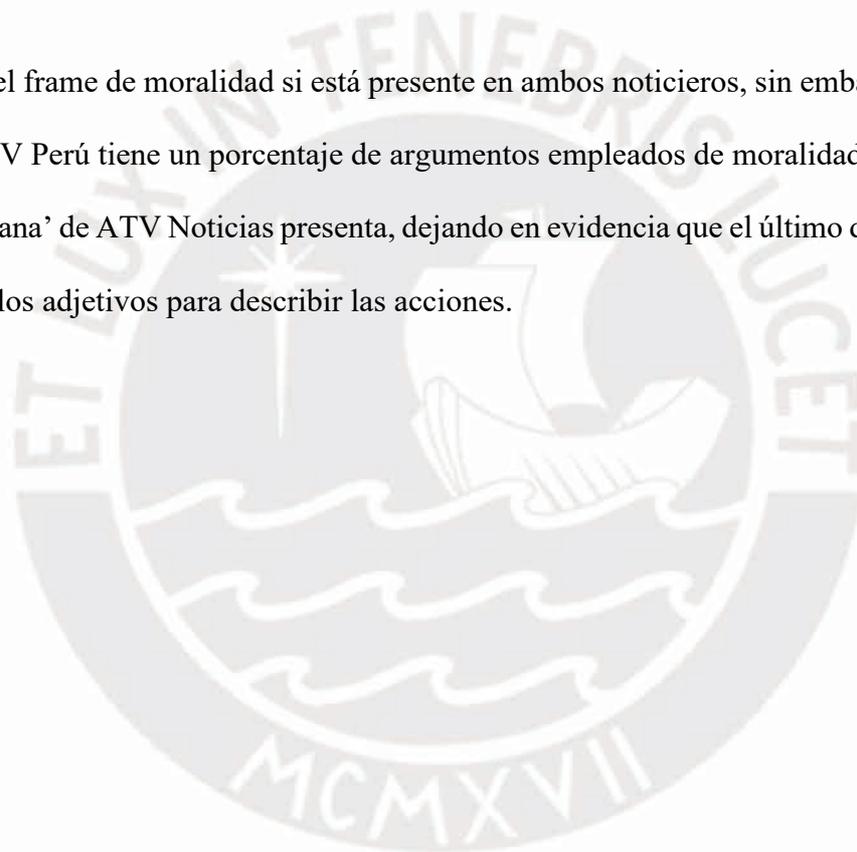
Juliana: *Dicho esto vamos a ver lo que ha hecho la Clínica Delgado, es una vergüenza. No puedes responder de una manera tan ridícula. (...) **Todos somos mono neuronales según la Clínica Delgado, sinvergüenzas.** (...) En la Clínica Delgado van a pensar que yo me las he agarrado con ellos, pero eso no es así (...) Es impresionante realmente, no se puede hacer eso con la salud.*

En el mismo sentido, también está presente los adjetivos que se utilizan para describir el accionar de los ciudadanos frente al desacatamiento de las medidas del Estado. La conductora de noticias los describe con falta de empatía, irresponsabilidad e ignorancia.

16/03/20

Juliana: *“Esto no es una falta de responsabilidad alucinante sino también una falta de empatía. (...) Que increíble el nivel de ignorancia”*

Por lo tanto, el frame de moralidad si está presente en ambos noticieros, sin embargo, ‘Edición Central’ de TV Perú tiene un porcentaje de argumentos empleados de moralidad menor al que ‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias presenta, dejando en evidencia que el último de ellos realiza mayormente los adjetivos para describir las acciones.



6.2. RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS

Por otro lado, es importante también recoger las opiniones e información que los periodistas tienen sobre la cobertura de la pandemia en los primeros días de su llegada.

A pesar que las entrevistas fueron realizadas en los meses de noviembre y diciembre del 2020, casi al término del primer año de pandemia, los periodistas han respondido sobre la cobertura de la pandemia en las primeras semanas, más aún puede que sus respuestas también se refieren a las semanas subsiguientes donde se presentaron distintos escenarios.

A continuación, se detallará en este acápite las respuestas, coincidencias, diferencias y similitudes de las afirmaciones que presentaron los entrevistados.

Para la presentación de estos resultados se elaborará un código especial que representa a todos los periodistas participantes. Con fines de hacer una lectura y análisis neutro, que busca no sesgar al lector con los nombres de los participantes, ya que, al ser figuras mediáticas en la prensa informativa, se elaboran preconceptos antes de leer la información.

Sin embargo, al final de la tesis, se centrará en una tabla de anexo con sus datos completos. Cabe resaltar que muchos de ellos, actualmente se encuentran en otro ámbito laboral, sin embargo, las entrevistas se realizaron cuando todos ellos correspondían a los canales estudiados.

Las entrevistas fueron realizadas a periodistas televisivos tanto del noticiero ‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias como de ‘Edición Central’ de TV Perú quienes cuentan con una larga

experiencia como periodistas y durante la pandemia de la COVID-19 han cubierto la noticia, así como el desarrollo de la misma.

En base a lo indicado, se aplicó la metodología de investigación para entrevistas en profundidad semiestructuradas. El ejercicio contó con un cuestionario simple de preguntas guías para conocer cómo se construye el tratamiento de la noticia COVID-19 y cómo es el abordaje de la noticia sobre la pandemia en los noticieros nacionales de 'Al estilo Juliana' de ATV y 'Edición Central' de TV Perú.

De esta manera, se busca cumplir el objetivo número uno de la investigación: Describir el proceso de elaboración de la información por parte de los periodistas para construir las noticias sobre COVID-19.

El análisis se divide de acuerdo a tres categorías: El abordaje de la noticia COVID-19, la influencia de la línea editorial de cada canal para la emisión de las noticias, y los límites y conceptos éticos con los que trabaja el periodista antes de elaborar una noticia sobre el coronavirus.

6.2.1. Variable 6: El abordaje de la noticia COVID-19

Un punto de partida para comprender el tratamiento de la noticia es indagar sobre cómo los periodistas han venido ejerciendo la cobertura informativa en los tiempos de pandemia. Para ello, es necesario saber si pre conciben un abordaje informativo distinto de la noticia del coronavirus en comparación con otra temática informativa.

Todos los periodistas entrevistados afirmaron que, en cuestiones de protocolos, vestimenta, formas de entrevistar, e interacción con el público ha cambiado.

Algunos de ellos resaltaron la necesidad de usar vestimentas apropiadas, mascarillas, y aplicar el protocolo de bioseguridad para prevenir que esto afecte su salud y trabajo. Sin embargo, al momento de interactuar con las personas, no era la misma, no podían acercarse a los entrevistados lo que generaba que hubiera cierta distancia entre el periodista y la ciudadanía.

En cuanto al contenido informativo, la mayoría de entrevistados coincidieron que fue un reto para el periodista cubrir sobre la temática del coronavirus, ya que, al ser una noticia con mucha novedad informativa, la instantaneidad y la falta de verificación se encontraban muy presentes.

En el caso de 'Al estilo Juliana' de ATV Noticias, la periodista 06 comentó que trataba de consultar fuentes oficiales. Sin embargo, cuando no las tenían usaban frases de lenguaje que respondían a una posibilidad o condicional para no atreverse a afirmar información no confirmada:

Nosotros siempre nos basamos en los canales fidedignos, valga decir el Ministerio de Salud, EsSalud, de repente algún documento de una clínica, es decir algún documento formal. En tanto, si no tuviéramos este tipo de documentos son presuntos, entonces usamos el condicional, mal usado el condicional porque a veces nos gana la inmediatez y no es información confirmada (PE06, 2020)

También el periodista de TV Perú, dijo que el trabajo del periodista en estos tiempos ha tenido que ser más prudente en la información que reportaba. "Uno debe ser más cauto al momento

de explicar algo como el número de contagios, si no es información confirmada se debe buscar respuestas de algunos hechos estadísticos o puntuales que debe haber” (PE02, 2020).

Así también, otro profesional de periodismo resaltó que informar sobre coronavirus fue un hecho muy desafiante y se requería de mucha responsabilidad:

Yo creo que informar sobre COVID-19 ha sido una responsabilidad mucho más grande que informar sobre otros temas porque, en primer lugar, era algo nuevo, nunca antes habíamos estado en una pandemia, en segundo lugar, no teníamos mucha información certera, es algo que se encuentra en desarrollo y en tercer lugar hay mucho miedo y muchas noticias falsas en internet(PE05,2020)

Sin embargo, hubo otras respuestas por parte de los periodistas que aludían a que la cobertura informativa del coronavirus era un hecho noticioso y novedoso, pero hicieron hincapié en que no existían diferencias en la cobertura de la misma.

El periodista de TV Perú dijo que el abordaje informativo ha sido el mismo para este tipo de noticia.

El tratamiento es igual para cualquier noticia. Si vas en el ángulo COVID-19, si es de gente que se desplaza para llegar a sus regiones, si tiene o no tiene COVID-19, los síntomas, el tratamiento era ese ¿no? [...] Entonces, el tratamiento es el mismo, pero siempre hay que tener en cuenta que hay que buscar la otra parte, la información de ambas partes, no solo la información de un lado, sino de manera completa (PE04, 2020)

En la misma línea, la periodista de ATV Noticias explicó que la noticia sobre el coronavirus ha sido abordada de manera similar a cualquier otra.

No hay mucha diferencia. O sea, la tratas como una enfermedad, igual. Si quieres proteger a la persona o te pide que la protejas, no quiere que sepas su identidad, la tienes que tapar, ocultar, como lo harías con una persona con la enfermedad del SIDA, con una víctima de violación, u otro tema delicado. Claro, que tienen un tratamiento especial a ese nivel (PE01, 2020)

En cuanto a las fuentes consultadas para abordar sobre el coronavirus, se evidenció que algunos reporteros se alimentaban de fuentes humanas, personas que participaban del reportaje, familiares, ciudadanos de a pie. Mientras que otros resaltaron la importancia de acudir y consultar a fuentes más oficiales, institucionales y gubernamentales, especialistas, fuentes médicas y fuentes del orden, más los profesionales en periodismo comentaron que eran necesarias ambas fuentes de información tanto de la ciudadanía como del Estado.

Uno de los periodistas de ATV Noticias señaló que un medio de comunicación genera opinión pública, por tanto, es importante incluir declaraciones de las personas que están en la calle y ayudarlos a resolver sus problemas: “Para mí es mejor recabar información y preguntar a la gente como ha sido. En este caso no es así, es tratar que el medio de comunicación sea un factor de ayuda para la gente, un medio entre la gente y las autoridades” (PE03, 2020).

Lo mismo coincidió un periodista de TV Perú que explicó que era necesario realizar una cobertura informativa de lo que ocurría en la calle.

Yo creo que se ha informado de todo, recuerda que cuando se informa sobre el tema del COVID-19, la información era todo, no solo de nuestro medio sino de todos los medios de comunicación con este virus. La información fue eso, gente en la calle, gente que usa mascarillas, personas que se contagian, aglomeraciones en los mercados, hospitales. Entonces, yo creo que la información que se brindó era de acuerdo a la realidad que estábamos viviendo (...) pero mostrar la realidad no debe ser mostrar el morbo (PE04,2020)

Sin embargo, hubo quienes opinaron de forma distinta en cuanto a las fuentes de las que se viste una noticia sobre COVID-19. Ambos resaltaron que era importante acudir a fuentes como el Ministerio de Salud, información de CNN, la Organización Mundial de la Salud, especialistas del Colegio Médico, entre otras fuentes oficiales del tema que pudieran darles mayor información. “La OMS, los medios extranjeros, los medios de El País, La Vanguardia, llamar a los especialistas, las conferencias de prensa del presidente, los ministros, son fuentes que permiten saber de manera directa que esta pasando” (PE05, 2020).

Por último, todos argumentaron que si existieran escenarios dramáticos por naturaleza o catastróficos en relación al COVID-19 u otro suceso relacionado, existen formas distintas de abordar la información y presentar la noticia.

Los entrevistados concordaron que la mejor manera de revertir una situación naturalmente caótica es presentar el lado humano de la noticia. Los periodistas mencionaron frases como “siempre le pregunto a la vecina, señora, vendedora de la calle, que en ese momento está ahí y no voy directamente con los familiares que están destrozados”, “se trata de enfocar en planos generales la situación de la que se está hablando”, “si se trata de describir el número de muertos se tiene que hacer planos abiertos para tener una idea del panorama, pero si es una situación de dolor, enfocar los detalles como las manos, movimientos, más no únicamente su rostro”, “lo ideal es acudir a elementos sonoros, o personas que no sean de primera mano la fuente, policías o testigos que están por ahí”; estas fueron las respuestas que dieron respectivamente.

Además, agregaron que era completamente innecesario entrevistar a las personas que están dolidas por perder a sus familiares o que están pasando por un momento difícil:

Yo personalmente desteto que el hecho de un en vivo con un tema, lo vean y te digan ya vas a salir ahorita en vivo. El tema de pelearnos por un entrevistado, más sucede en enlaces en vivo, es una falta de empatía y ética. Siempre se nos crítica por ponerle el micrófono y ganarte al entrevistado (PE06, 2020)

También coincidió el periodista de TV Perú de esa manera:

Desde mi punto de vista, si tú me dices tengo a 30 personas que se arrastran en el piso porque sus familiares están adentro y tienes que informar, ¿de qué te sirve que la persona llore? esa no es la idea, sino que la gente tenga información. Como periodista debes evaluar esos momentos, hasta donde llego con mi micrófono por que el micrófono es poderoso (PE04, 2020)

6.2.2 Variable 7: La línea editorial del canal y su influencia sobre las noticias

Otro aspecto importante de señalar es la línea editorial en donde el periodista se desarrolla. Se ha visto en el marco teórico que la noticia en televisión, a diferencia de otras plataformas en las que se difunde, se vale mucho por las imágenes, sonidos, aquí lo audiovisual predomina.

Con ello también lo hace el lenguaje oral que debe estar sincronizado con lo que se está presentando. Por lo que, elaborar un reportaje, noticia, entrevista, enlace en vivo, dependerá también del lenguaje audiovisual que se emplee.

Muy aparte del contenido que se está difundiendo, es cómo orientarlo, es ahí donde las responsables del noticiero que manejan un canal de televisión comienzan su trabajo.

Cada medio se define, como se ha mencionado, por una línea editorial que debe seguir, en este caso ATV y TV Perú tienen muy clara su línea periodística explicada en el acápite anterior.

Durante las entrevistas realizadas, muchos reporteros resaltaron la libertad que tienen para elaborar sus notas, más si confirmaron que cada medio tiene una postura y un enfoque previo para emitir y cubrir la noticia y que muchas veces ellos se ven influenciados y predominados por esta.

La periodista de ATV no lo afirmó explícitamente, pero si comentó que depende del periodista en prevalecer su postura:

Eso depende cada reportero. Cuando te dan una comisión efectivamente la producción te da un direccionamiento, cuando te dan un tema amplio y tiene bastantes aristas, si no resulta o no encuentras lo que se quiere, tú tienes la potestad de darle la vuelta (...) si tienes un punto importante para demostrar te van a dar luz verde y eso es por experiencia y criterio de cada reportero para poder afianzar lo que quiere difundir (PE06, 2020)

También se afirmó que va a depender del periodista construir un enfoque diferente frente a otro planteado. “Mientras más experiencia tengas y mejor pongas tus puntos de vista, el mismo medio respetará tu enfoque, es por eso que a veces ves los distintos estilos de periodismo” (PE03, 2020)

Se coincidió en que el periodista debe conversar previamente con sus superiores y explicarle como quiere abordar la noticia.

Hay que conversar de manera pausada, pero tienes que ir viendo (...) si hay casos donde me he cerrado mucho frente a casos de violación o temas que no he querido que coloquen el material. Me he cerrado mucho en esos casos. No solo es respetar la jerarquía de labores, sino que es cómo otros quieren manejar mi nota (PE01, 2020)

En el caso de TV Perú, los reporteros si afirmaron que existe una línea editorial por la cual el enfoque de las notas se rige.

Depende mucho de la línea del medio, canal, diario en el que se trabaja, el cómo contar la noticia es por qué así lo deciden y los periodistas se tienen que ajustar a eso, yo he estado así (...) por ejemplo aquí no me mandan a determinadas notas o ciertas comisiones como un asalto, muerte, asesinato, estos tipos de comisiones no son tomados en cuenta, lo que si se toma en cuenta en otros canales” (PE02, 2020)

A su vez, otro periodista del mismo medio resaltó que si hay un enfoque previo por parte de los superiores.

El jefe de informaciones y el productor te plantea los temas (...) luego hablamos con el director del noticiero y el jefe de informaciones nos manda a la comisión, pero el director nos dice que tema abordar, el dirige la línea informativa pero yo le propongo las circunstancias, el enfoque y coordinamos y ya procedo a redactar el informe, pauteo el material, lo revisa el jefe de redacción (...) como el noticiero es informativo no es de opinión, no hay mucha discrepancia porque son hechos concretos, quizá puede haber discrepancia en la manera en cómo empieza, cuál prevalece más en términos de fuentes. Yo respeto la posición del director, yo confío en él por su experiencia (PE05, 2020)

A su vez, otro compañero de la casa televisora coincidió en que la línea del medio influye en el abordaje informativo.

Lo que pasa es que cada medio de comunicación mantiene una línea distinta. Hay canales que les gusta el llanto, el drama, los detalles, información adicional, entonces son cosas que no van con el tema de la información y les gusta eso porque depende de cada línea periodística que maneja el canal. Nosotros por ejemplo no consideramos las preguntas que hurgan en el llanto de otros colegas – y también se respeta por la línea periodística de otro medio de comunicación–, pero culpar al medio de comunicación no es tampoco, porque es el periodista es quien elige para que medio trabajar, si no me gusta la línea del medio mejor que se vaya (PE04, 2020)

6.2.3. Variable 8: Límites del periodista y ética profesional

El periodismo tiene diversos matices que contar en la noticia. No toda la vida es color de rosa. Hablar de periodismo es hablar de la vida, lo trágico y lo divino. Sin embargo, existen algunos escenarios en los que se pone en tela de juicio si son aptos de difundir o no deben ser expuestos, sobre todo en televisión.

Por años, este tema siempre ha sido un tema de debate, por el cual no se va a discutir si debe o no debe ser, pero si se presenta si depende o no del profesional de periodismo difundirlo y apoyar la difusión de la noticia sobre estos asuntos.

Durante la pandemia de la COVID-19, la realidad eran peruanos varados, cadáveres en las afueras de las casas, medidas de desacato, entre otros escenarios lamentables, la noticia ha sido más trágica que alentadora.

Sin embargo, ¿qué tan de acuerdo están los periodistas sobre cubrir estos temas? Descubramos en este subcapítulo de hallazgos que piensan los profesionales de la comunicación sobre lo triste y lo trágico del COVID-19 y su difusión, y de ser el caso porque algunos de ellos han rechazado difundirlos.

Para uno de los periodistas el periodismo es darle voz al que no la tiene, más si es importante no mostrar escenas dramáticas.

En mi caso y en el caso de los demás colegas no veo ningún límite [...] porque si tu te pones límites en informar estás tapando información que la gente tiene que saber, es parte de nuestro trabajo mostrar lo que sucede. Sin embargo, no se trata de colocar drama o ahondar sobre escenarios dramáticos, eso depende de cada periodista y en mi caso es totalmente innecesario colocar eso en televisión (PE04, 2020)

Para el entrevistado los principios del periodista van a influir en la manera de abordar la información:

Lo que nosotros tenemos como periodistas es un tema que se llama ética en donde tu mismo te estableces límites (...) cada periodista debe saber hasta donde llega porque cada quien tiene sus principios, sus límites. Esto no es un noticiero de llanto, todos son informativos, por algo son noticieros. No son noticieros de opinión, sino informativos. Tus imágenes son poderosas por algo te basas en televisión y declaraciones que tienen que ayudar a sumar de las imágenes (PE04, 2020)

A su vez, otro periodista de la misma casa televisora coincide con lo dicho por el corresponsal de TV Perú y explica que los noticieros son informaciones, no novelas.

Estamos informando no estamos vendiendo una novela. Si se tiene que informar de alguna pérdida humana y se tiene familiares llorando vinculados con ciertas emociones obviamente esto va a generar más efecto y va a interesar más al televidente, pero no somos una novela, personalmente no me gusta por eso no lo hago como reportero (PE02, 2020)

Para el periodista hablar de estos temas va a depender del criterio profesional que tenga el periodista.

Para mí es criterio, tener criterio de no ser agresivo con la persona al momento de querer abordar, tener respeto para la situación delicada que están viviendo, saber hasta donde puedes llegar con cierto tipo de información, darle el espacio necesario, para mí personalmente es criterio (PE02, 2020)

Otro de los periodistas entrevistados resaltó la ética periodística y la autocrítica como parte de la formación profesional:

Depende de la autocrítica, la ética y los principios. Hay periodistas que no se dan cuenta que está mal, normalizan constantemente por el hecho de que todos lo hacen. Sin embargo, creo que tiene que ver con que esas situaciones que generan persuasión entre la gente, pero ya depende de cada uno de defender sus ideas y no querer trabajar de esa manera (PE05, 2020)

En cuanto a los profesionales de ATV, las respuestas también coincidieron con cuidar a los familiares y empatizar con las personas afectadas. Una periodista señaló que si ha tenido que ir a cubrir escenarios de muertes y escenas donde las personas mismas son quienes piden salir ante cámaras. Sin embargo, para ella hay cosas que no pueden emitirse y depende del reportero exigirles evitar.

Yo cuando veo que están llorando o quieren aparecer les digo cálmese y no la hostigo (...) por ejemplo, cuando me dijeron que había un vídeo de un chico suicidándose yo les dije a mi producción que no me parecía correcto y atribuí la responsabilidad al director si en todo caso salía la nota, de la que yo estaba en contra (PE01, 2020)

Para la periodista, difundir estos temas va a depender de la ética, la decencia y tener empatía con las personas.

Yo tengo ahí un parámetro. Es lo que un reportero no puede olvidar, que tiene corazón y no se puede dejar los sentimientos y lo que tu crees a un lado, no puedes dejar de ponerte en el otro lado, porque si te olvidas a ti también te puede pasar (PE01, 2020)

En el mismo sentido otro de sus compañeros de la casa televisora dijo que la cobertura informativa de situaciones dramáticas va a depender de cómo lo aborde el periodista y el criterio que cada uno de ellos tengan.

Siempre tiene que haber un estilo acompañado de criterio. El criterio para poder discernir cuando una noticia se debe abordar de una manera y no otra. Por eso que tu ves que hay muchas metidas de patas que hay, por eso hay un reportero que le mete el micro a la gente tirada en el piso (PE03,2020)

A su vez, se confirma el criterio periodístico y empatía como parte de la cobertura de estas informaciones.

Yo pienso que estas dependen de cada reportero, es deber y responsabilidad de uno mismo cotejar la información con documentos, testimonios, investigar y dar cuenta de lo que está pasando. (...) hay imágenes que no se pueden difundir, no vamos a difundir a una persona que le está faltando la respiración para que se vea en vivo cómo es que va a fallecer, eso no se transmite (PE06, 2020)

6.3. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

A nivel de visibilidad:

Los medios han otorgado importancia en la cobertura de la pandemia sobre la COVID-19 en su agenda informativa. Al ser un fenómeno inédito que causó mucha preocupación ante su llegada, los medios han dado espacio a esta temática de manera constante y vigilante.

La noticia en televisión sobre COVID-19 se ha difundido diariamente en las primeras semanas de la pandemia basándose en las características de relevancia, novedad e instantaneidad para difundirla.

Tanto ‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias como ‘Edición Central’ de TV Perú han cubierto en sus agendas informativas la noticia sobre COVID-19. Ambos noticieros han posicionado diariamente esta temática, dándole espacios de coberturas extraordinarias incluso.

En el caso de ‘Edición Central’ de TV Perú se dedicó a 16 680 segundos de cobertura, lo que equivale a 278 minutos. Mientras que ‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias emitió 31 980 segundos, un equivalente a 533 minutos. Todos los días, ambos noticieros presentaron la noticia sobre COVID-19 en su reporte diario de noticias.

Sin embargo, los resultados difieren en que ‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias emitió un total de 98 noticias sobre la COVID-19, con un máximo de emisión de entrevistas de hasta 20 minutos y un mínimo de 8 minutos.

Por el contrario, ‘Edición Central’ de TV Perú presentó en su programación, 118 noticias sobre COVID-19 con un máximo de 8 minutos de entrevistas y un mínimo de 4 minutos.

En este sentido, el análisis realizado nos permite delimitar, de acuerdo a la hipótesis planteada, que ‘Edición Central’ de TV Perú tiene un reporte de noticias más rápido y conciso, mientras ‘Al Estilo Juliana’ de ATV Noticias tiene un reporte más amplio sobre los temas del COVID-19.

A nivel de fuentes:

En cuanto al tratamiento de la noticia, es importante considerar como los noticieros han basado sus informaciones, en cuanto a las fuentes empleadas y consultadas. Así como, las fuentes que los periodistas han tratado de consultar en mayor medida y las que han sido parte de su consulta informativa.

Los resultados demuestran que las fuentes utilizadas en ‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias han sido en mayor medida los especialistas en la salud, fuentes gubernamentales y los ciudadanos de a pie, mientras que para ‘Edición Central’ de TV Perú las fuentes más consultadas han sido las fuentes gubernamentales y las autoridades militares.

La data demuestra que ‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias ha consultado más a especialistas de la salud como el doctor Ernesto Bustamante, Ciro Maguiña y representantes de la OMS en Perú, entre otros, mientras que ‘Edición Central’ de TV Perú se ha basado mayormente en declaraciones del cuerpo gubernamental del Estado y las autoridades militares que realizaban acciones para mitigar la pandemia.

En los resultados de las entrevistas, los periodistas afirmaron que la consulta hacia determinadas fuentes está supeditada con el objetivo que tiene cada noticiero.

En el caso de ‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias, los periodistas señalaron ser el medio para dar voz al que no lo tiene, afirmaron que el noticiero busca muchas veces a los ciudadanos para escuchar las preocupaciones que tienen y hacerles llegar a las autoridades para que atiendan sus casos. Los periodistas señalaron que es parte de su deber informativo realizar esta consulta a los ciudadanos de a pie.

A su vez, los periodistas de ‘Edición Central’ de TV Perú señalaron que consultaban en mayor medida a las fuentes gubernamentales porque eran mucho más confiables en su información que las fuentes especialistas, ya que al ser una temática inédita los propios especialistas eran quienes aún se encontraban en investigación, mientras que las autoridades gubernamentales si tenían información mucho más certera y confidencial. Además, los periodistas del canal 07 resaltaron que no suelen buscar opiniones de la ciudadanía de a pie porque no se consideran un noticiero de opinión sino de informaciones.

Esto permite concluir que el canal del Estado TV Perú y su informativo ‘Edición Central’ tiende a consultar a fuentes gubernamentales por dos razones, la primera debido a que las autoridades gubernamentales suelen ser más confiables que los especialistas, ya que forman parte del cuerpo del Estado y tienen información oficial, y la segunda, debido a que las fuentes consultadas se pueden respaldar de un organismo oficial.

Por el contrario, ‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias, al ser un canal privado ha podido consultar hacia fuentes de diversos tipos, pero se apoyó en los especialistas de la salud por la relación temática que representa el COVID-19, mientras que también se consultó con la ciudadanía por el deber que tiene de recoger las preocupaciones y opiniones de los ciudadanos.

Sin embargo, ambos canales tanto ‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias como ‘Edición Central’ de TV Perú no han demostrado un espacio importante donde otorguen visibilidad a las fuentes científicas. Su cobertura a pesar de ser informativa no se ha visto reforzada por especialistas en temas de ciencia, cayendo así en la consulta y entrevistas a reiterados especialistas médicos. A su vez, ambos canales no han otorgado un espacio especializado para abordar sobre la temática de la COVID-19, ya que las noticias sobre esta temática han sido presentadas en bloques de noticias usualmente acompañando a los demás bloques temáticos.

Esto recae en la una falta de especialización científica por parte de los periodistas, ya que ellos se basaron en la consulta hacia reiterados especialistas, poniendo en evidencia la falta de indagación sobre recientes avances de especialistas en ciencia.

A nivel de temáticas:

En cuanto a las temáticas empleadas, ‘Edición Central’ de TV Perú difundió en mayor medida las disposiciones del Gobierno para mitigar la pandemia del COVID-19, en el mismo sentido ‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias lo hizo, pero en un porcentaje menor al noticiero de TV Perú.

A pesar que ambos noticieros coinciden en la cobertura de las temáticas, difieren en una de ellas. ‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias presenta un 16,9% sobre noticias donde se cuestiona al Gobierno y se expone la ausencia de responsabilidad del Estado. Mientras que ‘Edición Central’ de TV Perú no presenta ninguna noticia que forme parte de esta categoría, ni tampoco noticias donde exponga la falta de medidas del Estado para afrontar la pandemia de la COVID-19, por lo menos en las semanas que se han tomado para el presente análisis.

Por lo que, se puede concluir que ‘Edición Central’ de TV Perú no ha brindado información en todas sus dimensiones, dado que no cubrió mayormente la perspectiva ni reacciones de la ciudadanía, no mostró las falencias del Estado y las ausencias de respuesta que fueron visibles durante la pandemia.

Partiendo desde la premisa que nuestro sistema de salud es precario y no estábamos preparados para recibir una pandemia sabemos que hubo también deficiencias y problemas en este sentido. Por ello, ‘Edición Central’ podía plasmar sus informativos también sobre estos hechos, sin embargo, no ha se ha dado de la misma forma.

Esto, ha quedado demostrado en los ejemplos mencionados en el capítulo de análisis donde se expone la ausencia de respuesta de la línea 113 del Ministerio de Salud, la atención de los ciudadanos varados en los aeropuertos, la compra de pruebas rápidas en vez de moleculares y las carencias en infraestructura y medidas de prevención del virus en hospitales y centros de salud del país.

En este sentido, se puede concluir que 'Edición Central' de TV Perú no ha presentado la información completa, ya que hechos como estos también eran noticia. Mientras que 'Al estilo Juliana' de ATV Noticias si ha podido difundir en mayor medida estos asuntos como noticia.

A nivel de formatos

Ambos noticieros han presentado la noticia como el formato más utilizado en el programa de noticias. En el caso de 'Edición Central' de TV Perú el 70.4% fueron noticias, mientras que en el caso de 'Al estilo Juliana' de ATV Noticias fueron 49%. Sin embargo, las noticias en 'Edición Central' de TV Perú han tenido una extensión de hasta 2 minutos. Por su parte, 'Al estilo Juliana' de ATV Noticias si ha tenido noticias con más cantidad de tiempo, de hasta 4 minutos, ocupando el doble de tiempo que el noticiero de TV Perú.

En cuanto a los enlaces en vivo, tanto 'Edición Central' de TV Perú como 'Al estilo Juliana' de ATV Noticias han considerado realizar enlaces en vivo. Temáticas sobre el reporte de los vuelos y viajes terrestres postergados, los pasajeros varados en las afueras del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, el cumplimiento de la cuarentena, la cola para los supermercados, entre otros escenarios, han sido abordados bajo este tipo de formato.

Con respecto a las entrevistas, 'Al estilo Juliana' de ATV Noticias ha presentado más que 'Edición Central' de TV Perú. El primero de ellos, ha tenido entrevistas presenciales incluso, llegando al máximo de tiempo de 21 minutos, mientras que 'Edición Central' ha tenido un máximo de 7 minutos.

A nivel de frames

Ambos canales han abordado en mayor medida el frame de responsabilidad. ‘Edición Central’ de TV Perú ha visibilizado las acciones del Estado otorgando el espacio hacia las medidas de mitigación de la pandemia. Mientras que ‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias ha plasmado un discurso más cuestionador sobre las acciones del Estado y las medidas que debe tomar. A pesar que ambos lo han realizado desde distintos frentes, se ha podido evidenciar de acuerdo a los resultados señalados que han tenido presente el frame de responsabilidad como parte de la mayoría de sus argumentos.

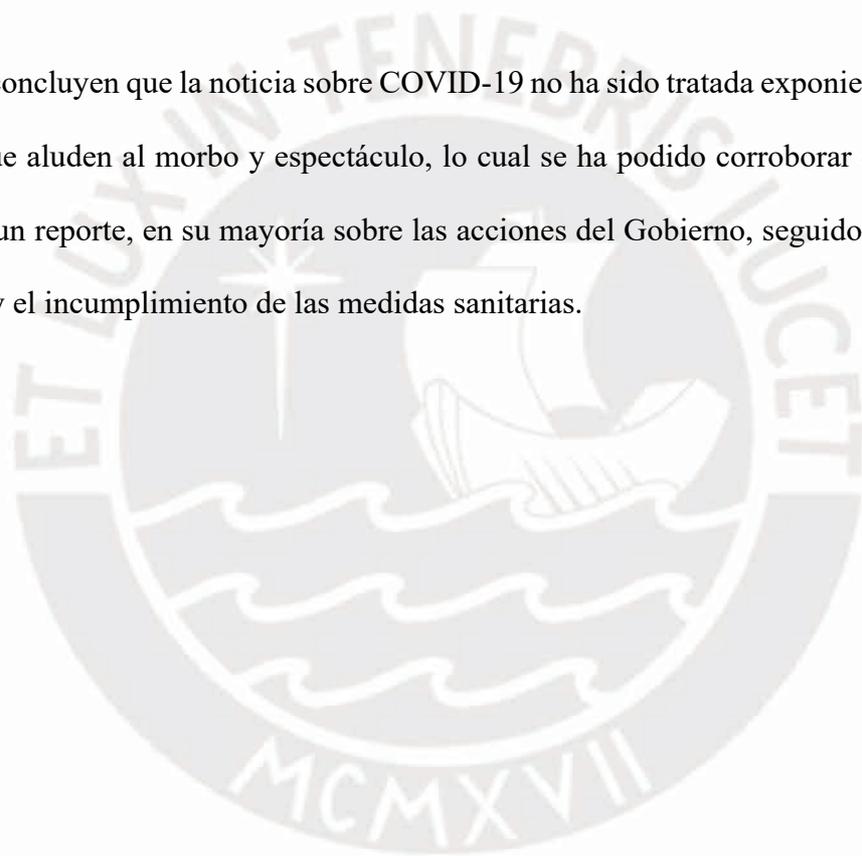
Estos resultados se deben a que la noticia en las primeras semanas ha sido guiada por las acciones y medidas que tomaba el Estado. Por tanto, los noticieros han tenido que demostrar desde ambos enfoques las actividades que realizaba el Estado y colocarlo como responsable del accionar de las medidas de mitigación. ‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias ha tenido un estilo mucho más inquietante y argumentos que respaldan el cuestionamiento de la presencia del cuerpo gubernamental, mientras que ‘Edición Central’ de TV Perú ha tratado de difundir siempre las acciones y prevalecer, en todo momento, lo que se hacía para cuidar y patrullar las calles en medio de la emergencia sanitaria. Cabe resaltar, que también se ha puesto en evidencia el frame de conflicto y moralidad en ambos noticieros.

A nivel de elaboración de la información:

Sobre la elaboración de la información, los periodistas dan cuenta que la cobertura de la noticia sobre COVID-19 es abordada de una forma distinta a otras temáticas existentes. Confirmaron que durante la pandemia se han tenido que adaptar a los protocolos sanitarios y procesos de bioseguridad. Esto implicaba que la información en el campo no fuera realizada como cualquier noticia de otro carácter temático.

En cuanto al enfoque periodístico, resaltaron que en su mayoría el enfoque de los temas este guiado por sus superiores, pero son ellos quienes son responsables de decidir finalmente sobre el contenido. Hay una constante coordinación entre los directores y productores del medio, así como una libertad de su parte de poder elegir que enfoque abordar. Aunque también reconocieron que conocen los principios de cada canal y saben que temáticas abordar y cuáles no.

Finalmente, concluyen que la noticia sobre COVID-19 no ha sido tratada exponiendo imágenes ni escenas que aluden al morbo y espectáculo, lo cual se ha podido corroborar en el análisis. Se ha hecho un reporte, en su mayoría sobre las acciones del Gobierno, seguido por los casos COVID-19, y el incumplimiento de las medidas sanitarias.



CONCLUSIONES

Primera conclusión:

La cobertura sobre la pandemia de la COVID-19 ha estado presente en las agendas mediáticas tanto de ‘Edición Central’ de TV Perú como de ‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias.

El estudio demuestra que los telediarios estudiados han considerado relevante abordar y difundir sobre la pandemia de la COVID-19. En este sentido, se pone en evidencia que la televisión determina un rol clave como agente de memoria para difundir, transmitir y citar los hechos que ocurren a lo largo de la historia y hace de ellos asuntos públicos e importantes de exponer. Con ello, se demuestra que la televisión siempre está presente en el rol informativo sobre hechos históricos, en este caso la pandemia de la COVID-19 que se precisa como un hecho histórico y trascendental en la difusión de los medios.

Segunda conclusión:

Ambos telediarios han utilizado distintas perspectivas para abordar el mismo fenómeno planteado.

Se ha visto que ‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias y ‘Edición Central’ de TV Perú, han tenido distintos enfoques para abordar la pandemia sobre COVID-19. ‘Edición Central’ de TV Perú presenta la pandemia como un hecho clave de abordar, más no inusual en su cobertura informativa. Se ha visto que las acciones de mitigación por parte del Estado, las actividades de las Fuerzas Armadas para contener la pandemia, entre otras temáticas que difunden y prevalecen la responsabilidad del Estado sobre la epidemia son parte de las acciones cubiertas

por 'Edición Central'. Mientras que 'Al estilo Juliana' de ATV Noticias ha tenido una perspectiva más cuestionadora e inquietante hacia el rol del Estado durante la pandemia. Se ha fijado en las carencias de salud e infraestructura que atravesaba en materia de salud el país y la atención del Estado para resolver este problema. En este sentido, 'Al estilo Juliana' ha demostrado tener un rol más protagónico en cuanto a la cobertura de la pandemia sobre el coronavirus, mientras que 'Edición Central' de TV Perú ha informado bajo su propia perspectiva las acciones que realizaba el Estado durante la COVID-19.

Tercera conclusión:

Las fuentes empleadas en ambos noticieros han sido distintas. Sin embargo, ambos noticieros no han podido acudir a especialistas científicos ni espacios especiales sobre ciencia para explicar y conocer más sobre el coronavirus.

El noticiero nocturno 'Al estilo Juliana' de ATV Noticias ha dado protagonismo a los especialistas de salud. La consulta hacia estos especialistas, según los periodistas entrevistados se debe al objetivo que el noticiero tiene con la audiencia televisiva, ya que consideraron pertinente acudir a los especialistas en la materia y ser un medio de ayuda y escucha para los ciudadanos del país. Mientras que 'Edición Central' se ha centrado en consultar al cuerpo del Estado y de las Fuerzas Armadas ya que consideraban, según los periodistas entrevistados, que eran fuentes mucho más confiables y con información mucho más oficial. En este sentido, se puede determinar que 'Edición Central' ha tenido más en cuenta el cuidado de la consulta hacia los especialistas que 'Al estilo Juliana' ya que, al ser un fenómeno en estudio, la información se debía determinar de forma mucho más verificada y precisa. Sin embargo, ambos noticieros

no han abordado espacios especializados donde desarrollen la temática inédita sobre COVID-19 ni han acudido a especialistas en ciencia que puedan dar a conocer más sobre la pandemia.

Cuarta conclusión:

Los argumentos empleados por ‘Al estilo Juliana’ de ATV Noticias y ‘Edición Central’ de TV Perú corresponden al frame de responsabilidad, pero desde distintos frentes.

‘Al estilo Juliana’ ha correspondido en la responsabilidad que tiene el Estado con el desarrollo de la pandemia del coronavirus y las medidas que debe detener para evitar el avance de la pandemia. La controversia giraba en torno a si el Estado se hacía responsable de las pruebas moleculares, de los ciudadanos varados y de la atención en sus canales de emergencia, entre otras irregularidades que se presentaron en el camino de la aparición del COVID-19. Estos discursos ponían en evidencia que ‘Al estilo Juliana’ se encontraba en una posición investigadora y de cuestionamiento hacia el Gobierno. Mientras que ‘Edición Central’ de TV Perú mostraba las acciones del Estado y las Fuerzas Armadas como el patrullaje en las calles, la toma de temperatura, entre otras acciones de vigilancia por parte del Estado. Estos discursos han puesto en evidencia que ambos noticieros no tenían la misma perspectiva de la pandemia de la COVID-19 e informaron desde diversos frentes el desarrollo de la misma.

Quinta conclusión:

Los periodistas demostraron una constante coordinación con sus superiores para abordar el enfoque de la noticia. Más aún, resaltaron que a pesar de las sugerencias sobre el ángulo informativo son ellos quienes eligen el enfoque final de la noticia.

Ambos periodistas resaltaron la importancia de la experiencia de sus superiores para sugerir el ángulo informativo. Afirmaron que existen una coordinación antes de elaborar y cubrir una noticia sobre COVID-19. Más aún, confirmaron que son ellos quienes determinan finalmente con qué enfoque quedarse. Como se ha visto en la teoría recabada nuestro sistema de medios está marcada por la escasa intervención del Estado sobre el ámbito privado, la libertad de expresión y el cuestionamiento hacia el ámbito político. En este sentido, los medios ven mayormente conveniente tener un rol cuestionador y de libertad de expresión que queda inmerso en las noticias.

BIBLIOGRAFÍA

- Acevedo, J. (2017). *En política no hay vacíos: Sistema de medios de comunicación y sus implicaciones para la democracia en el Perú*. [Tesis de doctorado, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Digital de Tesis y Trabajos de Investigación PUCP.
https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/9501/ACEVEDO_ROJAS_JORGE_LUIS_EN_POLITICA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Agencia de Noticias Andina. (2020, s/n). Primer caso de coronavirus en el Perú [Video]. YouTube <https://www.youtube.com/watch?v=3USQ8ItjOVc>
- Amadeo, B. (2002). La teoría del Framing. Los medios de comunicación y la transmisión de significados. *Revista de Comunicación* (1), 6-32.
<https://revistadecomunicacion.com/pdf/2002/Art006-32.pdf>
- Alayo, F. (2021, 23 de enero). Perú continúa entre los 10 países con más mortalidad por coronavirus en todo el mundo. *El Comercio*.
<https://elcomercio.pe/lima/sucesos/peru-continua-entre-los-10-paises-con-mas-mortalidad-por-covid-19-en-todo-el-mundo-coronavirus-noticia/>
- Baena, G. (2017). *Metodologías de la investigación*. Grupo Editorial Patria.

Busquet, J. (2010). Sistemas mediáticos comparados. Tres modelos de relación entre los medios de comunicación y la política. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 129 (1), 165-188.
http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_129_071262609522690.pdf

Castilla, O., Castro, J., Yañez, L.(2016, 1 de diciembre). *Dueños de la noticia*. Ojo Público.
<https://duenosdelanoticia.ojo-publico.com/articulo/los-duenos-de-la-noticia/>

Castilla, O., Castro, J., (2017, 29 de noviembre). *El poder de la publicidad en los medios del Perú*. Ojo Público. <https://duenosdelanoticia.ojo-publico.com/articulo/el-poder-de-la-publicidad-en-los-medios-del-peru/>

Centro de Operaciones de Emergencia Nacional. (2020). Casos confirmados de coronavirus en el Perú. (Informe no. 1313). <https://www.indeci.gob.pe/wp-content/uploads/2020/03/REPORTE-COMPLEMENTARIO-N%C2%BA-1313-15MAR2020-CASOS-CONFIRMADOS-DE-CORONAVIRUS-EN-EL-PER%C3%9A-3.pdf>

Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades. (2018). Análisis de Situación de Salud del Perú. (Informe).
https://www.dge.gob.pe/portal/docs/asis/Asis_peru19.pdf

CONCORTV. (2018). Estudio cuantitativo sobre consumo radial y televisivo. (Informe).

<http://www.concortv.gob.pe/wp-content/uploads/2018/04/Estudio-Consumo-TVyRadio-2017.pdf>

CONCORTV. (2020). Radio y TV en cifras. (Informe). [http://www.concortv.gob.pe/wp-](http://www.concortv.gob.pe/wp-content/uploads/2020/09/Radio-y-TV-en-cifras-2020.pdf)

[content/uploads/2020/09/Radio-y-TV-en-cifras-2020.pdf](http://www.concortv.gob.pe/wp-content/uploads/2020/09/Radio-y-TV-en-cifras-2020.pdf)

Dearing, J. & Rogers, E., (1996). Agenda-Setting. Sage Publications. [https://b-](https://book.lat/book/1239857/67d6dd?id=1239857&secret=67d6dd&dsourc=recommend)

[ok.lat/book/1239857/67d6dd?id=1239857&secret=67d6dd&dsourc=recommend](https://book.lat/book/1239857/67d6dd?id=1239857&secret=67d6dd&dsourc=recommend)

De Vreese, C. , (2005). News Framing: Theory and Typology. Information Design Journal,

13(1), 51-62.

https://www.researchgate.net/publication/250888488_News_Framing_Theory_and_Typology

Entman, R. (1993). Framing: Toward Clarification of a Fractured Paradigm. Journal of

Communication, 43(4), 51-58.

https://is.muni.cz/el/1423/podzim2018/POL256/um/Entman_1993_FramingTowardClarificationOfAFracturedParadigm.pdf

Gimeno, G., Peralta, M.(2008). El lenguaje de noticias en televisión. UOC.

<http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/112066/1/El%20lenguaje%20de%20las%20noticias%20de%20televisi%C3%B3n%20CAST.pdf>

Gobierno del Perú. (2020, 06 de marzo). Pronunciamento Primer caso de covid-19 en Perú.

[Comunicado de prensa].

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/538747/PRONUNCIAMIENTO_PRIMER_CASO_DE_COVID-19_EN_PER%C3%9A.pdf

Gobierno del Perú. (2020, 02 de octubre). *Coronavirus: fases de transmisión de la enfermedad.*

<https://www.gob.pe/8788-presidencia-del-consejo-de-ministros-coronavirus-fases-de-transmision-de-la-enfermedad>

Gordillo, I. (2009). *La Hipertelevisión: géneros y formatos.* Quipus.

<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/55168.pdf>

Goffman, E., (1974). *Frame Analysis: An Essay on the Organization of Experience.*

Northeastern University Press edition.

<https://is.muni.cz/el/1423/podzim2013/SOC571E/um/E.Goffman-FrameAnalysis.pdf>

Gomis, L. (1991). *Teoría del periodismo: cómo se forma el presente.* Paidós. [https://digital-](https://digital-news8.webnode.es/_files/200000051-be39abf34d/7%20Teor%C3%ADa%20del%20periodismo%20-%20Lorenzo%20Gomis.pdf)

[news8.webnode.es/_files/200000051-](https://digital-news8.webnode.es/_files/200000051-be39abf34d/7%20Teor%C3%ADa%20del%20periodismo%20-%20Lorenzo%20Gomis.pdf)

[be39abf34d/7%20Teor%C3%ADa%20del%20periodismo%20-](https://digital-news8.webnode.es/_files/200000051-be39abf34d/7%20Teor%C3%ADa%20del%20periodismo%20-%20Lorenzo%20Gomis.pdf)

[%20Lorenzo%20Gomis.pdf](https://digital-news8.webnode.es/_files/200000051-be39abf34d/7%20Teor%C3%ADa%20del%20periodismo%20-%20Lorenzo%20Gomis.pdf)

González, J. (1985). Introducción a una teoría del espectáculo. *Revista Telos*, 1(4), 1-44.

Recuperado de

<http://www.gonzalezrequena.com/resources/1985%20Introducci%C3%B3n%20a%20una%20teor%C3%ADa%20del%20espect%C3%A1culo.pdf>

Guerrero, M. & Márquez, M. (2014). El modelo “liberal capturado” de sistemas mediáticos, periodismo y comunicación en América Latina. *Temas de comunicación*, 1(29), 135-170.

https://www.researchgate.net/publication/279531063_El_modelo_liberal_capturado_de_sistemas_mediaticos_periodismo_y_comunicacion_en_America_Latina

Hallin, D. & Mancini, P. (2004). *Comparing media Systems: Three model of media and politics*. Cambridge University Press. <https://b-ok.lat/book/898197/2cd174>

Huang, C., Wang, Y., Li, L., Zhao, J., Hu, J., Zhang, L., Fan, G., Xu, J., Gu, X., Cheng, Z., Yu, T., Xia, J., Wei, Y., Wu, W., Xin, X., Yin, W., Li, H., Liu, M., Xiao, Y., Gao, H., Guo, L., Xie, J., Wang, J., Jiang, R., Gao, Z., Jin, Q., Wang, J., Cao, B. (2020). Características clínicas de los pacientes infectados con el nuevo coronavirus de 2019 en Wuhan, China. *Revista Lancet*, (395), 497-506.

<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/31986264/>

Hernández, R. Fernández, C., y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*.

México: Editorial Mac Graw Hill.

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). Población sin seguro de Salud. (Informe).

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1587/libro02.pdf

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú. (2021, 29 de enero). Resolución de Presidencia Ejecutiva No D000011-2021-IRTP-PE. Gobierno del Perú.

<https://www.gob.pe/qu/institucion/irtp/normas-legales/1605168-d000011-2021-irtp-pe>

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú. (2021). Memoria Anual. (Informe).

https://www.irtp.gob.pe/sites/default/files/memoria_anual_2020_del_irtp_final.pdf

Instituto Peruano de Economía (2021). Inversión de Pandemia. (Informe)

<https://www.ipe.org.pe/portal/inversion-de-pandemia-salud/>

IPSOS. (2020). Cuarentena COVID-19. (Informe).

https://www.ipsos.com/sites/default/files/ct/news/documents/2020-03/encuesta_de_opinion-_cuarentena_covid-19.pdf

Macassi, S.(2019). Patrones de cobertura periodística: frases genéricos y frames de nivel en las elecciones presidenciales peruanas del 2016. *Conexión*, (11), 13-36.

<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/conexion/article/view/21058>

Macedo, A.,(2017). La agenda setting y el framing en situaciones de crisis: estudio de caso la cobertura informativa en La Jornada y el Reforma sobre el desafuero del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México. [Tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid]. Repositorio Insitucional de la UCM. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/42248/>

Media Ownership Monitor Perú. (2016, 29 de noviembre). TV Perú. <https://peru.mom-rsf.org/es/medios/detalles/outlet/tv-peru/>

Ministerio de Salud. (2020, 1 de febrero). Resolución Ministerial No 039- 2020. <https://www.gob.pe/institucion/minsa/normas-legales/422383-039-2020-minsa>

Ministerio de Salud. (2020). Análisis Epidemiológico de la Situación Actual de COVID-19 en el Perú, basado en la información de la Vigilancia Epidemiológica y la Investigación de Campo. (Informe). https://www.dge.gob.pe/portal/docs/notas_prensa/2020/notaprensa032020.pdf

Ministerio de Defensa. (2012, 9 de diciembre). Decreto Legislativo No 1134. Portal del Ministerio de Defensa. https://www.mindef.gob.pe/informacion/transparencia/DL_1134.pdf

Mendoza, M. (2020, 24 de abril). Kantar: peruanos elevan el consumo de TV durante cuarentena y lideran métricas de la región. El Comercio. <https://elcomercio.pe/economia/dia-1/television-kantar-peruanos-elevan-el-consumo-de-tv-durante-cuarentena-y-lideran-metricas-de-la-region-cuarentena-noticia/?ref=ecr>

Neuman, W., Just, M., y Crigler, A. (1992). *Common Knowledge: News and the Construction of Political Meaning*. The University Chicago press.

López, R., López, B., y Bernabeu, N. (2009). La noticia y el reportaje. (Serie de guías y talleres). Ministerio de Educación Español. https://www.iespugaramon.com/ies-puga-ramon/resources/la_noticia_y_el_reportaje_talleres_6y71315013020801.pdf

Lu H., Stratton CW., Tang Y-W. (2020). Outbreak of pneumonia of unknown etiology in Wuhan, China: The mystery and the miracle. *J Med Virol.* 92(4), 401–402. <https://doi.org/10.1002/jmv.25678402>

Organización Panamericana de la Salud. (2020). Actualización Epimiológica: Nuevo Coronavirus (COVID-19). Recuperado de: https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&view=download&alias=51813-28-de-febrero-de-2020-nuevo-coronavirus-covid-19-actualizacion-epidemiologica&category_slug=2020-alertas-epidemiologicas&Itemid=270&lang=es

Organización Mundial de la Salud. (2020). COVID-19: Cronología de la actuación de la OMS. Recuperado de: <https://www.who.int/es/news/item/27-04-2020-who-timeline---covid-19>

Organización Mundial de la Salud. (2021, s/f). El Perú. <https://www.who.int/workforcealliance/countries/per/es/>

Opinión Pública. (2016, 13 de septiembre). Elementos que componen la agenda setting. <https://opinionpublica2016blog.wordpress.com/2016/09/13/elementos-que-componen-la-agenda-setting/>

Ortells, S. (2009). La mercantilización de la información. *Revista Latina de Comunicación Social*, 12 (64), 341-353. <https://www.redalyc.org/pdf/819/81911786028.pdf>

Parlamento Andino. (2021). Principales medidas adoptadas por gobierno peruano frente a la emergencia provocada por la COVID-19. (Informe). <https://www.parlamentoandino.org/images/actualidad/informes-covid/Peru/Principales-medidas-adoptadas-por-el-gobierno-peruano.pdf>

Parrini, L. (2008). La entrevista en TV: En vivo o grabada, conversar es lo importante. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, (103) 72-75. <https://www.redalyc.org/pdf/160/16058141014.pdf>

Ramirez, L. (2020, 28 de abril). Comscore. [Blog]. <https://www.comscore.com/lat/Prensa-y-Eventos/Blog/Analisis-de-los-medios-digitales-en-el-consumo-de-informacion-y-entretenimiento-en-Peru-en-el-mes-de-marzo-2020>

Revista Anda. (2021, 30 de marzo). Perú: Tendencias en el consumo de medios de comunicación para este 2021. <https://revista.andaperu.pe/peru-tendencias-en-el-consumo-de-medios-de-comunicacion-para-este-2021/>

Rincón, O., Barbero, J., Rey, G., Portales, D., Fuenzalida, V., Mazziotti, N., Orozco, G., Montero, T. (Comps.).(2001). Televisión Pública: del consumidor al ciudadano. Convenio Andrés Bello. https://www.ipsos.com/sites/default/files/ct/publication/documents/2019-04/el_55_del_tiempo_de_consumo_aun_ocurre_en_medios_tradicionales.pdf

Rojas, K. (2019, 24 de abril). El 55% del tiempo de consumo aún ocurre en medios tradicionales. Diario Gestión. https://www.ipsos.com/sites/default/files/ct/publication/documents/2019-04/el_55_del_tiempo_de_consumo_aun_ocurre_en_medios_tradicionales.pdf

Semetko, H., Valkenburg, P. (2000). Framing European Politics: A Content Analysis of Press and Televisión News. *Journal of Communication*, 50(2), 93-109. https://www.researchgate.net/publication/227670569_Framing_European_Politics_A_Content_Analysis_of_Press_and_Television_News

- Sádaba, T. (2001). Origen, aplicación y límites de la “teoría del encuadre” (framing) en comunicación. *Comunicación y sociedad*, 14(2), 143-175.
<https://revistas.unav.edu/index.php/communication-and-society/article/view/36373>
- Sartori, G., (1998). *Homo Videns: La sociedad teledirigida*. Taurus.
<https://lideresdeizquierdaprd.files.wordpress.com/2016/06/homo-videns-giovanni-sartori.pdf>
- Singhal, T. (2020). Una revisión de la enfermedad por coronavirus-2019 (COVID-19). *La revista india de pediatría*, 87, 281-286.
<https://link.springer.com/article/10.1007/s12098-020-03263-6>
- Torres, A., Mellado, R., Persali, D. (2020). COVID-19: “Los cambios en el comportamiento del shopper”. (Informe). IPSOS.
https://www.ipsos.com/sites/default/files/ct/publication/documents/2020-05/recalculando_shopper_.pdf
- Tv Perú. (2020, 17 de enero). TV Perú: la historia de la televisión peruana empezó aquí.
<https://www.tvperu.gob.pe/novedades/tvperu/tvperu-la-historia-de-la-television-peruana-empezo-aqui>
- Vargas Llosa, M. (2009). *La Civilización del Espectáculo*. Letras Libres, 14-22.
https://www.letraslibres.com/sites/default/files/files6/files/pdfs_articulos/pdf_art_13553_12208.pdf

Vivas, F. (2017). **En vivo y en directo: Una historia de la televisión peruana.** Fondo Editorial de la Universidad de Lima. <https://www.ulima.edu.pe/publicaciones/en-vivo-y-en-directo-una-historia-de-la-television-peruana>

Vilches, L.(1997). **La lectura de la imagen: Prensa, cine, televisión.** Ediciones Paidós. https://amsafe.org.ar/wp-content/uploads/Vilches-La_lectura_de_la_imagenpdf.pdf

Zunino, E., (2018). **Agenda setting: cincuenta años de investigación en comunicación.** **Intersecciones en Comunicación, (12), 187-210.** <https://www.ridaa.unicen.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/123456789/2177/AGENDA%20SETTING%20CINCUENTA%20... pdf?sequence=1&isAllowed=y>

ANEXOS

Anexo 01: Libro de códigos

Unidad de análisis	Indicadores	LIBRO DE CÓDIGO	
		Categorías	Valores
NOTICEROS NOCTURNOS 'AL ESTILO JULIANA' DE ATV NOTICIAS Y 'EDICIÓN CENTRAL' DE TV PERÚ	VISIBILIDAD	Tiempo	Tiempo que dura la noticia sobre COVID-19 durante el noticiero
	FUENTES EMPLEADAS	GUBERNAMENTALES	Presidente de La República
			Ministros
			Ministra/o de salud
			Presidenta de EsSalud
		ESPECIALISTAS	Especialistas en salud
		AUTORIDADES	Autoridades de instituciones de salud
			Autoridades de instituciones públicas
			Autoridades de instituciones privadas
			Autoridades Locales
			Autoridades Regionales
	Autoridades del orden		
	CIUDADANÍA	Ciudadanos	
	TIPO DE FORMATO	NOTICIA	Se define como la noticia que se presenta en los telediaros y presenta inicio, nudo y desenlace
		ENLACE	Enlace vía teléfono o zoom
		ENTREVISTA	Entrevistas realizadas de forma presencial o virtual
	TEMÁTICA	CASOS COVID-19	Reporte de sala situacional y número de casos COVID-19
		MEDIDAS DE PREVENCIÓN	Recomendaciones sobre las medidas y cuidados que tienen que atacar los ciudadanos frente a la COVID-19
		DISPOSICIONES DEL GOBIERNO	Medidas que el Gobierno aplica para mitigar la pandemia de la COVID-19
		PERUANOS/EXTRANJEROS VARADOS	Reporte de situación de peruanos y extranjeros varados en aeropuertos o terminales terrestres.
		INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS	Incumplimiento de medidas de parte de la población
		FALTAS DEL GOBIERNO	Faltas del Gobierno ante el covid-19
	FRAMES	CONFLICTO	"El Estado se encuentra realizando acciones de mitigación para afrontar la COVID-19, pero son los ciudadanos quienes no cumplen con estas medidas"
INTERÉS HUMANO		"Los ciudadanos son los más afectados por esta pandemia, no tienen a donde acudir"	
MORALIDAD		"Los ciudadanos son irresponsables" "El Estado es ineficiente" (adjetivos valorativos)	
RESPONSABILIDAD		"El Estado es responsable de todas las acciones que conciernen a mitigar la pandemia sobre la COVID-19"	
ASUNTOS		"Una ciudadana/o se encuentra en estado grave de salud debido a la COVID-19"	
CONSECUENCIAS ECONÓMICAS		"El COVID-19 ha dejado graves consecuencias económicas en la situación del país"	

Anexo 02. Guía para análisis de contenido

FICHA PARA EL ANÁLISIS DE CONTENIDO
CATEGORÍA 1: VISIBILIDAD
SUBCATEGORÍA 1.1: TIEMPO
1. Tiempo en que se presenta la noticia
2. Tiempo que dura la noticia
CATEGORÍA 2: FUENTES
SUBCATEGORÍA 1 GUBERNAMENTALES:
1a. Presidente de la República
1b. Ministros
1c. Ministra de Salud
1d. Presidenta de EsSalud
SUBCATEGORÍA 2: ESPECIALISTAS
2a. Especialistas en salud
SUBCATEGORÍA 3: AUTORIDADES
3a. Autoridades de instituciones de salud
3b. Autoridades de instituciones públicas
3c. Autoridades de instituciones privadas
3d. Autoridades locales
3e. Autoridades regionales
3f. Autoridades del orden
SUBCATEGORÍA 4: CIUDADANÍA
4a. Ciudadanos
CATEGORÍA 3: FORMATOS
4a. Noticia
4b. Enlace
4c. Entrevista
CATEGORÍA 4: TEMÁTICA
5a. Casos COVID-19
5b. Medidas de prevención
5c. Disposiciones del Gobierno
5d. Peruanos y extranjeros varados
5e. Incumplimiento de medidas
5f. Faltas del Gobierno
CATEGORÍA 5: ENCUADRES
6a. Frame de conflicto
6b. Frame de interés humano
6d. Frame de moralidad
6e. Frame de responsabilidad
6f. Asuntos
6g. Consecuencias económicas

Anexo 03. Lista de periodistas participantes

Código del periodista	Nombre	Fecha de entrevista	Profesión
PE01	Karina Reynafarge	25/09/2020	Periodista
PE02	Franco Meza	30/09/2020	Periodista
PE03	Julio Fernández	11/10/2020	Periodista
PE04	Rony Mellán	03/11/2020	Periodista
PE05	Tanus Simons	05/12/2020	Periodista
PE06	Jacqueline Martínez	04/12/2020	Periodista



Anexo 03. Cuestionario

Objetivo: Conocer el proceso de elaboración de la información por parte de los periodistas para construir las noticias sobre COVID-19.

Ficha de registro:

Nombre y apellido del entrevistado:

Profesión:

Trabajo actual:

Cuestionario

1. El abordaje de la noticia COVID-19

¿La cobertura informativa sobre la pandemia de coronavirus fue distinta en comparación a otras temáticas?

En cuanto al contenido informativo, ¿Cómo se preparaban para cubrir las notas de coronavirus?

¿Qué fuentes utilizaban para cubrir la noticia?

¿Qué medios consumían para informarse sobre COVID-19?

¿Cómo ha sido el proceso de acudir a las fuentes gubernamentales?

¿Por qué consideraron entrevistar a las personas y hacer reportería en la calle?

¿Qué retos presenciaron en el campo de la reportería?

¿Cómo matizaban las temáticas sobre deudos y pérdidas del coronavirus?

2. La línea editorial del canal y su influencia sobre las noticias

¿Cómo ha sido el proceso de coordinación de los temas de la noticia sobre COVID-19?

¿Con quienes usualmente coordinan para abordar la noticia y darle un enfoque?

¿Es algo obligatorio tomar en cuenta la sugerencia de los superiores?

¿Los periodistas quedan supeditados a sus directores y productores?

¿Por qué es importante consultarlo con los superiores?

¿Alguna vez ha dicho que no o se ha negado a las sugerencias interpuestas?

3. Límites del periodista y ética profesional

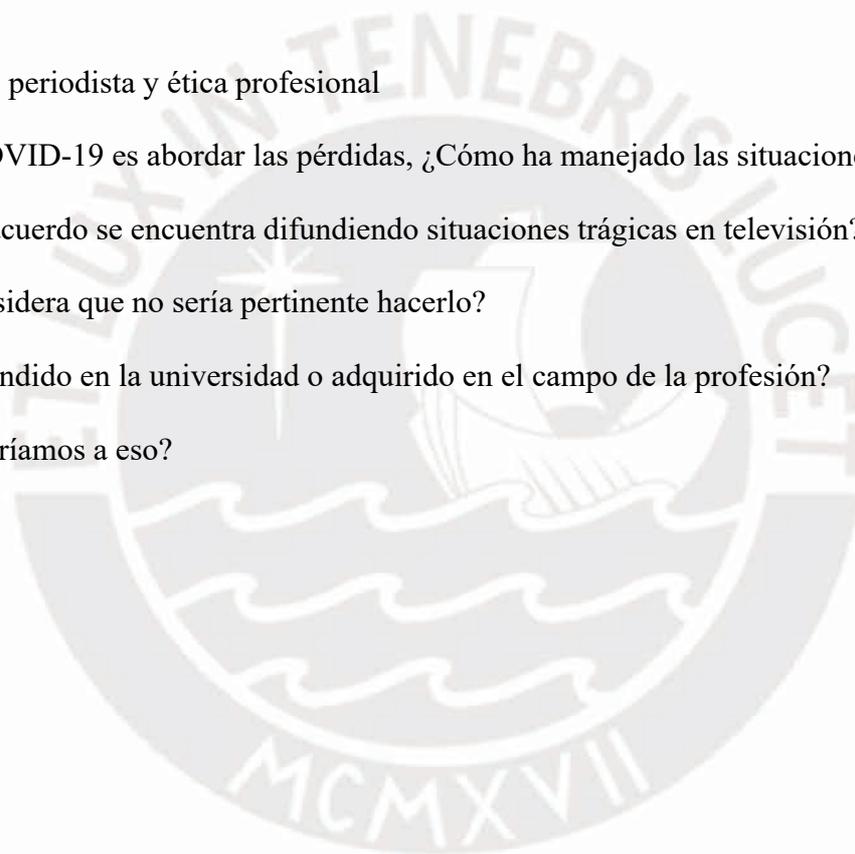
Hablar de COVID-19 es abordar las pérdidas, ¿Cómo ha manejado las situaciones dolorosas?

¿Qué tan de acuerdo se encuentra difundiendo situaciones trágicas en televisión?

¿Por qué considera que no sería pertinente hacerlo?

¿Es algo aprendido en la universidad o adquirido en el campo de la profesión?

¿Cómo llamaríamos a eso?



Anexo 04. Consentimiento informado

Lima, 05 de diciembre de 2020

Yo TANÚS SIMÓN SIMONS TEJADA, identificado(a) con DNI 44470074, declaro conocer los objetivos de investigación de la siguiente propuesta de tesis de licenciatura y autorizo al/a la Sr./Srta. Estefani Brunela Delgado Chirinos, identificado(a) con DNI 71033283, Bachiller en Periodismo de la Pontificia Universidad Católica del Perú, a utilizar la información para la elaboración y sustentación de la tesis "Análisis del abordaje y del tratamiento noticioso de la pandemia del COVID-19 en los noticieros nocturnos de ATV y TV Perú durante marzo del 2020"; para la obtención del título de licenciatura.

Sin otro particular, me despido atentamente.



Firma

Nombre completo del entrevistado: Tanús Simón Simons Tejada
DNI:44470074

Nota:

El material suministrado por los entrevistados se utilizará estrictamente para la construcción de dicha tesis. Como condiciones contractuales, él/la autor(a) asume que

Lima, 30 de septiembre de 2020

Yo FRANCO MEZA , identificado(a) con DNI 44835889, declaro conocer los objetivos de investigación de la siguiente propuesta de tesis de licenciatura y autorizo al/a la Sr./Srta. Estefani Brunela Delgado Chirinos, identificado(a) con DNI 71033283, Bachiller en Periodismo de la Pontificia Universidad Católica del Perú, a utilizar la información para la elaboración y sustentación de la tesis "Análisis del abordaje y del tratamiento noticioso de la pandemia del COVID-19 en los noticieros nocturnos de ATV y TV Perú durante marzo del 2020"; para la obtención del título de licenciatura.

Sin otro particular, me despido atentamente.



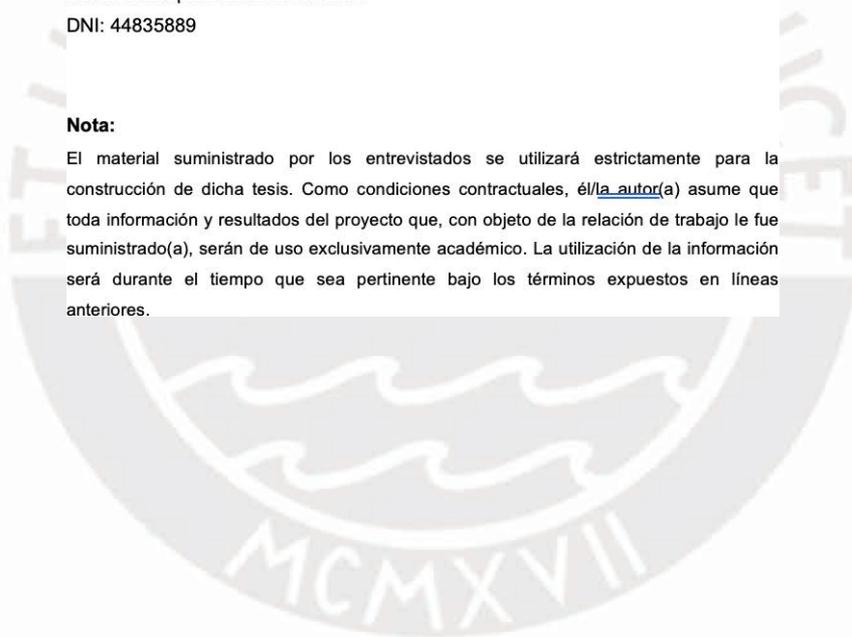
Firma

Nombre completo del entrevistado:

DNI: 44835889

Nota:

El material suministrado por los entrevistados se utilizará estrictamente para la construcción de dicha tesis. Como condiciones contractuales, él/la autor(a) asume que toda información y resultados del proyecto que, con objeto de la relación de trabajo le fue suministrado(a), serán de uso exclusivamente académico. La utilización de la información será durante el tiempo que sea pertinente bajo los términos expuestos en líneas anteriores.



Lima, 03 de noviembre de 2020

Yo, **RONY HENRY MELLAN NUÑEZ**, identificado(a) con DNI: **44926929**, declaro conocer los objetivos de investigación de la siguiente propuesta de tesis de licenciatura y autorizo al/a la Sr./Srta. Estefani Brunela Delgado Chirinos, identificado(a) con DNI 71033283, Bachiller en Periodismo de la Pontificia Universidad Católica del Perú, a utilizar la información para la elaboración y sustentación de la tesis "Análisis del abordaje y del tratamiento noticioso de la pandemia del COVID-19 en los noticieros nocturnos de ATV y TV Perú durante marzo del 2020"; para la obtención del título de licenciatura.

Sin otro particular, me despido atentamente.



Firma

RONY HENRY MELLAN NUÑEZ

DNI: 44926929

Nota:

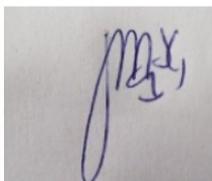
El material suministrado por los entrevistados se utilizará estrictamente para la construcción de dicha tesis. Como condiciones contractuales, él/la autor(a) asume que toda información y resultados del proyecto que, con objeto de la relación de trabajo le fue suministrado(a), serán de uso exclusivamente académico. La utilización de la información será durante el tiempo que sea pertinente bajo los términos expuestos en líneas anteriores.

MCMXVII

Lima, 04 de diciembre de 2020

Yo JACQUELINE MARTÍNEZ SANTA CRUZ , identificado(a) con DNI 43362194 , declaro conocer los objetivos de investigación de la siguiente propuesta de tesis de licenciatura y autorizo al/a la Sr./Srta. Estefani Brunela Delgado Chirinos, identificado(a) con DNI 71033283, Bachiller en Periodismo de la Pontificia Universidad Católica del Perú, a utilizar la información para la elaboración y sustentación de la tesis "Análisis del abordaje y del tratamiento noticioso de la pandemia del COVID-19 en los noticieros nocturnos de ATV y TV Perú durante marzo del 2020"; para la obtención del título de licenciatura.

Sin otro particular, me despido atentamente.



Firma

Nombre completo del entrevistado:

DNI: 43362194

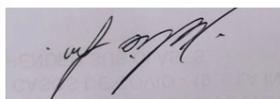
Nota:

El material suministrado por los entrevistados se utilizará estrictamente para la construcción de dicha tesis. Como condiciones contractuales, él/la autor(a) asume que toda información y resultados del proyecto que, con objeto de la relación de trabajo le fue suministrado(a), serán de uso exclusivamente académico. La utilización de la información será durante el tiempo que sea pertinente bajo los términos expuestos en líneas anteriores.

Lima, 11 de octubre de 2020

Yo JULIO FERNÁNDEZ MEZA , identificado(a) con DNI 43644365, declaro conocer los objetivos de investigación de la siguiente propuesta de tesis de licenciatura y autorizo a/a la Sr./Srta. Estefani Brunela Delgado Chirinos, identificado(a) con DNI 71033283, Bachiller en Periodismo de la Pontificia Universidad Católica del Perú, a utilizar la información para la elaboración y sustentación de la tesis "Análisis del abordaje y del tratamiento noticioso de la pandemia del COVID-19 en los noticieros nocturnos de ATV y TV Perú durante marzo del 2020"; para la obtención del título de licenciatura.

Sin otro particular, me despido atentamente.



Firma

Nombre completo del entrevistado:

DNI: 43644365

Nota:

El material suministrado por los entrevistados se utilizará estrictamente para la construcción de dicha tesis. Como condiciones contractuales, él/la autor(a) asume que toda información y resultados del proyecto que, con objeto de la relación de trabajo le fue suministrado(a), serán de uso exclusivamente académico. La utilización de la información

Lima, 25 de septiembre de 2020

Yo KARINA REYNAFARGE , identificado(a) con DNI 42197966, declaro conocer los objetivos de investigación de la siguiente propuesta de tesis de licenciatura y autorizo al/a la Sr./Srta. Estefani Brunela Delgado Chirinos identificado(a) con DNI 71033283, Bachiller en Periodismo de la Pontificia Universidad Católica del Perú, a utilizar la información para la elaboración y sustentación de la tesis "Análisis del abordaje y del tratamiento noticioso de la pandemia del COVID-19 en los noticieros nocturnos de ATV y TV Perú durante marzo del 2020"; para la obtención del título de licenciatura.

Sin otro particular, me despido atentamente.



Firma

Nombre completo del entrevistado:

DNI: 42197966

Nota:

El material suministrado por los entrevistados se utilizará estrictamente para la construcción de dicha tesis. Como condiciones contractuales, él/la autor(a) asume que toda información y resultados del proyecto que, con objeto de la relación de trabajo le fue suministrado(a), serán de uso exclusivamente académico. La utilización de la información